

Plástica III -  
Renacimiento  
2.º trimestre 1994

ALBERTO TENENTI

FLORENCIA  
EN LA ÉPOCA  
DE LOS MÉDICIS



Ediciones Península®  
BARCELONA, 1974

Título de la edición original:  
*Florence à l'époque des Médecis*

Traducción de  
*Isabel Mirete*

Cubierta de  
*Jordi Fornas*

Primera edición:  
mayo de 1974

CRONOLOGÍA

© FLAMMARION, 1968.

Realización y propiedad de esta edición  
(incluidos traducción y diseño de la cubierta):

EDICIONS 62, S.A.

Provenza 278, Barcelona-8, 1974.

Depósito legal: B. 18.446 - 1974

ISBN: 84-297-0993-2

Impreso en Gráficas CAP, S. A., Corominas 28, Hospitalet

ACONTECIMIENTOS EN FLORENCIA

- 15 enero 1358 Ley güelfa de la «admonición», especie de inquisición política institucionalizada.
- Julio 1364 Final victorioso de la guerra contra los pisanos.
- Abril 1375 Gregorio XI lanza el entredicho contra Florencia.
- 20-21 julio 1378 Revuelta popular conducida por Silvestre de Médicis.
- 27 agosto 1378 Tumulto de los trabajadores más desfavorecidos (*ciompi*).
- 18 nov. 1385 Liga entre Florencia, Pisa, Luca, Bolonia, Siena y Perugia contra Juan Galeazzo Visconti, señor de Milán.
- 27 sept. 1389 Nacimiento de Cosme de Médicis.
- 21 dic. 1401 Nacimiento de Masaccio.
- 1402 Concurso entre artistas florentinos para la decoración de las puertas del Batisterio (Ghiberti, Brunelleschi, etc.).
- 1405-1406. Polémica entre el dominico G. Dominici y el humanista C. Salutati.
- Febr. 1408 Principio de la actividad artística independiente de Donatello.
- 2 oct. 1417 Muerte de Maso degli Albizzi.
- 3 dic. 1425 Alianza entre Venecia y Florencia contra Felipe María.
- 1425 c. Comienza la actividad de Masaccio en el ciclo de frescos del Carmine.
- 1427 Ley sobre el censo fiscal general (catastro).
- 3 dic. 1427 El humanista Leonardo Bruni es elegido canciller de la República.
- 1429 Muerte de Juan de Médicis y comienzo de la guerra contra Lucca.
- 5 oct. 1434 Retorno de Cosme a Florencia tras un año de exilio en Venecia.
- 1434-1436 Brunelleschi acaba la cúpula de la catedral de Florencia.
- Enero-ag. 1439 Concilio de Florencia.
- 6 julio 1439 Lectura del *Credo* común por cató-

ACONTECIMIENTOS FUERA DE FLORENCIA

- Mayo-junio 1358 *Jacquerie* en Francia.
- Enero 1377 Fin de la cautividad de Aviñón.
- 20 sep. 1378 Comienzo del Gran Cisma de Occidente.
- 1381 Revueltas populares en Inglaterra y en Flandes.
- Oct. 1387 Juan Galeazzo Visconti se apodera de Verona y Vicenza.
- 1399-1400 Perugia, Asis, Siena y Pisa caen bajo la mano de Juan Galeazzo.
- 28 junio 1402 Las tropas de Juan Galeazzo ocupan Bolonia y se acercan a Florencia.
- 3 sept. 1402 Muerte de Juan Galeazzo y hundimiento de su Estado.
- Sept. 1405 Sitio y conquista de Pisa por los florentinos.
- 9 oct. 1406 Concilio de Pisa bajo la protección florentina, para deponer a los papas en desacuerdo.
- 25 mar. -7 ag. 1409 Felipe María Visconti es reconocido duque de Milán.
- 16 junio 1412 Concilio de Constanza: fin del Gran Cisma y elección de Martín V.
- 1414-1417 Felipe María se apodera de Génova.
- 2 nov. 1421 Las tropas de Felipe María vencen a las de Florencia en Zagonara.
- 28 julio 1424 Elección del papa veneciano Eugenio IV, amigo de Cosme de Médicis.
- 3 marzo 1431 Paz de Ferrara: fin de la infructuosa guerra contra Lucca.
- 26 abril 1433 Cosme de Médicis exilado en Venecia.
- Oct. 1433 Muerte de Jan van Eyck.
- Sept. 1434 Victoria de las tropas florentinas sobre las milanesas en Anghiari.
- 1441 Alfonso V de Aragón se apodera definitivamente de Nápoles.
- 29 junio 1441 Muerte de Felipe María Visconti.
- 1442 Entrada triunfal de Francesco Sforza en Milán, donde es reconocido como duque.
- 13 agosto 1447
- 25 marzo 1450

ACONTECIMIENTOS EN FLORENCIA

- 1 enero 1449      licos y ortodoxos en la Catedral de  
Floren-  
cia.  
Nacimiento de Lorenzo el Magní-  
fico.  
Dic. 1451      Ruptura de las alianzas: los floren-  
tinos se alían al duque de Milán F.  
Sforza.  
11 agosto 1458      Golpe de Estado medico promovido  
por Lucas Pitti.  
1 agosto 1464      Muerte de Cosme de Médicis.  
4 junio 1469      El plebeyo Lorenzo el Magnífico se  
casa con la aristócrata Clarisa Or-  
sini.  
2 dic. 1469      Muerte de Pedro de Médicis.  
26 abril 1478      Conjura de los Pazzi en la catedral  
de Floren-  
cia.  
17 nov. 1478      *Lex Gismondina* sobre los poderes  
de la policía de Estado.  
1483-1485      Antonio de Sangallo construye la  
villa medicea de Poggio a Caiano.  
1485-1486      Sandro Botticelli pinta la *Adora-  
ción de los Magos*.  
1485-1490      D. Ghirlandaio pinta los frescos del  
coro de Santa María Novella.  
1490-1491      Predicaciones apocalípticas de Sa-  
vonarola.  
8 abril 1492      Muerte de Lorenzo de Médicis.  
9 nov. 1494      Los florentinos expulsan a Pedro  
de Médicis.  
17-28 nov. 1494      Carlos VIII reside en Floren-  
cia.  
23 mayo 1498      Suplicio de Savonarola.

ACONTECIMIENTOS FUERA DE FLORENCIA

- 29 mayo 1453      Toma de Constantinopla: competen-  
cia entre Floren-  
cia y Venecia por el  
mercado turco.  
9 abril 1454      Paz de Lodi seguida de un pacto de  
25 años entre Venecia, Milán, Flo-  
ren-  
cia, Nápoles y el papa (Liga Itá-  
lica).  
8 marzo 1466      Muerte de Francesco Sforza.  
15 junio 1467      Advenimiento de Carlos el Temera-  
rio, amigo de los florentinos.  
1472      Revuelta y sumisión de Volterra; la  
Universidad de Floren-  
cia es trans-  
ferida a Pisa.  
5 enero 1477      Muerte de Carlos el Temerario y  
crisis de la filial medicea de Brujas.  
20 junio 1478      Sixto IV lanza el entredicho contra  
Floren-  
cia.  
6 dic. 1479      Viaje de Lorenzo el Magnífico a  
Nápoles.  
25 marzo 1480      Tratado de paz entre Floren-  
cia y  
Nápoles.  
1482      Guerra de Ferrara; Floren-  
cia, Milán  
y Nápoles contra Venecia y el papa.  
7 agosto 1484      La paz de Bagnolo pone fin al con-  
flicto.  
29 agosto 1484      Inocencio VIII Cibo sucede a Six-  
to IV.  
9 marzo 1489      Juan de Médicis, hermano de Lo-  
renzo, es nombrado cardenal.  
Sept. 1494      Carlos VIII penetra en la Península  
a la cabeza de sus tropas.

*Primera parte:*  
LOS HECHOS

## INTRODUCCIÓN

A principios de la segunda mitad del siglo XIV, Florencia se cuenta entre los numerosos comunes independientes de la península italiana. La autoridad que los magistrados de la ciudad detentan no les proviene del exterior y pueden tratarse de igual a igual con los príncipes extranjeros. Pisa, Siena y Lucca, aunque menos poderosas, se hallan también en análoga situación. El mismo fenómeno puede observarse en las regiones limítrofes de Italia central y en el valle del Po. Florencia se encuentra, así, en el corazón de una zona muy fragmentada políticamente, y en el interior de la cual no deja escapar jamás las ocasiones que se le presentan de ampliar su propio territorio. La mayor preocupación del Común radica en asegurar la libertad y la seguridad de las vías comerciales que lo unen a su vastísima área económica.

Si bien la ciudad toscana figura así entre las ciudades que ningún señor reclama ni se propone en lo inmediato conquistar, en el curso de la segunda mitad del siglo XIV van a ocurrir grandes cambios que ya se perfilan a su alrededor. Tras haber abandonado la sede romana para establecerse en Aviñón, los papas, hacia 1360, preparan enérgicamente su retorno y mandan Legados que reconstruyan la unidad maltrecha de unos dominios que consideran como propios. Estas reivindicaciones pontificias aportan sobre todo el traspasado adriático del territorio florentino la amenaza de un vecino abrumador que le

encuadra por la vertiente oriental, de norte a sur. Pronto, de 1376 a 1378, empezará la guerra contra Gregorio XI. A la vez que, sobre todo en el curso de los decenios siguientes, se presenta y se precisa cada vez más el peligro de los Visconti que partiendo de sus dominios milaneses se lanzan —bajo el mando de Juan Galeazzo ahora y de Felipe María en el siglo siguiente— al asalto de las señorías limítrofes. La lucha directa contra los florentinos va a durar, casi sin tregua, hasta mediados del siglo XV.

La situación política italiana, pues, está en un momento de transformaciones continuas. A los antiguos Comunes —cuyas dimensiones, en general, apenas sobrepasaban los límites de la ciudad— los van sustituyendo poco a poco las Señorías, que engloban varios burgos y ciudades y que dominan las familias más ambiciosas y, a menudo, capaces de imponer una organización autoritaria a sus territorios. La unificación de Italia no deja de ser todavía un sueño, pero es evidente que se halla en proceso un fenómeno de reagrupamiento. Quedarán aún en el siglo XV cierto número de viejos Comunes autónomos y algún pequeño principado. Sin embargo, de 1350 a 1450, se constituyen ya verdaderos Estados regionales —los mismos que con características más o menos parecidas, darán fisonomía a la Península durante siglos.

Estos señores, entre los cuales hay que contar también al Papa, van a imprimir un ritmo nuevo a la vida italiana. Como medida preventiva, las grandes ciudades comunales deberán entrar también en el juego, luchar contra estos vecinos inquietos y tratar de adquirir una amplitud territorial que les permita protegerse mejor. Es lo que hará cada una por su lado, pero pronto en estricta alianza, Florencia y, con mayor éxito todavía, Venecia. Génova, por el contrario, nos dará la muestra de cuál es el destino de aquellas ciudades que no llegan a comprometerse de manera útil en esta vía. Por este proceso,

ciudades como Bolonia, Pisa o Perugia perderán su autonomía; y desaparecerán las señorías de los Scalliger, de los Carrara y de los Malatesta. Florencia se ve arrastrada a un mecanismo nuevo que alcanzará en profundidad sus estructuras interiores.

Para comprender su historia a partir de 1360 más o menos será, pues, necesario reconstruir su evolución social, económica y cultural; pero será también indispensable tener en cuenta la relación entre su desarrollo y el de las otras regiones italianas. Las inquietudes y las luchas entre los Estados de la Península no influirán menos en el destino de la Florencia del siglo XV de lo que influyó el gran conflicto entre el Papado y el Imperio Germánico en los siglos XII y XIII. Pues hasta 1494, fenómeno muy característico de este período, estas rivalidades no alcanzarán más que a las potencias de Italia. Mientras la empresa de la casa de Anjou entra en una fase de decadencia, los aragoneses van reemplazándoles poco a poco en la Italia meridional. Pero su presencia está lejos de representar la de España; y en cuanto a Francia será absorbida casi por entero por las vicisitudes de la Guerra de los Cien Años. El Imperio Germánico está sumergido en un estado de impotencia que durará todavía mucho tiempo; no estará en condiciones de intervenir en los asuntos italianos hasta principios del siglo XVI.

Como para la Península entera, la segunda mitad del Trecento representa, pues, el principio de una fase histórica nueva para la formidable aventura de la ciudad toscana. Sin embargo, no se trata sólo de eso. Florencia, en efecto, con relación a los otros organismos políticos de este período, ofrece el ejemplo de un caso límite, tan singular como el de Venecia. Las ciudades occidentales que no gravitan todavía en la órbita de las monarquías nacionales (como las de Francia e Inglaterra principalmente) caen bajo la égida de príncipes locales más o menos poderosos o se agrupan en Ligas como la Hanseática, la Confe-

deración suiza, etc. Entre las raras ciudades que resisten a estas diferentes formas de absorción, Venecia y Florencia son, con Génova, las más importantes y las que han sabido desempeñar un papel más relevante hasta últimos del siglo xv. Y participan también en el gran proceso que caracteriza a Europa entera al fin de la Edad Media: la lenta puesta en marcha de estructuras estatales. Bajo este aspecto, también, los destinos de las dos grandes ciudades comerciales irán a la par hasta 1500 aproximadamente. Y Venecia resistirá, pese a todo, a la tempestad que se abatirá sobre ella con la Liga de Cambrai, mientras Florencia verá saltar sus estructuras que no se recompondrán hasta algunas décadas después bajo la égida de la casa que empezó a dominarla en el siglo xv: la de los Médicis.

La ciudad toscana nos ofrece, pues, el caso más o menos único de un gran Común medieval que trata de erigirse en Estado territorial, pero manteniendo su base republicana. Los problemas que planteaba esta transformación eran múltiples: ¿hasta qué punto el régimen socio-político consolidado y fundado sobre las corporaciones artesanales hubiera frenado este desarrollo? ¿Qué forma de poder le hubiera sustituido? ¿Cómo se hubiera hecho frente a la tendencia general de anexionar el Estado a una dinastía principesca? Las respuestas que va a proporcionar la historia de la poderosa comunidad florentina son tanto más significativas cuanto que no hay en su seno otra fuente legítima de autoridad que la de los propios ciudadanos. Por otra parte, el juego político que se instaura es libre; es decir, desprendido al máximo de cualquier clase de interferencias exteriores.

Esta problemática se acrecienta con otra que aumenta enormemente su interés. En el decurso de tal situación, en efecto, Florencia consigue de nuevo hacerse creadora de civilización como lo hiciera anteriormente en la cumbre de su etapa comunal (y el

hecho sencillo de citar algunos nombres —Arnolfo, Dante, Giotto, Petrarca y Boccaccio— bastaría como demostración). Como para dar la prueba de que no vacilaría en sumarse de la manera más activa a la singladura de la historia europea, la ciudad del lissuppo convertirse en el siglo xv en uno de los centros motores del Humanismo. Sin duda debieron tener lugar allí también grandes contrastes y luchas, dado que la óptica del burgués florentino del siglo xiv estuvo lejos de identificarse con la que los humanistas iban a instaurar. De todos modos, una capa privilegiada de su sociedad llega a convertirse en soporte de una nueva cultura, que servirá de modelo, sobre todo en el terreno artístico, a la civilización dominante del Continente entero.

Tras los impulsos y las conquistas del período comunal, Florencia se agota, por así decirlo, a causa de otra tensión parecida. Es justamente este conjunto de esfuerzos y de realizaciones el que nosotros vamos a intentar reconstruir a través del análisis de sus fases principales y de sus aspectos más importantes, hasta su punto crítico y dramático de fines del siglo xv. Hasta 1494, salvo raras excepciones, no intervendrán en el juego político sino *partenaires* italianos en defecto de los otros Estados europeos que no se hallaban en disposición de intervenir.

Las epidemias que azotaron de diversas formas, pero siempre con gravedad y sobre todo repetidamente, las poblaciones de Europa en los siglos xiv y xv no se ahorraron la Toscana. La Peste Negra de 1348 fue, sin duda, la que suscitó el mayor espanto y la mayor conmoción; y otras asolaron todavía profundamente Florencia en 1360-1363, 1371-1374, 1399-1400, 1417, 1422-1425. El número de sus habitantes había aumentado de manera muy considerable en el curso del siglo precedente, pasando de 50.000 a casi 100.000 habitantes por los alrededores del año



1300, lo que se considera para la época como una de las cotas más elevadas; muy pocas ciudades occidentales igualaban o sobrepasaban esa cifra. Londres, por ejemplo, apenas alcanzaba los 50.000 habitantes; París contaba más o menos con 200.000. La curva demográfica florentina se orienta ya de una manera clara en 1300 hacia un descenso que se acentuará considerablemente en los dos decenios siguientes. A principios de la segunda mitad del siglo XIV, el número de florentinos sobrepasaba apenas los 50.000 habitantes. Esta cifra constituyó una constante durante un siglo: y se señala incluso una baja acentuada hacia 1405-1425; sólo hacia 1470 se percibió un nuevo movimiento de alza. Florencia consiguió una de las aglomeraciones más importantes de Europa. Pero su impulso demográfico se había quebrado. La desagradable coyuntura que pesaba sobre la economía occidental durante todo este período contribuyó en gran manera a impedir que la población florentina superara tales pérdidas. Ante este panorama, el hecho de convertirse en el centro político de un territorio más vasto no favoreció la evolución. La demografía de los dominios florentinos fue siguiendo poco más o menos una tendencia análoga a la de su capital.

Hacia 1450, la república de Florencia alcanzará una superficie de 15.000 Km<sup>2</sup> aproximadamente desde los alrededores de Bolonia hasta la Umbría. No sólo la Toscana no le pertenecerá por entero sino otros centros tan importantes como Siena y Lucca se le escapan también. De todos modos, Florencia en este momento había crecido considerablemente. En 1351 sus dominios se extendían más allá de Prato, hasta Pistoia, sin superar los límites de San Gimignano y el valle de Elsa. La toma de San Miniato data de 1364 y la adquisición de Arezzo de 1384. Aunque las conquistas más considerables se llevarán a cabo a principios del siglo XV: Pisa en 1406, Cortona en 1411 y Livorno en 1421. Con su ex-

pansión hacia el Mar Tirreno, la República no sólo conseguía duplicar la extensión de sus territorios sino que obtenía, al fin, un acceso independiente de salida al mar. La extensión de la soberanía florentina se obtuvo, con frecuencia, gracias a la compra de ciudades tan codiciadas como Livorno que costó 100.000 florines, y Borgo San Sepolcro —cedida por Eugenio IV— que costó 25.000. A pesar de las numerosas guerras en que Florencia se había comprometido, la única conquista importante efectuada por la fuerza de las armas fue la de Pisa.

Entre los siglos XIV y XV estas dimensiones de los dominios florentinos no parecen anacrónicas. Como el mismo Imperio que sólo es un mosaico de territorios autónomos generalmente bastante reducidos, tampoco las naciones occidentales constituyen grandes conjuntos de 1450. Francia y España están divididas por lo menos en tres Estados, en cada uno de los cuales hay un duque que bien vale por un rey. En su constitución interior la ciudad toscana sigue profundamente apegada a las fórmulas comunales que habían madurado en el siglo XIII. En los dos siglos siguientes las afectará todo un proceso de transformación que no logrará sin embargo hacerlas desaparecer: una lucha sorda se prolonga en el curso de este período entre el espíritu y las estructuras comunales por un lado y el acoso principesco por el otro.

Pese a las incesantes modificaciones de su funcionamiento, las magistraturas que regentan Florencia permanecerán invariables hasta 1494, y en algún caso incluso más allá. Las características principales de estas magistraturas serán la brevedad de sus funciones y el ejercicio colegiado del poder. Tratándose de una comunidad soberana, la autoridad de sus magistrados emana directamente de la misma. No todos, evidentemente, son electores, ya que no todos

Magistrados

Magistrados

gozan de derechos políticos. Los ciudadanos en posesión de tales derechos no representan sino una pequeña minoría en el interior mismo de la ciudad. No sólo les es denegada la participación en el poder a los habitantes de las campiñas próximas y a la población de las ciudades sometidas, sino que sólo podrán ser electores aquellos que hayan sido inscritos en alguna de las Artes (asociaciones corporativas de oficios) y sean contribuyentes en regla con los impuestos. E incluso en tal caso no se podrá ser por ello automáticamente elegible. Los florentinos designan sus magistrados a suerte, haciendo sacar sus nombres de cierto número de bolsas en los que habrán sido metidos con anterioridad. Para formar parte de esos elegibles será preciso haber obtenido los dos tercios de la votación cuando —cada cinco años más o menos— sean renovados los candidatos. La duración de los cargos políticos será muy breve. Como muchos de los Comunes italianos de la Edad Media que imponían también un sistema rápido de rotación para las magistraturas. En Florencia, los nueve miembros de la magistratura suprema —o Señoría— alcanzaban un mandato de sólo dos meses de duración y tan sólo después de dos años podían nuevamente formar parte de ella. Se les llama priores, como a los maestros de las artes, siendo además los representantes de las artes ante el gobierno, pues cada grupo de asociaciones corporativas tiene derecho —de manera a la vez desigual y variable según los períodos— a determinado número de priores. Uno de éstos será llamado *gonfaloniero* y cumplirá funciones bastante particulares. Además del honor de ser el portaestandarte del Común, revierte también en él la jefatura de las fuerzas armadas de la ciudad y el de presidir el consejo de priores. Bien que su importancia haya progresivamente disminuido en el curso del siglo XIV y sobre todo en el XV, otros dos personajes figurarán también en la cumbre de las tareas ciudadanas: el *podestà* (gene-

ralmente llamado de otra ciudad para dirigir la administración de la justicia) y el «capitán del pueblo» (que debía en principio proteger los intereses del pueblo contra las usurpaciones de los nobles o *grandi*).

El gobierno, en fin, es colegiado, y las decisiones de la Señoría no serán viables sin la mayoría de los dos tercios. Tales decisiones se tomarán a menudo con el concurso de otros dos consejos restringidos: [el Colegio de los Buenos-hombres] compuesto por doce miembros, y el Colegio de los Gonfaloneros (cuatro por distrito y dieciséis en total, proveyendo cada distrito cuatro compañías ciudadanas armadas). Desde 1329 la corporación legislativa se componía de dos Consejos, el del *podestà* —formado por doscientos cincuenta ciudadanos— y el del «capitán del pueblo» formado por trescientos. Estos órganos habituales del poder eran regidos a veces, en momentos políticamente cruciales, por una asamblea soberana —la *Balia*—, a la que se confería una especie de dictadura provisional. Elegida por el pueblo reunido en la plaza de la Señoría, se le confería el poder de tomar decisiones sin apelación, si bien los magistrados ordinarios seguían en sus puestos. Los florentinos vivieron mucho tiempo ciñéndose a su constitución comunal: hasta la segunda mitad del siglo XV no hubo tentativas serias de modificarla radicalmente y menos aún de derrocarla. Si consideramos su duración, no podrá decirse que estas instituciones fueran frágiles. Habían sido creadas a costa de tales luchas y esfuerzo que acabaron siendo algo intocable a los ojos de la mayoría de los ciudadanos. Estos últimos veían en ellas la exaltación de su libertad y la protección de sus intereses económicos y políticos contra la usurpación de otros grupos más aguerridos y restringidos. Hacía ya tiempo, en efecto, que los florentinos vivían inquietos por el temor a los disturbios ocasionados por las rivalidades entre las grandes familias. El deseo de mante-

ner una base política estable había engendrado en ellos la voluntad de conservar las instituciones sancionadas por los *Ordinamenti di giustizia* de 1293. De hecho, los *grandi* y los grandes burgueses, denominados *magnati*, no habían dejado nunca de renunciar a sus propósitos. Ni unos ni otros podían aceptar el verse tratados en pie de igualdad con los ciudadanos menos ricos o menos cultivados que ellos. Toda la historia de Florencia hasta 1494 se inscribe bajo el signo de la ofensiva más o menos victoriosa de una *élite* social que consigue hacer ilusorias las conquistas políticas de la constitución comunal. Este proceso se traduce por un distanciamiento cada vez más acentuado del ciudadano medio de la gestión del poder.

Esta tendencia de la sociedad florentina no era sino el resultado de su organización económica, así como la consecuencia lógica de su tipo de gobierno. Florencia ofrece el espectáculo bastante singular de un desarrollo político autónomo que refleja prácticamente sin obstáculos ni deformaciones el sistema de las fuerzas sociales en presencia. Si la amistad con el Papado ha sido siempre —salvo excepciones— uno de los polos de las relaciones exteriores de la ciudad toscana, el clero, en cambio, no ha ejercido jamás una influencia directa e importante en el interior de la misma hasta fines del siglo xv. El Obispado de la ciudad no constituye en absoluto un verdadero centro de poder ni pretende tampoco desempeñar ese papel. Los protagonistas del juego político interno no son, pues, sino los florentinos. Pero entre ellos existen tales relaciones de dependencia que muchos no llegarán ya a desprenderse. La época, tan a menudo idealizada, en la que gran número de artesanos mantenía en sus manos el poder a la vez político y económico, se ha cumplido ciertamente en 1350 aun habiendo sido muy breve su existencia anterior. Por otra parte, resultaría simplista afirmar que el gobierno estuviera en lo suce-

sivo a merced de un grupo de burgueses capitalistas. Si hubo en Florencia un capitalismo medieval, éste sería muy distinto al del siglo xix, para poner un ejemplo.

El artesanado es, ciertamente, la forma propia de la economía florentina en los siglos xiv y xv. El ejemplo de la actividad textil (sector dominante de la producción) y más particularmente el de la lana, lo demuestran con creces. El acabado o la producción de tejidos de lana se ven fragmentados por gran número de fases distintas. Cada trabajo se efectúa, muy a menudo, por separado de los demás, no sólo en diferentes lugares de la ciudad sino también en el campo. A partir del siglo xiv se vislumbra ya la tendencia a reagrupar en un mismo taller algunas de las operaciones de esta actividad, pero esta concentración se efectúa muy lentamente y a finales del siglo xv estará todavía muy lejos de haberse realizado. Así, el lavado de las primeras materias se hace casi siempre aparte, como también el hilado confiado casi siempre a mujeres campesinas. Por otra parte, los artesanos, que empiezan a dirigirse a los talleres para realizar en los mismos las operaciones en las que son especialistas, son independientes en muchos casos, en la medida en que sus útiles de trabajo son sencillos y poco costosos (como las pinzas y las tijeras). Finalmente, mientras que los talleres donde se concentran ciertas fases de la actividad lanera no acogen sino unas cuantas docenas de obreros (y en general bastante menos), los otros talleres por donde pasa anteriormente el producto sólo dependen indirectamente de la empresa principal: su gestión es autónoma y tienen un propietario que trata en su nombre y remunera él mismo a sus empleados.

Esta industria florentina tiene así caracteres muy particulares que dividen mucho más a los asalariados que a los empresarios. Estos últimos, aun sin tener directamente en sus manos toda la actividad

textil, disponen de casi todos los medios para asegurarse la solidaridad de los patronos de las empresas complementarias: o por lo menos para no temer su hostilidad. Sin ser, pues, jefes de industria, no por ello tales burgueses dominan menos los puntos esenciales de la actividad económica. Y se han instalado realmente en la gestión decisiva de todo el sistema de producción. Ellos son los que importan las materias primas, ellos los encargados de gestionar las tareas productivas intermediarias y los que revenden y colocan el producto acabado. Los reglamentos corporativos están ahí para asegurarles el ejercicio exclusivo de estas operaciones, o para garantizarles el monopolio de las mismas. Si bien no hay concentración material de utillaje ni articulación rígida del trabajo —cuya dimensión sigue siendo artesanal— sí existe, en cambio, un grupo de mercaderes que hace girar el ciclo completo condicionándolo de tal manera que saca del mismo los mejores beneficios. Gracias a ello, estos hombres pueden organizar sus negocios de manera cada vez más pujante y coherente, uniendo de manera cada vez más rentable las diferentes fases de la producción ciudadana.

En este cuadro, el poder del empresario-mercader no debía aparecer mucho menos importante que el de los grandes industriales de las épocas futuras. Estos hombres que se habían hecho con el control del sector clave de la economía urbana se veían, por su posición, naturalmente designados para dirigir la política de su ciudad. Florencia no vivía gracias a las grandes instituciones, religiosas o culturales, como tampoco temía enfrentarse —más allá de sus murallas— con otro poder cuyos intereses fueran contrarios. La base exclusiva de su poder residía en su economía: y los que manejaban sus hilos no podían dejar de constituir su clase dirigente. Resultaba prácticamente inevitable que, poco a poco, sus miembros fueran superando las encarnizadas rivalidades, familiares y de clase, que les habían enfrentado anterior-

mente, llegando a unirse en la vida social para conseguir un dominio casi total sobre la ciudad. Fenómeno éste que va produciéndose de manera cada vez más clara y deliberada a partir de la segunda mitad del siglo XIV y constituye el aspecto más importante de la historia de Florencia hasta las postrimerías del siglo siguiente. Período que hemos escogido para tratar en este libro.

*Capítulo 1*  
DE LA DEMOCRACIA A LA OLIGARQUÍA  
(1370-1400)

1. *La coyuntura social*

La constitución comunal de Florencia había tomado sus bases de los *Ordinamenti di giustizia* de 1293, tras una larga serie de luchas intestinas. En ella quedaban excluidos de ejercer los derechos políticos todos aquellos que no figuraban inscritos en las asociaciones corporativas (*arti*): los nobles por un lado y buena parte de asalariados por otra. El pueblo de Florencia, es decir, sus hombres de empresa, los comerciantes y los artesanos, habían hecho de la ciudad toscana uno de los centros más importantes de la producción textil de Occidente. Toda una serie de actividades diversas —desde el comercio hasta la banca— se habían desarrollado en torno a este motor de la vida económica ciudadana.

Al adquirir conciencia de su propia fuerza había logrado con éxito organizarse políticamente y ganar la partida contra los poderosos señores feudales de su entorno (que pronto irán instalándose, poco a poco, en el interior de la ciudad). En razón del apoyo imperial que estos últimos habían disfrutado y de su verdadera fuerza militar e incluso económica, la victoria sobre dichos señores podía considerarse como un gran triunfo. Aun sin ser Florencia la única y mucho menos la primera ciudad italiana en la que los burgueses se habían impuesto, el resultado de la lucha entre las diferentes capas sociales en el in-

terior de sus murallas constituía una conquista sin precedentes de la burguesía de la época.

Así es como, desde el siglo XIII, el régimen florentino se presenta a la vez como popular, democrático y republicano. Y, sin embargo, desde sus orígenes hasta su final, la república de Florencia — como tantas otros Comunes italianos — fue fundada sobre la exclusión de una parte importante de sus habitantes en la participación activa en la vida política. Su democracia no se funda sobre la reivindicación de ciertos derechos fundamentales de todos los ciudadanos, sino sobre el privilegio de una parte de éstos a ejercer el poder. Esto, por otra parte, no deja de ser comprensible en el interior de los cuadros sociales y de los horizontes mentales de la Edad Media. Los Comunes en esta época, a pesar de su expansión, no dejan de ser una excepción con respecto a la regla según la cual la autoridad emana de lo más alto y, en última instancia, de Dios. La autoridad, por consiguiente, puede transmitirse, pero siempre de arriba abajo y nunca en sentido inverso. Siendo solamente el de los eclesiásticos un caso muy particular. Los estatutos ciudadanos no difieren demasiado de estos principios ya que son otorgados o confirmados por las más altas autoridades exteriores y en tanto que tales representan un conjunto de privilegios particulares de la comunidad frente a las otras jurisdicciones.

Los organismos políticos que no entran en estas categorías comunes a todo el Occidente son rarísimos. El más anormal entre todos es el de Venecia cuya coherencia se manifiesta en tantos otros aspectos. Venecia no ha pertenecido nunca a nadie gracias a su existencia marginal en principio y a su fuerza después. No será así, en cambio, para Florencia ni para la mayoría de los Comunes medievales. Sus habitantes aspiran a toda costa a la autonomía y la consiguen; pero el mantenerla dependerá, sobre todo, de las condiciones exteriores. Los ciudadanos,

en suma, no atacarán jamás los principios de derecho público universalmente válidos para Occidente mientras intentan crear su propia asamblea plenaria para el ejercicio concreto de un poder autónomo e incluso en ciertos casos independiente. Salvo en el seno de las efímeras comunidades milenaristas, nadie en Europa durante la Edad Media, se atrevió nunca a afirmar que un pueblo es soberano ni que lo son los hombres que lo componen.

Así, de hecho, la práctica gubernamental florentina — siempre partidista y a menudo facciosa — no es sino una de las numerosas y divergentes aplicaciones del principio explícito o implícito de una autoridad no emanada de todos los miembros de la comunidad. El «pueblo» de Florencia no se consideraba como el conjunto de todos aquellos que vivían en la ciudad y podían contribuir a su prosperidad. Cuando accede al poder, este pueblo no es otra cosa que una agrupación política de oficios, poderosamente organizada, para quien es absolutamente natural privar, no sólo a sus adversarios sino a toda una masa de ciudadanos, de todos los derechos que para sí se reserva. Desde sus comienzos, el régimen florentino no es popular sino en este sentido tan limitado como restringido. Quizá pueda considerarse su consolidación como gloriosa y justificada la mitología política que se desprende de su éxito. Pues al fin y al cabo, gracias a su capacidad productiva y a su riqueza, sus burgueses no experimentan el menor complejo de inferioridad ante los príncipes, reyes, papas y emperadores ya que a menudo son ellos los que disponen del cordón de sus bolsas y, en muchos casos, los que se mofan de esas autoridades supremas a las que ven pasar completamente arruinadas por su opulenta ciudad. Pero no es menos cierto también que ese mundo medieval europeo e italiano con el cual mantienen contactos profundos, no les deja insensibles y en lugar de suscitarles aversión es, por el contrario, una gran atrac-

ción la que les produce. Los florentinos del siglo XIV están tan satisfechos de su éxito económico y político que no llegan a adquirir conciencia de los valores, gracias a los cuales, se han afirmado. Y así, esperan pacientemente que la Iglesia quiera levantar el veto teórico respecto a las actividades de quienes manejan el dinero. Tras haber combatido y humillado a la nobleza en su propia casa, se deleitan luego leyendo las obras que celebran sus gestas, desean los honores propios de los señores feudales, sufren, en fin, inconscientemente la presión envolvente de determinados valores culturales en los que los nobles se inspiraran anteriormente.

Como otros muchos burgueses de la época, los florentinos han sabido, además, asegurarse un lugar de primer orden en un horizonte social que anteriormente no les aceptaba. El poder del dinero, la actividad comercial y la producción industrial eran algo no previsto al principio por la sociedad europea de la Edad Media. Ahora que tenían ganada la partida, los mercaderes siguen, en cambio, y pese a sí mismos, en lucha con las estructuras en las que tan ventajosamente habían logrado introducirse. La fase de adaptación iba a revelarse para ellos no menos dificultosa que la misma lucha, dado que las relaciones cotidianas venían inscritas bajo el signo del compromiso. Así es como incluso sus logros políticos y su triunfo económico corrían el riesgo de ser cada día sometidos a discusión. Los miles de obreros, aprendices y pequeños artesanos con quienes los burgueses se sentían antes solidarios durante su combate secular contra los Grandes, podían aparecer y convertirse desde ahora en adversarios implícitos. Y es este nuevo juego, ya ampliamente entablado en pleno siglo XIV, el que será descubierto muy pronto dando un nuevo giro a la vida de la ciudad toscana.

## 2. La condición obrera

Tampoco a este respecto constituye Florencia una excepción sino uno de los casos más interesantes de un fenómeno muy amplio. Las corporaciones más ricas —*Calimala*, el arte de la lana y luego, poco a poco, el arte de la seda— van transformándose. Así, por ejemplo, de manera análoga a las de Siena y Perugia, estas *arti* se convierten ante todo, sin modificar apenas la letra de sus estatutos, en organizaciones de empresarios y mercaderes de cariz oligárquico progresivamente acentuado. ¿No se ven acaso en las ciudades más avanzadas de la Península italiana, y desde finales del siglo XIII, separarse progresivamente las capas inferiores del pueblo de las capas superiores hasta constituir dos alas diferentes? En Florencia nacen así, a la vez, el «pueblo menudo» y el «pueblo *grasso*». Este último, al principio sobre todo, corresponde a los miembros de las corporaciones dominantes (*arti maggiori*), pero pronto esta expresión designará muy particularmente a los dirigentes y patronos de la industria textil y de la banca. De hecho, se está produciendo en el curso del siglo XIV y en el interior de la sociedad florentina una escisión cada vez más profunda entre el «pueblo menudo» y el «pueblo *grasso*». Este último, al principio sobre todo, corresponde a los miembros de las corporaciones dominantes (*arti maggiori*), pero pronto esta expresión designará muy particularmente a los dirigentes y patronos de la industria textil y de la banca. De hecho, se está produciendo en el curso del siglo XIV y en el interior de la sociedad florentina una escisión cada vez más profunda entre el «pueblo menudo» y el «pueblo *grasso*». La masa de trabajadores no constituye en las ciudades manufactureras italianas de esta época un conjunto socialmente homogéneo. Los que viven en el interior de la ciudad están netamente escalonados y son distintos según una jerarquía por otra parte tradicional. Ade-

① más de los empresarios y de los artesanos independientes se ven reunidos en cada arte florentina los contra maestros, los miembros con derechos más limitados, los aprendices y finalmente los asalariados.

Pues la iniciativa de los maestros artesanos laneros, por ejemplo, se veía sometida a restricciones tan importantes como la de no poder trabajar sino para los empresarios de la propia corporación. Su independencia económica dependía de la propiedad de su taller de tejedor pero cuando un artesano en dificultades se veía obligado a venderlo a un patrón era ya casi imposible que volviera a recuperarlo.

La posición de los contra maestros era más frágil todavía. Mientras un reducido número de ellos llegaba a ser «el factor» o vigilante y hombre de confianza del empresario, la mayor parte de los demás descendía al nivel de los otros asalariados. Para estos últimos, el caso de los tejedores era típico: cada uno recibía la lana del propietario del taller por mediación de uno de sus «factores»: éste se encargaba de controlar el trabajo, recogía el tejido y se encargaba finalmente de pagar el salario.

Aunque esto no se produzca de manera brusca, se asiste en Florencia a un doble proceso: por un lado, los empresarios se organizan cada vez más a través de las compañías para mantener y acrecentar sus beneficios; por el otro, los cuadros de las artes dominantes ven disminuir progresivamente su independencia y se ven postergados hacia las categorías inferiores de los trabajadores. La base de las sociedades florentinas es con frecuencia familiar. Siendo los lazos de parentesco regularmente explotados para puestos de confianza administrativa y de representación comercial. La compañía en todo caso permite a los burgueses la concentración de su esfuerzo productivo y de sus capitales, ya sea para resistir mejor a las dificultades económicas y financieras que repercuten sobre la industria textil florentina, ya sea para reforzar su posición política en

la gestión de poder. De esta manera también lo esencial de la asociación se modifica profundamente: su dirección se concentra en manos de los empresarios en detrimento de los otros miembros del arte. Estos últimos engrosarán las capas más bajas de la población, la de los *sottoposti*, los peones (que en la industria textil empiezan a denominarse *ciompi*), muy numerosos y prácticamente desprovistos de derechos.

No hay porqué sorprenderse de que los asalariados no gocen en Florencia de mejores condiciones que en las demás ciudades de la época. Pero aunque la ciudad toscana no constituye la excepción, no por ello será menos necesario ocuparse del tenor de vida de su proletariado. Como las artes constituyen la estructura de la actividad económica florentina y la base del gobierno, es preciso recordar que los *sottoposti* no forman parte de ellas. Viéndose por consiguiente privados de los más elementales derechos de asociación como, por ejemplo, tener prohibido reunirse en cofradías religiosas o incluso en ocasión de asistir a un funeral. Por otra parte, los poderes públicos eran quienes fijaban la cuantía del salario máximo que ningún empresario podía sobrepasar ni para procurarse mano de obra mejor cualificada; sin que el salario de base estuviera en cambio mínimamente regulado. A los *sottoposti* se les remuneraba en moneda de vellón (*quattrini*) con grandes ventajas para los patronos dado que una suma de este metal no tenía nunca el mismo valor que su equivalente en plata o en oro. A partir de 1371, además, los anticipos sobre el salario no podían ser reembolsados con dinero sino únicamente por horas de trabajo. Con el agravante de que el número de días festivos —sesenta y siete más los domingos— hacían todavía más reducido el nivel de remuneraciones.

Algo que contribuía a endurecer todavía más la situación del proletariado era la jurisdicción a la que



se veía sometido. Es cosa sabida que la justicia, en principio, era administrada en la Edad Media según se perteneciera a una u otra categoría social. Como los eclesiásticos o los estudiantes que tenían derecho a jueces especiales, así ocurría también para los asalariados de Florencia. La vigilancia de estos últimos estaba asegurada por un oficial especial, de origen extranjero, asistido por sus guardias e informadores secretos. Este oficial cumplía diversas funciones a la vez. No sólo debía prevenir los atentados e impedir las agrupaciones de más de diez personas, sino que estaba también legalmente autorizado para imponer castigos de las faltas y la tortura. Si el oficial en el transcurso de la encuesta descubría elementos que pudieran aplicarse contra algún miembro de las artes no podía perseguirle. El inculpatado tenía derecho a recurrir al cónsul de su arte, al contrario del asalariado, que no gozaba de derecho alguno que le protegiera.

Es indudable que la crisis económica que azota a Occidente en el siglo xv, y a la que Florencia no escapa, así como los epidemias de este período, contribuyen a acentuar las tensiones en el interior de la ciudad. En todo caso, el tiempo de la solidaridad entre los distintos miembros de las asociaciones corporativas queda ahora muy lejos. Si bien ha podido afirmarse que desde mediados del siglo xiii la clase dirigente florentina estaba constituida por una capa de terratenientes, de mercaderes y de banqueros, está claro que en el siglo siguiente la mediana y la pequeña burguesía se despegan de las capas inferiores para insertarse también en el gobierno e intentar anexionarse pese a toda su fortuna al «pueblo graso». Al mismo tiempo y puesto que no pueden organizarse casi nunca con autonomía (la constitución del arte de los tintoreros en 1342 es sólo una excepción parcial), los pequeños artesanos y los asalariados experimentan un malestar evidente que desemboca en un vasto descontento. Sin duda, el ritmo

más intenso de la población manufacturera y el sistema precapitalista de las compañías han conducido a una explotación más impersonal de la mano de obra. Desde mediados del siglo xiv, en todo caso, las revueltas y las huelgas empiezan a estallar en las filas de los trabajadores que no vacilan incluso en emigrar. Así, pues, resulta natural que la expresión «pueblo menudo» comprenda en adelante no sólo las asociaciones corporativas más humildes sino a los asalariados manuales en conjunto. Sin embargo, pese a las condiciones objetivas que parecían unificar los intereses entre las diferentes categorías del «pueblo menudo», este último no estaba aún en condiciones de capacidad para entrar en el juego político ciudadano. Es cierto también que ante esta vaga amenaza el «pueblo graso» no dejaba de multiplicar decretos contra las asociaciones obreras. Pero la gran debilidad del proletariado florentino era otra: se mantenía aún excesivamente aferrado al sistema corporativo que consideraba todavía como una estructura válida a la que era preciso acudir y en el mismo momento los grandes burgueses conseguían plenamente vaciarlo de sus substancias tanto en el terreno económico como en el político.

### 3. La revuelta de 1378

Las revueltas que conmueven Florencia en el verano de 1378 son conocidas desde entonces con el nombre de Tumulto de los Ciompi. Su importancia en la historia de la ciudad es muy superior a la de un episodio; es en realidad la primera vez que se llega en Florencia a una revuelta popular (y la única sin duda en la Europa de la Edad Media donde el conflicto estalla claramente por motivos económicos). Estas vicisitudes iluminan profundamente la situación interior de la ciudad así como sus desarrollos sucesivos. Durante varias semanas no sólo el «pue-

blo *grasso*» sino la burguesía en su conjunto, con algunas excepciones, se han sentido amenazados y atacados; por primera vez han tenido ante los ojos la imagen de un peligro real venido de aquellos sobre quienes fundamentaban toda su prosperidad. El proceso de desintegración entre las clases medias, e incluso pequeños artesanos, por un lado y los trabajadores asalariados por otro, resultó no sólo acelerado sino catalizado y orientado de manera definitiva hacia una ruptura irremediable. Ningún cronista mercader, salvo rara excepción, es favorable a los *ciompi*: todos manifiestan, después de la revuelta, una hostilidad consciente y como un odio nuevo respecto de aquellos a los que poco antes se limitaban a ignorar o despreciar. No hay duda que mucho antes de 1378 un acceso más amplio de las artes menores a las magistraturas de Florencia podía parecer ilusorio. Es casi seguro que si el pueblo hubiera estado más organizado y fuerte en el curso de los decenios precedentes el resultado del enfrentamiento hubiera podido ser muy diferente. En todo caso, si bien el Tumulto llegaba como una prueba de fuerza prematura, también es cierto que ponía fin a muchas incertidumbres a la vez que hacía sentirse terriblemente solidarios a unos hombres que se reconocían ahora como de un mismo bando. Una especie de gran miedo burgués se preparaba para lanzar sobre el proletariado de Florencia un entre-dicho sin apelación.

Este gran miedo ha contribuido también a dar a las distintas fases del Tumulto una luz sombría y un aire sanguinario. Pues los *ciompi* entraron en acción al día siguiente de un conflicto exterior que había pesado excesivamente sobre las condiciones de vida del pueblo y sobre la ciudad entera. Esta guerra, llamada irónicamente de los Ocho Santos porque había sido dirigida contra el Estado de la Iglesia y el papa bajo la dirección de una magistratura de ocho miembros, había hecho descender de una mane-

ra desastrosa la producción de lienzo (sólo 24.000 piezas en 1377) y por consiguiente las ganancias de los trabajadores. Los Ocho Santos representantes del «pueblo *grasso*» habían chocado con el partido güelfo, que hacía lo imposible por doblegar a Florencia a las pretensiones pontificias. Llevando la lucha en nombre de la libertad ciudadana, pretendían rechazar las ambiciones de los güelfos. Alguno de ellos —Silvestre de Médicis en particular— tomaron la iniciativa de apoyarse en los pequeños artesanos para buscar el éxito en ese sentido (18 de junio de 1378). Los *ciompi* no entraron en juego hasta la segunda fase de este conflicto político, cuando el «pueblo menudo» se percibió de que le hacía el juego al «pueblo *grasso*» y que este último no estaba dispuesto a hacerles la menor concesión substancial. Se trató entonces de realizar una especie de unión popular entre los miembros más sacrificados de las asociaciones corporativas y los trabajadores, aunque no formaran parte de las mismas.

Algunos historiadores han señalado ya suficientemente que los propósitos de los asalariados excluidos de la vida política de Florencia no consistían en desbarajustar la jerarquía de las artes y menos aún atribuirse todo el poder. Su programa consistía en participar también en las gestiones de gobierno con los componentes de los otros oficios, exigiendo para ello la creación de tres artes suplementarias: de los tintoreros, de los *farsettai* (confeccionistas de jubones) y del «pueblo menudo» (*ciompi*). Estos últimos pedían, sobre todo, que fueran reconocidos sus derechos políticos y de asociación, a fin de ser representados y defendidos por los hombres elegidos en definitiva por ellos mismos. Demostrando en cualquier caso por los hechos no haber querido colocarse, en lo posible, fuera de la legalidad comunal. Uno de sus primeros actos fue el de hacerse con el estandarte, enseña del jefe del gobierno y símbolo de su autoridad (21 de julio de 1378). Este gesto puede

muy bien ser calificado de revolucionario, pero no más que muchos otros que habían jalonado hasta entonces el desarrollo de la vida política de Florencia. Es cierto que los *ciompi* entendían por su gesto rendir su acción legal y constitucional. Sólo después de haber sellado así los derechos de su movimiento, se dirigieron a las casas de sus patronos y enemigos políticos para incendiarlas, aunque sin librarse en ningún momento al pillaje. El 29 de julio, los *ciompi* quemaron las urnas que guardaban los nombres de los ciudadanos elegibles, procediendo a la composición de otras listas que estuvieron dispuestas desde el ocho de agosto.

La unión popular realizada en la segunda fase de la revuelta, entre los tintoreros y los *ciompi* especialmente, no iba a durar mucho tiempo. Los miembros del «pueblo grasso» que habían secundado y sin duda dirigido —o en todo caso influido notablemente— el desarrollo de la revuelta, no tardaron en aprovecharse de ello para impedir que una porción exorbitante, a su modo de ver, del poder quedara en manos de las nuevas artes. No se ha excluido tampoco la posibilidad de que incluso las asociaciones corporativas que hicieron causa común con los *ciompi*, pero que habían sido ya reconocidas institucionalmente hacía tiempo, hubieran cedido a sentimientos parecidos. A fines del mes de agosto de 1378 la causa de los *ciompi* estaba ya perdida; su derrota empezó de manera espectacular con el retorno de Michele di Lando, el *gonfaloniero* elegido por ellos y que ahora se oponía a sus exigencias ulteriores. Después de varios choques sangrientos en el centro de la ciudad y en la misma plaza de la Señoría, los *ciompi* fueron atacados en sus propios barrios y tratados mucho más duramente que lo hicieron ellos persiguiendo a sus adversarios.

Durante tres años, un régimen aparentemente popular, pero de hecho en manos de unas cuantas familias del «pueblo grasso», gobernaría la ciudad. Es

evidente que el aniquilamiento de los *ciompi* preludeaba una poderosa ola de reflujo que sumergiría pronto no sólo las últimas conquistas del «pueblo menudo», sino también las ambiciones e incluso las personas de los grandes burgueses que habían intentado maniobrar con él.

La división que se evidenció casi inmediatamente entre los *ciompi* y los otros miembros de las artes nuevas pudo muy bien derivar del hecho de que estos últimos eran artesanos al menos parcialmente independientes, ligados a un tipo de producción todavía individual y personal. Una gran parte de los plebeyos rebeldes trabajaba, por el contrario, en empresas textiles que producían frecuentemente a escala casi industrial y vivían principalmente de su salario. No parece menos confirmado que la aspiración de los *ciompi* a formar parte del estamento político y social de las artes era, por lo menos, contradictoria y anacrónica. Estos cardadores y peñadores de lana explotados buscaban protección en un sistema corporativo que su misma actividad productiva estaba en trance de vaciar de su sentido originario y que correspondía a un estadio económico ya en parte superado en el sector textil. No cabe duda, teniendo en cuenta su inexperiencia y su escaso nivel de organización, que los *ciompi* no estaban en condiciones de proponerse otros objetivos y resulta superfluo destacar su ingenuidad. Muy probablemente la intervención de algunos predicadores entre sus consejeros contribuyó a acentuar el lado abstracto de su fe en una justicia social y en un entendimiento con las otras clases ciudadanas. ¿No figuraban acaso en su bandera armas de inspiración religiosa como un ángel con la cruz y la espada en la mano? Aunque muy numerosos, estos proletarios estaban todavía socialmente aislados en una ciudad donde la realidad artesanal seguía estando muy viva y la organización precapitalista muy afirmada ya. No podían, pues, ser otra cosa que los protagonistas a

menudo involuntarios al principio y las víctimas al fin de un gran drama. Su desastre no fue sino el principio de un largo período en el que la burguesía rechazaría y mantendría en una posición completamente marginada a las clases inferiores de la ciudad. El *ufficiale forestiere*, ese jefe de la policía antiobrera, abolido un momento en 1378, era restablecido en su puesto al año siguiente. Y naturalmente, el primer acto de los vencedores había sido el de abolir el arte del pueblo, es decir, el de los *ciompi*. Tres años después, entre el 21 y el 24 de enero de 1382, las dos artes últimamente constituidas fueron igualmente suprimidas. Toda la estructura del gobierno era reformada en beneficio de las artes mayores. A partir de entonces la mitad de los priores debía pertenecer obligatoriamente a las artes mayores, como también el *gonfaloniero*. En los otros órganos del Común, la mayoría volvían a las artes mayores. Sus miembros se atribuían, el 18 de diciembre de 1382, los dos tercios del Consejo del Pueblo y del Consejo del Podestá. Por otra parte, la ley del 23-24 de mayo de 1387 prohibía totalmente a los miembros de las artes menores los cargos más eminentes fuera de la ciudad y reducía a un cuarto el número de sus representantes en las magistraturas interiores.

#### 4. La clase dirigente a fines del siglo XIV.

En Florencia, a partir del año 1400, no puede establecerse una distinción clara entre *élite* burguesa y *élite* noble. Las familias de origen noble y feudal no forman ya un grupo aparte en el interior de las capas superiores de la sociedad florentina. Ello es el resultado de un proceso ocurrido a todo lo largo del siglo XIV y que se identifica con ese otro a través del cual la burguesía se funde con lo que había sido la nobleza. Se trata de una verdadera

simbiosis, sin vencedores ni vencidos, pero de la que ambas partes salen gananciosas a la vez. La clase dirigente que resulta de todo este proceso retendrá sólidamente en sus manos el poder durante un siglo e incluso más.

Eso no significa, claro está, que las rivalidades entre familias hayan desaparecido en Florencia a partir del siglo XV. Seguirán animando la escena política durante varios decenios y de hecho no desaparecerán hasta muy entrado el siglo XVI. De todos modos, a partir del Tumulto de los Ciompi, tales rivalidades han cambiado mucho de carácter. Algunos miembros de las grandes familias hacen ya bastante abiertamente una política que no es tanto de grupo o de partido como personal. Los Alberti, los Strozzi y los Médicis habían empezado, mucho antes de 1378, apoyándose en las artes más humildes. La derrota de los *ciompi* no podía dejar de repercutir pesadamente sobre ellos y sobre sus partidarios, incluso si eso ocurría de manera totalmente desigual. Los más perjudicados, y prácticamente aniquilados, fueron los Alberti, sin duda la familia más importante de la ciudad en los diez o veinte años que precedieron a 1382. El odio y el deseo de venganza no fueron ajenos a la verdadera persecución de la que fueron víctimas. Benedetto y Cipriano Alberti eran considerados como responsables de la muerte de Piero degli Albizzi cuya familia encabezara la reacción antipopular en 1382. Las ambiciones políticas y los intereses económicos estaban estrechamente vinculados a estas persecuciones llenas de odio que recayeron sobre los Alberti. Sus adversarios pensaban establecer, a la manera antigua, su dominio sobre la ciudad a la vez que triunfar sobre sus competidores. Las distintas ramas de la familia de los Alberti habían ocupado anteriormente una posición de primer orden no sólo en la política, el comercio y las actividades bancarias sino también en la vida de la ciudad y en los medios culturales de la misma.

Serán, pues, todos atacados sistemáticamente, destruidos de la ciudad unos tras otros, haciéndoles presa de toda clase de medidas discriminatorias durante una treintena de años. Llegándose a prohibir a todo florentino que tuviera con ellos la menor relación incluso de negocios.

En sus intentos —a menudo desafortunados— de resistir, los Alberti no sobrevivieron políticamente a esta tormenta; y aunque en el terreno económico supieron mantenerse con más acierto, no lograron escapar a un vertiginoso descenso. Los Médicis fueron más hábiles en la defensa de sus posiciones familiares ya que supieron conservar la base material de su fuerza —es decir, su patrimonio— e incrementarlo en seguida considerablemente. Pero si pudieron esquivar los golpes adversos de la fortuna fue en razón de la modestia relativa de su influencia y de su poder. Nada, verdaderamente, podía hacer prever que cuarenta años más tarde se hubieran convertido no sólo en la primera familia de Florencia sino en los dueños absolutos del poder. Instalados en el interior de la ciudad desde principios del siglo XIII, habían ocupado siempre en el conjunto posiciones de segundo orden, pese al éxito de numerosas magistraturas y a la audacia política de Silvestre. Durante la mayor parte del siglo XIV, la casa de los Médicis se había distinguido por su turbulencia y por una serie de litigios sangrientos con sus adversarios. Después de haberse ejercitado especialmente en el comercio y en la banca, a partir de 1340 (salvo la rama de Vieri di Cambio, muerto en 1395) había concentrado sus inversiones en la compra de tierras, especialmente en Mugello, de donde era originaria. De todos modos, hay un hecho que destacar: que desde la Señoría del duque de Atenas muchos Médicis habían pertenecido a la tendencia más «popular». Pese a los graves riesgos que les hará correr la ambición de Silvestre, su casa sabrá conservar esta reputación y una suma de simpatías que, lle-

gado el momento, les serán preciosas. Es por otra parte necesario precisar que su actitud de defensores y partidarios del «pueblo menudo» fue siempre a la par con sus aires de grandeza. Como los Alberti en otros aspectos, estaban dispuestos a explotar en lo posible el sostén popular en el juego de los partidos, pero sin renunciar nunca a figurar entre las filas del «pueblo grasso» y sin abdicar el estilo de vida que tal rango comportaba. La causa principal de la relativa debilidad de esta casa en la escena florentina del siglo XIV (y sin duda de su éxito en el XV) parece haber sido la falta de cohesión política entre sus distintas ramas. Así, en 1382, mientras Silvestre es condenado al exilio (pero no a la confiscación de sus bienes como los Alberti), Vieri di Cambio participaba del poder con la fracción victoriosa.

Los Albizzi, en cambio, habiéndose colocado en cabeza de la tendencia contraria al «pueblo menudo» y a sus protectores burgueses, hacen papel de grandes ganadores. Ocupaban una posición eminente en el Partido Güelfo de las décadas precedentes y hallaban ahora en su jefe, Maso, un hombre capaz de dominar la coyuntura política. Maso tenía de su lado a otros políticos notables como Niccoló da Uzzano (1359-1431) y Gino Capponi (1350-1421). Este grupo dirigente no volvió a apoyarse exclusivamente en el Partido Güelfo, aunque el prestigio de este último no volviera a caer de inmediato en la sombra. Los inspiradores de la política florentina de este período, llamados también frecuentemente los «oligarcas», prefieren, en efecto, recurrir a una magistratura nueva para salvaguardar el poder antes que al desacreditado sistema de la «admonición». Esta última no fue ya restablecida aunque durante varios años siguiera atribuyéndose a los órganos del Partido Güelfo ciertas competencias, sobre todo formales, en materia de fidelidad a las instituciones. Al día siguiente del aplastamiento de los *ciompi*, el 2 de septiembre de 1378, se instituyeron los *Octo*

*custodiae (Otto di Guardia)* con el fin preciso de tomar el mando de una policía política del Estado. Sus funciones, en principio provisionales, se convirtieron pronto en estables. En el momento del cambio de régimen, que tiene efecto en 1382, los oligarcas mantuvieron esta institución con el designio de hacer de ella un órgano constitucional de control y consolidación del poder. En 1382 los *Otto di Guardia* fueron llamados a formar parte de la *Balia* soberana encargada de reformar el régimen. A partir de este momento fueron los encargados no sólo de recibir las denuncias sino de dedicarse por propia autonomía a las funciones de investigación más delicadas y de la mayor importancia. En 1393 fueron incluso encargados de reorganizar las milicias ciudadanas, es decir, de constituir un gran ejército de dos mil ciudadanos, cuidadosamente escogidos entre los más adictos al grupo dirigente. A partir de esta misma fecha se confió a estos mismos magistrados la función de reclutar los cuatrocientos hombres de armas que debían velar por el Común. A fin de confiar más plenamente en la conducta política de los *Otto di Guardia*, la *Señoría* se reservó el derecho a designarlos hasta 1406.

Hay que admitir que en diversos aspectos a partir de 1382 el poder se centraliza. Por un lado hay órganos nuevos que vienen a reforzar al gobierno y del otro gran número de familias se hacen totalmente solidarias del mismo para asegurarle la continuidad. El gran peligro exterior que constituía la agresividad de Gian Galeazzo Visconti rindió también un gran servicio al mantenimiento de la empresa oligárquica. Era relativamente más fácil tener en mano a una ciudad galvanizada por la preocupación de defender su libertad contra la abierta amenaza del duque de Milán. Los oligarcas no constituían, ni mucho menos, una clase homogénea ni un partido político con programa propio; pero la coyuntura interna tanto como la externa les impuso,

por así decirlo, el permanecer unidos e intentar objetivos comunes. Tras las reformas operadas en 1382 y en 1387 no encontraron prácticamente ningún obstáculo. A partir de 1387 habían introducido asimismo una enmienda al proceso electoral que les garantizaba el monopolio de las magistraturas. Junto a las urnas, de las que había que sacar a suertes los nombres de las candidaturas, fue colocada otra particularmente reservada a los partidarios más fieles a los oligarcas. De este *borsellino* (como los florentinos lo bautizaron irónicamente) debían extraerse también los nombres de, por lo menos, dos priores en cada elección. Sintiendo ahora que el momento era favorable a la solidificación de su régimen, los oligarcas no vacilaron en adoptar todas las medidas que les parecieron buenas en este sentido. Una nueva e importante etapa fue así franqueada unos años más tarde en 1393; con el pretexto de una conspiración contra el gobierno, hicieron aprobar, por asamblea del pueblo reunida en la plaza de la *Señoría*, la constitución de una *Balia* de diez miembros con plenos poderes. (Sólo dos miembros eran los representantes de las artes menores.) Este organismo dictatorial debía ser también provisional en principio, pero sus funciones fueron prolongadas durante mucho tiempo. Sus obras justificaron plenamente los designios de los que así lo habían querido. Se trataba de dar una mayor coherencia social a la clase dirigente manteniendo apartados en cuanto fuera posible a los miembros de las clases inferiores y reintroduciendo en la vida política a los nobles y los Grandes que se habían visto excluidos de la misma. Así es como la *Balia* decidió despojar del cargo de prior a todos cuantos no fueran políticamente aceptados por los oligarcas, admitiendo en el ejercicio de las magistraturas a un determinado número de Grandes. Esta reforma se había realizado en 1396 y puede por lo tanto afirmarse que antes de finalizarse el siglo XIV el triunfo de la oligarquía

había sido plenamente conseguido. El pueblo desde entonces, y por reacción natural, participó cada vez menos en la vida política de la ciudad. Con la desaparición casi total de la gran oposición de los partidos, el juego de las clientelas era lo que inevitablemente debía substituirlos.

### 5. Balance político y social

Resultaría vano querer hacer de la decadencia del Común un *leit motiv* historiográfico válido en el análisis de estos decenios. El acceso y la participación popular al poder habían sido demasiado largo tiempo frenados en Florencia para que la salida hubiera sido otra. Las condiciones económicas y sociales objetivas trabajaban mucho más eficazmente contra el sistema corporativo y su reflejo institucional que la voluntad consciente de los hombres, incluso de los más interesados. No hay, pues, que sacar las peores consecuencias por el ocaso del Común. Es evidente que el mito de las bondades o de las grandezas comunales no es más ni menos viable que cualquier otro. Si en el transcurso de los siglos XII, XIII y XIV Florencia conoció un gran período de prosperidad, los esplendores de esa época no pueden lógicamente empañar los de la época que les sucede; y por lo tanto no habrá que ver únicamente éxitos y valores positivos allí donde pudieron registrarse triunfos. Los límites y las debilidades de las realizaciones políticas comunales, por ejemplo, no ofrecen la menor duda. Será, pues, más importante observar que la segunda mitad del siglo XIV representa un giro importante en la historia de Florencia.

La época comunal se salda así en la ciudad toscana por una serie de poderosas conquistas, a la vez que por grandes debilidades constitucionales. La gestión paracalista del poder será transmitida del ré-

gimen oligárquico al régimen señorial, tal como el primero la había a su vez heredado del Común. La idea de libertad política prosigue inextricablemente ligada a la de privilegio; su sentido y su valor serán muy pronto relegados a la esfera de las relaciones de la ciudad con el exterior. La negativa secular a la extensión del ejercicio de los derechos políticos más allá de las murallas de la ciudad debía constituir un obstáculo casi infranqueable para las generaciones siguientes. La óptica, en virtud de la cual los empresarios de las artes mayores consideraban a los miembros de las artes menores y al «pueblo menudo» como opositores políticos cuando no como adversarios declarados, será la que impida a la clase dirigente el inclinarse de manera más abierta y constructiva hacia los problemas del proletariado. Así es como el apego a las formas ciudadanas y a las estructuras psicológicas colectivas del pasado comunal conducirán a Florencia a una evolución interior muy particular, a un compromiso único entre el Común medieval y un primer estadio hacia el Estado moderno.

Tales contradicciones y debilidades eran casi todas de naturaleza política y psicológica y sólo en parte económicas. En el plano social, por el contrario, la situación había podido evolucionar apenas sin impedimentos. Aún sin programa definido y sin organización capilar la clase dirigente florentina constituye en adelante un grupo solidario, muy consciente de sus intereses. Pese a la diversidad de sus orígenes, todos aquellos que rigen la ciudad toscana pertenecen a un mismo conjunto social. Los lazos con la tierra no pueden ya constituir un criterio válido para establecer distinciones en el interior de este conjunto. Los burgueses florentinos provenían muy a menudo del *contado*, de los campos y las tierras que rodeaban la ciudad; todos amaban profundamente la tierra y desde mediados del siglo XIV se instalan de nuevo en ella por el placer de habitarla

y de explotarla. En cuanto a la nobleza feudal, ésta sí se encuentra cada vez más a gusto en el interior de las murallas de la ciudad, toma parte activa en los negocios y une de manera cada vez más estrecha a sus hijos con los hijos de la burguesía. Estos matrimonios acaban por satisfacer a unos y a otros; los nobles necesitan de las ricas dotes de las hijas de los mercaderes a la vez que éstos sienten el deseo cada vez mayor de aliarse a las familias de rango. El compromiso que se había realizado en el seno del Partido Güelfo entre nobles y burgueses se convierte en una verdadera alianza con el régimen oligárquico. Las familias de origen popular lo suficientemente enriquecidas procuran mantener las distancias con el «pueblo menudo» e incluso con la pequeña burguesía en su afán de aparecer como Grandes y figurar como los nobles. Se ha destacado ya suficientemente la manía de los florentinos por los títulos de caballero; incluso los *ciompi* lo concederán a alguno de los suyos o a sus aliados a título de máxima distinción.

Pero mientras los burgueses se convierten a este tipo de honores, los nobles —y eso es lo más importante— se convierten al valor del dinero. Han sido prácticamente superados los tiempos en que los feudatarios se dedicaban a la caza rechazando su dedicación a los negocios. Ahora han entrado irremediablemente en el mundo de los mismos y no hay prácticamente uno solo que no les haya tomado el gusto. De igual manera, los mercaderes se dan ahora a las genealogías mostrándose tanto más satisfechos de trazarlas cuanto que saben —a mayor o menor abundamiento— remontar hacia atrás. En esta sociedad que ya no es feudal ni únicamente ciudadana se aspira a un nuevo tipo de humanidad, se aspira a construir una *élite* que se exalte con sus propias conquistas y se instale por encima de los demás por la fuerza de sus propios logros. Los Riccasoli, los Cavalcanti, los Pazzi, los Buondelmonti, los Torna-

quinci —que habían pertenecido siempre al patriciado contra el pueblo— se hacen aceptar ahora por la burguesía oligárquica, mientras que ésta va creándose poco a poco y cada vez más un nuevo ideal de «nobleza».



Capítulo 2  
CULTURA Y SOCIEDAD A FINES DEL SIGLO XIV

1. *Los niveles culturales*

La simbiosis entre la capa feudal y la capa burguesa, de la misma manera que entre los hacendados y los mercaderes, no se observa más que en Florencia. Del mismo modo, y a todo lo largo del siglo XIV, se acentuarán los caracteres generales de Italia en el campo de la sensibilidad religiosa como en el de la búsqueda de una cultura nacional. Todo esto puede verificarse cómodamente con sólo recordar la carrera de los tres grandes florentinos de esta época: Dante, Petrarca y Boccaccio. Por razones diversas, sus vidas y su actividad no permanecen encerradas en el marco interior de su ciudad y se desarrollan en terreno enteramente italiano. A la diversificación política y económica corresponde, pues, una homogeneidad substancial de civilización y de grandes corrientes culturales. Como Boccaccio, que se ha encontrado cómodo en Nápoles, Petrarca llegará a preferir su vida en Venecia antes que en Florencia, donde sus conciudadanos le habían invitado a volver. El mundo de la cultura por un lado es siempre concebido como internacional, mientras por el otro permanecen las estructuras internacionales de acogida a los intelectuales, como las Cortes, la Iglesia y las Universidades. Pero en el vasto proceso de emergencia de una civilización italiana, Florencia, que desde un principio constituyó uno de los polos más activos de la Península, seguirá jugando

uno de los papeles dominantes y en algunos aspectos decisivo.

El patrimonio cristiano constituye sin duda alguna el elemento a la vez religioso y cultural común a todas las categorías de la sociedad. Es tanto popular como burgués o feudal: alimenta la sensibilidad y la mentalidad colectivas adaptándose a las diferentes capas que lo caracterizan. Se trata de un factor notable de unidad, incluso si alimenta en su seno diversas tendencias, a menudo divergentes, y justifica prácticas e instituciones a menudo contradictorias. Una dialéctica indiscutible se establece entre cada medio y el cristianismo, incluso si las manifestaciones fundamentales aseguran siempre un papel unificador: es el caso, más que de las ceremonias en el interior de las iglesias, de las que tienen lugar en el exterior, en las plazas y en las calles, así como también de la predicación. Los resultados de semejante dialéctica serán particularmente importantes en Florencia en razón del tipo tan característico de su clase dirigente y del género específico de sus actividades. Pero si la *élite* tiene capacidad de reaccionar ante la religión e incluso de modelarla a su manera, no puede decirse lo mismo por lo que al pueblo se refiere. El carácter batallador e independiente de los florentinos nos induce a dudar que la docilidad de los fieles a sus pastores fuera tan humilde y absoluta en la ciudad toscana, como lo era, por ejemplo, en Génova o en Venecia. Pero en conjunto es poco lo que sabemos sobre la sensibilidad religiosa de esas capas inferiores, fuera de las generalidades o notas más pintorescas.

Parece que a los niños se les daba una somera instrucción religiosa en algunas escuelas eclesiásticas. Éstas, de todos modos, no tenían la posibilidad y ni siquiera la idea programada de procurársela a todos: los que las frecuentaban se reducían a una minoría. La verdadera escuela, desde este punto de vista como de muchos otros, era la familia; es decir,

en la práctica, la transmisión oral de las nociones más elementales, sobre todo por las mujeres. Y el asistir a la Iglesia constituía el segundo estadio, más anónimo todavía, de la formación religiosa individual de los artesanos y de los trabajadores. Por razones políticas, lo hemos visto ya, las cofradías de asalariados eran poco alentadas cuando no totalmente obstaculizadas. Así, la vida religiosa colectiva en Florencia se nos aparece menos intensa y llena de colorido que en otras partes. Hay que destacar, además, que en el interior de la ciudad no se encuentran santuarios o lugares sagrados que puedan polarizar verdaderamente la piedad o atraer desde lejos a los peregrinos. Como en todos los grandes centros, las órdenes mendicantes están bien representadas en ella, donde los franciscanos tienen como base la célebre iglesia de la Santa Cruz y los dominicos la no menos conocida de Santa María Novella. Si bien, puesto que los florentinos no se destacan en esta época por sus importantes tendencias a la herejía o a la heterodoxia, casi ninguno de los miembros de estas grandes órdenes que haya vivido en su ciudad ha sido particularmente señalado. Nada de arrebatos místicos como en Siena, ni de fervor exaltado como en Génova o en Venecia. El cristianismo parece haber adquirido ya en Florencia todo el aire de una religión positiva practicada con mesura y a la cual se concede de vez en cuando algún esplendor más bien por motivos sociales que por motivos profundamente religiosos. Como la ciudad apenas cuenta con santos o beatos, figura, pues, en primer plano entre aquellas que han perdido el complejo de reverencia con respecto al jefe de la Cristiandad. Puede considerarse por lo tanto a los florentinos como los primeros que en Italia entraron en guerra con los papas desafiando la excomunión y el entredicho y disociando, en consecuencia, la religión de la jerarquía eclesiástica.

Otro patrimonio contrarresta, incluso en las cla-

ses inferiores, las formas de vida cristiana. Los artesanos y los asalariados, en efecto, poseen nociones más precisas y mayor competencia personal en el terreno de su propio oficio que en materia de fe o de doctrina oficial. Su vida cotidiana gira en torno a actividades profesionales concretas y, en general, especializadas. Pese a las muchas fiestas que se celebran, las organizaciones de fieles aparecen mucho más superficiales y débilmente articuladas que aquellas que encuadran el trabajo de las distintas artes. Mientras que las manifestaciones propiamente religiosas se elevan apenas más allá del espectáculo o de la rutina, el nivel técnico es en Florencia extremadamente elevado y animado de un deseo progresivo de perfeccionamiento. La ciudad toscana, célebre ya por sus tejidos de lana de alta calidad, está en vías de obtener análogos resultados en el terreno de la sedería. Desde principios del siglo XIV, el telar horizontal para tejer se convierte en un útil de trabajo de uso corriente; y Pinturicchio en el siglo siguiente pinta un telar mucho más perfeccionado con un mecanismo a pedales. Incluso sin tener en cuenta la crisis general por la que atraviesa la Iglesia en esta misma época y de la subsiguiente pérdida de prestigio, no resulta aventurado sostener que la cultura de las capas inferiores es en Florencia mucho más laica que eclesiástica y seguramente más viva y vivida en el terreno de las actividades profanas que en el de los dogmas.

Es también indispensable observar que el pueblo no dispone de los medios que le permitirían el acceso a los aspectos más cultivados y tradicionales de eso a lo que nosotros llamamos cultura. No se trata sólo, en la mayoría de los casos, de gentes que no saben leer o escribir, sino que —a falta de libros o de impresos a precio asequible, que llegarán muy posteriormente— el vehículo principal de estas nociones, el manuscrito, está siempre más allá de su poder de adquisición. Las exigencias de los

empresarios, por el contrario, que quieren alcanzar un provecho cada vez más elevado, la llegada de artesanos extranjeros portadores de técnicas nuevas (como los luqueses desde 1315 y los flamencos por los alrededores de 1360) no hacen sino estimular una real cultura técnica y activa. Escritores como Boccaccio y Franco Sacchetti nos lo confirman ofreciéndonos toda una gama de personajes del «pueblo menudo» metidos de lleno en sus preocupaciones terrenas y gustosos de su comunidad laica, poco dados a la piedad, de espíritu despierto e incluso burlón respecto a los miembros del clero. La iconografía nos aporta también por su lado un testimonio que no es menos significativo. Los artistas son también casi todos laicos y la ejecución de sus obras —pese a los temas todavía en buena parte religiosos— se resiente abiertamente de la misma propensión. Incluso si, en la mayoría de los casos, los encargos vienen de los burgueses y los eclesiásticos velan por su ejecución, se opera en esta época un gran giro en el terreno figurativo gracias principalmente a los pintores que pertenecen, en general, a las clases populares. Los esquemas iconográficos de los viejos ciclos religiosos tradicionales son con frecuencia rechazados para dar paso a la representación de episodios autónomos mucho más humanizados. El simbolismo del arte medieval va siendo progresivamente abandonado en provecho de una vena descriptiva y narrativa de composiciones en las que domina el realismo creciente de los personajes. El abanico de las escenas sagradas se enriquece enormemente a causa de la preocupación fundamental de verosimilitud y de actualidad que tan directamente va imponiéndose tanto entre los artistas como en la sensibilidad colectiva florentina. En el siglo XIV, lo sagrado comienza a encuadrarse vigorosamente en las coordenadas profanas y a traducirse en el lenguaje del presente.

## 2. El saber del mercader

No se ha hecho todavía un estudio sistemático de la sensibilidad popular y de la cultura de las clases inferiores en Florencia entre los siglos XIV y XV. Esto se explica en parte por la falta o la presencia muy reducida de testigos directos y ya elaborados. Ha sido más cómodo, al parecer, someter a análisis lo que ha llegado a la expresión formal como ha sido siempre la tentación de la historia, sobre todo cultural, de los «protagonistas», como si sólo pudiera haber lazos, sucesión y lógica en este terreno. Por otra parte, y desde hace mucho tiempo, se ha puesto especial atención en los hombres de negocios y muy particularmente en los de Florencia. Estos últimos, en efecto, han mantenido en muchos terrenos un avance clarísimo, no sólo sobre lo que realizaron más tarde los hombres de negocios del resto de Europa sino incluso sobre sus contemporáneos italianos.

No hay que olvidar que Florencia, una de las mayores ciudades europeas, está prácticamente desprovista de Universidad, que no la tendrá a pesar de todos sus esfuerzos, y que finalmente —en la segunda mitad del siglo XV— renunciará definitivamente a ella en provecho de Pisa. Aunque frecuente, el caso no es menos significativo: Génova, Milán, Venecia y Roma tampoco tienen Universidad en esta época y pasarán siglos sin tenerla. Dejando aparte Roma, existe ciertamente una gran analogía entre las otras tres ciudades comerciales italianas y Florencia. Pero el caso de la ciudad toscana es sin duda el que más destaca entre los otros en razón de los fenómenos culturales que en ella se ponen de manifiesto, particularmente en los siglos XIV y XV. Nacido en 1321, un poco por azar, sobre el modelo de Bolonia, el Studio o Universidad de Florencia no conoció nunca la prosperidad. No puede afirmarse que el gobierno comunal tras haberlo instituido diera mues-

tra alguna de aversión al mismo, pero hay que decir también que no hizo nada especial para favorecerlo. Así, el Studio florentino, aparte del interés de los teólogos, no suscita sino el de algunos ricos humanistas. El caso es que la burguesía florentina precisa a veces del saber que se dispensaba en las Universidades medievales, pero no sentía una exigencia profunda y no sentía por el Studio la menor afinidad y mucho menos simpatía. Fueron muchas las ocasiones —y más exactamente en los momentos de apuro de las finanzas comunales— en que se cerraba sin más el Studio, que incluso en tiempo normal contaba sólo con unas decenas de alumnos en todas las disciplinas.

El mercader florentino, como el genovés o el veneciano, apenas tenía nada útil que aprender en las Facultades medievales. Si bien se veían precisados de hombres de leyes y médicos, tal género de necesidad no bastaba para hacer florecer una Universidad. El objetivo de los jóvenes florentinos era el comercio en sus múltiples ramas. Y en la Universidad no sólo no se les enseñaba nada que pudiera servirles en el ejercicio de su profesión, sino que en la misma se profesaban doctrinas que condenaban algunas de sus más importantes manifestaciones. Los retoños de las familias con inclinación de traficantes y mercaderes eran muy numerosos, pero para llegar a tener éxito tenían que irse fuera. Este rechazo práctico, pero no menos continuo y coherente, del saber escolástico es una de las características esenciales de la sociedad florentina. Resurge una vez más, y esta vez a nivel de clase dirigente, una falta de interés más o menos declarado por la doctrina de inspiración eclesiástica y trascendente a la vez que una firme voluntad de aprovechamiento del tiempo en tareas productivas y lucrativas. Y para conseguirlo, en lugar de encerrarse en una escuela creadora de privilegios y que ofrecía además acceso a profesiones rodeadas de prestigio, los jóvenes de

las familias burguesas no vacilaban en abandonar su ciudad para emprender viajes arriesgados y someterse a tareas que gozaban, en general, de escasa consideración. Estos jóvenes salen a menudo a aprender su oficio al extranjero, en filiales comerciales donde se practica lo que ellos desean aprender. Su cultura es técnica y contable, pero no solo se limita a estas dos especialidades; será precisamente en el siglo XIV y en las primeras décadas del XV cuando el utillaje del comerciante toscano y en particular del florentino alcance un notorio progreso. Se trata, en principio, de un concepto nuevo en la organización de la compañía; asociación mercantil central que preside todas las empresas de envergadura. La base de su composición sigue siendo familiar con asociación preferencial para cualquier otro miembro de la casa o a los llegados a la misma por alianza. Estos son los motores económicos que siguen animando casi todas las fases productivas (desde la cosecha u extracción de materias primas hasta las funciones bancarias), sin llegar todavía a la especialización. Pero los grandes mercaderes florentinos, tras las desagradables experiencias de la responsabilidad ilimitada de cada compañía (que provocara las bancarrotas a mediados del siglo XIV), tratan de elaborar ahora una fórmula nueva. Se trata de un paso muy importante hacia la realización de los medios de salvaguardia e inversión del capital. Cada gran empresario organiza deliberadamente un grupo de sociedades distintas en las que él se asegura (en general) la mayoría, al menos relativa, de la participación. Esto le permite seguir siendo en todo momento el director de todo el sistema evitándole a la vez verse arrastrado al cierre o la quiebra de cualquiera de las sociedades. La vieja compañía se hace así más flexible y como dividida en compartimentos formalmente estancos. Este sistema no sirve sólo de defensa y preservación, sino que sirve a la vez para un mayor dominio de los capitales así como para manio-

brar con ellos estratégicamente dentro de una estructura a la vez articulada y dinámica. El mercader florentino llega así, en esta época, a acentuar su papel puramente directivo y culminando la transición del estadio de empresario para todo al de verdadero dirigente de una cadena de empresas racionalmente controladas.

La vastedad de este giro en la gestión económica sólo se realiza en esta época en la Toscana, y principalmente en Florencia. Concretándose en toda una serie de innovaciones demostrativas de que no sólo se reduce a una fórmula de repliegue para enfrentarse a una época de dificultades o de crisis. Se ven aparecer, por el contrario, procedimientos que destacan claramente, esta vez en el preciso terreno de los negocios, la tendencia fundamental de la civilización florentina de esta época a procurarse un utillaje autónomo y funcional. Por ello, y desde 1346, un decreto de la Señoría ordenaba que en los tribunales comerciales fueran aplicadas las prescripciones del Derecho romano. En 1408 la Università della Mercanzia, suprema instancia comercial de la ciudad, sanciona con la autoridad de la ley el principio de la responsabilidad limitada en las sociedades, que los mercaderes habían ya comenzado a elaborar y estaban poniendo en práctica. Y con el fin de hacer más eficaz esta norma se establece al mismo tiempo que sean registradas públicamente las actas de constitución de tales sociedades. Pero quizás donde se pone más claramente de manifiesto el carácter creativo del utillaje económico florentino sea en el terreno de los seguros marítimos. Mientras que en Génova a mediados del siglo XV los contratos de seguros se disimulan aún bajo apariencia de venta ficticia de mercancías (con cláusula de anulación en caso de llegada del barco a su destino); desde mediados del siglo precedente en Florencia se estipulan claramente verdaderos compromisos de aseguración en los que se precisan incluso el orden de tasas. Por

poco notable que esto pueda parecernos, está claro sin embargo que los comerciantes florentinos recurrieron a procedimientos ciertamente revolucionarios en muchos aspectos. Y para ello no se dirigen a un notario, obligado a redactar un contrato conforme a las prescripciones jurídicas y canónicas del momento, sino que hacen sus contratos de seguro directamente, entre ellos, por medio de una escritura privada tan rápida y precisa como eficaz. Con un adelanto parecido se llega en Toscana al préstamo sin garantía por una simple escritura bancaria que en la práctica es ya un cheque. Se encuentran ejemplares a partir de las últimas décadas del siglo XIV tanto en Pisa como en Florencia; y existen pruebas de que el endoso se practica asimismo desde principios del siglo XV.

Así, esta cultura mercantil no dispone únicamente de los medios legalmente expandidos en otras partes, como los manuales de aritmética elemental o los manuales de las diferentes artes (sobre todo el de la lana), las *Pratiche de mercatura* (especie de guías para el ejercicio del comercio con el exterior), los mapas y los portulanos. En Florencia, la contabilidad por partida doble era ya al parecer corriente hacia finales del siglo XIII y se extiende cada vez más a partir del siglo siguiente. Pero los mercaderes florentinos conocen también las situaciones contables y los balances. En estos últimos se abandona la periodicidad antigua —que seguía la duración, por otra parte muy variable de las «compañías»— para adoptar el sistema de balance anual, período válido para todos y más racionalmente uniforme. Se trata de una cultura que no sólo crea sus instrumentos, los adapta a las circunstancias y los perfecciona sino que, sobre todo, no vacila en abandonar los esquemas consagrados y las viejas fórmulas, jurídicas o financieras, para edificar y consolidar su propio mundo: el mundo de los negocios y del dinero.

### 3. Sensibilidad y dinero

Si bien es cierto que los diversos aspectos a los que acabamos de referirnos con respecto al utillaje representan un giro considerable en la evolución «cultural» del burgués florentino, no hay que olvidar por ello que las premisas venían dadas por el período precedente y lo que se observa a finales del siglo XIV no constituye sino su terminación y sus frutos.

Los historiadores han destacado ya el tipo particular de relaciones que se instaura en Florencia entre los mercaderes y Dios. Y que si aún hoy se nos aparecen como tipos singulares mucho más debieron parecerlo a finales de la Edad Media. Si hubo siempre mercaderes que se consideraban pecadores, el conflicto entre ellos y las creencias cristianas llegaba ahora mucho más allá de sus pecados individuales y de sus problemas particulares (tales como el precio justo o la usura). La reconstrucción de la vida económica, que hallaba su protagonista en la figura del mercader, había dado progresivamente a este último una sensación de seguridad cada vez más profunda. Los bienes terrenos corrían muchos peligros y la salud y los nobles sentimientos se mostraban harto inestables. Pero no era así por lo que al dinero se refiere. Aunque condicionado también por los altibajos de la fortuna, poseía una consistencia particular y sobre todo un grado de poderes múltiples decisivos y distintos de los demás bienes terrenos. Es indudable que el dinero llegó muy pronto a ser un valor que sobrepasaría la pura y simple acepción de riqueza. Y fue apoyándose en él, en su validez absoluta, como los mercaderes empezaron a medirlo todo a escala monetaria. Y porque el dinero se había revelado como un verdadero dios para ellos fue por lo que estimaron poder también pactar con el Dios del cielo. El cristianismo constituyó entonces para ellos como una suerte de religión secundaria. Y co-

respondían a los deberes cristianos, que aún aceptaban, con los medios que les proporcionaba su culto principal, el del dinero. Limosnas, legados, construcciones, obras de arte, etc. eran su aportación.

Es cierto que los florentinos no fueron los únicos en sentirse atraídos por esta sensibilidad; sobre todo en Italia, formaban parte sin duda alguna de una capa social importante y muy numerosa. Para su ciudad, en todo caso, este dios se encarnó en el año 1252 cuando el florín fue acuñado por primera vez. Era mucho más que una moneda, era una cosa maravillosa que catalizaba una nueva ética revelándose a la vez como una fuente continua de valores. Hemos intentado evocar en las páginas precedentes algunos de los aspectos particulares alcanzados por el imperio del dinero y la manera de manejarlo a finales del siglo XIV. Ciertos aspectos generales, sin embargo, habían ya aflorado antes del mismo modo que seguirían caracterizando luego el siglo siguiente.

Primero la confianza. Es indudable que no hay que dejarse llevar por las analogías: pero se puede muy bien intentar una comparación entre la fe destinada a unir los hombres a Dios y la confianza que permitía a los burgueses hacer fructificar su dinero. El carácter fundamental del crédito que los florentinos concedían consistía en que no siempre estaba garantizado por los depósitos correspondientes. Los prestamistas de dinero realizaban gran parte de sus operaciones a descubierto, sostenidos —como todos los que a ellos se dirigen— por una fe casi indestructible en los recursos del dinero en tanto que tal. La mayor parte del tiempo, en efecto, son los anticipos —cómodamente obtenidos dado que todos se conocían— los que mejor permiten las ganancias y, prontamente, los reembolsos. El rodaje y el dinamismo de las compañías comerciales reposan sobre estos pilares. Ni las grandes ni las pequeñas bancarrotas les desmoralizan aunque sí les sugieran un mayor

grado de prudencia; las finanzas de los Médicis se desmoronarían en el siglo XV de manera análoga a la de los Bardi y los Peruzzi en el XIV. Este concepto vivo y arriesgado en el terreno de los créditos reposa más sobre los valores humanos que sobre las técnicas bancarias. Sólo la ética mercantil puede explicar el éxito de unas prácticas que sin una suma de garantías morales, aunque puramente terrenales, no hubiera podido durar mucho tiempo.

Tenemos las pruebas en el funcionamiento de las compañías y en el funcionamiento de la vida mercantil en general. De hecho, esta religión de los negocios se celebraba siempre entre iniciados aunque luego fueran invitados un gran número de adeptos a participar en sus actividades. Estos mercaderes florentinos, hay que insistir en ello, rechazan en la mayoría de los casos la intervención del ministerio jurídico que les hubiera cubierto y protegido con su aparato judicial. Incluso este sacerdocio laico permanece al margen prescindiendo de todo intermediario. Así es como confían unos en otros depositando su confianza en el asociado o en el factor y, aunque todas las precauciones sean tomadas, el riesgo de inevitables percances o contratiempos es evidente. Pero éste es su procedimiento sin testimonio en el establecimiento de cuentas y sin recurrir —en caso de protesto— sino a otros mercaderes. Así es como van perfeccionándose cada vez más los métodos de contabilidad hasta el punto de no hallarse prácticamente el menor error en los cálculos de estos hombres de negocios si uno se toma la molestia de verificarlos. Las cifras tienen sus leyes, aceptadas por todos de antemano, y los hombres, en conjunto, no las burlan. Esta ética mercantil regulaba de una manera válida y totalmente satisfactoria toda una serie de relaciones a la vez humanas y económicas.

La confianza mercantil mantenida por una trama extremadamente apretada de relaciones personales, se veía a la vez ratificada por la exactitud de la

medida contable y por el rendimiento efectivo de las inversiones. Pero en el mundo burgués se había descubierto también otra dimensión: la del tiempo. Frente a la eternidad del otro mundo el tiempo terrenal no es considerado ya como un tiempo efímero, como una sucesión de instantes. El tiempo de los florentinos del siglo XIV se vuelve denso y coherente, pero sobre todo ha dejado de ser sólo pasado y presente: es también porvenir, aunque sea puramente terrenal. Sin poder recurrir aún a las grandes divisiones por eras y milenios, el manejo del tiempo por siglos es todavía vago y primario; es un tiempo más humano el que se mide y cuyo ritmo son las generaciones y más todavía los años contables, los meses de vencimiento y los días y las horas de trabajo y de viajes. Horizonte bastante restringido, este tiempo produce la crónica y no la historia: es un tiempo hecho para la dimensión ciudadana y sobre todo familiar. De todos modos es ya desde ahora un tiempo lleno de autonomía y vivido de una manera densa, conquistadora y llena de contenido. Cada vez más despreocupado del sentido de eternidad o de apego a la periodicidad teológica de las épocas. No se trata ya de tener el fin del mundo como meta. Casi todos los mercaderes se inclinan ahora por la redacción de sus *ricordi*. Recopilación de recuerdos personales y documentos de familia, tanto como consejos directamente destinados a mostrar una trama sólida de referencias y puntos de partida a la existencia económica, moral y política de los miembros de cada familia. Estos *ricordi* nos dan quizás la medida más ajustada del horizonte mental del burgués de Florencia entre mediados del siglo XIV y el siglo XV: su título es ya un reflejo admirable de la densidad real del tiempo humano en esta época.

Frente al registro de la fe nos hemos preocupado en destacar aquí los de la confianza y el crédito; contra el impulso de la esperanza religiosa vemos erguirse la densidad del tiempo terrenal. ¿Existe tam-

bién un amor humano, una *charitas*? La sensibilidad florentina de este momento a finales de la Edad Media se desliga de la sensibilidad teológica y de la del derecho canónico para inscribirse vigorosamente en una dimensión humana. Sin embargo, y por la fuerza de las cosas, se yergue contra un pasado que es todavía presente y en la lucha contra el mismo se resienten inevitablemente sus actitudes fundamentales. En el terreno de la *charitas*, la distancia entre la burguesía comerciante y el cristianismo es tan enorme que no parece posible establecer comparación alguna. El burgués florentino ama las cosas, ama sus bienes y el dinero de una manera tan evidente y radical que en cuanto al resto está solamente dispuesto a hacer concesiones. Su apego a lo que posee le aleja y a veces anula no pocos sentimientos, hace surgir o bien celebra otros (como el de la amistad) y crea todo un código de actitudes y de comportamientos. Los ejemplos son infinitos. La virtud principal de una mujer, por ejemplo, la sola y única que cuenta, será su capacidad de gobierno de su casa sin el menor despilfarro; y respecto a los demás, la conducta será, como para el Estado, la conducta más oportuna para salvaguardar sus propios bienes: un porcentaje proporcional a la fortuna de cada uno será reservado a Dios y a su culto, según un baremo convertido de este modo en algo casi objetivo y que prueba el carácter colectivo de esta actitud.

Todo, absolutamente todo, será medido y calculado. Es el comportamiento de una humanidad diferente de la que había sido concebida hasta entonces por la civilización de Occidente. No se trata tanto de afán de lucro ni de avaricia en el sentido eclesiástico de la palabra como de una disposición constitucional instintiva y total de contarle todo y valorarlo todo en términos de interés y de beneficio. Es una actitud imperiosa y que, llevada al límite, llega incluso a ser ascética. Estos hombres, estos



mercaderes, no amarán el lujo sino mucho más tarde: su amor a la exhibición se deberá únicamente al hecho de darles, en público, la medida de su patrimonio y contribuir a fijar así su posición social. La analogía, pues, vuelve a encontrarse, dado que el dinero es tan exigente como el Dios cristiano y su amor tan exclusivo y tiránico. Su proselitismo es sin embargo mucho menor, ya que no es de todos ni a todos invita a que le posean. Las otras clases de la ciudad sienten también su atracción poderosa. Pero los burgueses han procurado con éxito impedirles el paso a los trabajadores. Ciertamente que los oligarcas no son tampoco esos pocos que su número parece indicar; pero cuentan a su alrededor con un grupo numéricamente bastante restringido que por su organización domina en general casi todas las actividades de la ciudad. Por lo que tanto en el terreno cultural como en el social es ahora casi imposible no encaminarse en Florencia hacia una fase aristocrática.

#### 4. Hacia el Humanismo

La civilización florentina de los dos primeros tercios del siglo XIV constituye una de las realizaciones más notables de esta época en Occidente. Dante, Petrarca y Boccaccio no serán por ello las excepciones sino más bien los frutos más espléndidos de la época; y en cuanto a Giotto, tan grande en la pintura como lo han sido ellos en la literatura, está muy lejos también de figurar como un caso aislado. Esta fase se acaba antes de fin de siglo para dar paso a otra; incluso en el campo de la pintura marcará un giro considerable y en el de la literatura y demás artes será todavía más pronunciado. A pesar de la prosa espléndida de Boccaccio, la poesía robusta y sublime de Dante y el lirismo exquisito de Petrarca, el toscano —que había adquirido plenamente sus

cartas de nobleza— va a pasar por un eclipse tan largo como sorprendente a primera vista. Los tres grandes escritores de las generaciones precedentes dominaban perfectamente el latín y Petrarca en particular de manera admirable (¿no estaba acaso más orgulloso de su *Africa* que de su *Canzoniere*?). Las gentes ricas y cultivadas de las generaciones siguientes no desdijeron en absoluto el uso del italiano en sus crónicas, los *ricordi* y otras obras de ambición más literaria —como son por ejemplo los cuentos de Franco Sacchetti. Una literatura popular muy rica seguirá viviendo también en Florencia. Pero no por ello la oleada de latín dejará de ser menos extensa e invasora. No se tratará ya decididamente del viejo latín medieval que tan de cerca seguía los ritmos y el vocabulario de la lengua hablada; tras la estela de Petrarca se aprenderá un latín científico que se querrá orgullosamente puro.

A esta anomalía aparente corresponderá todavía otra mucho más profunda. Pese a las maravillosas creaciones florentinas de los dos primeros tercios del siglo, no aparecerán antes de fines del XVI los signos de una tendencia consciente a erigirse contra la cultura cristiana tradicional. Incluso un Coluccio Salutati (1331-1406) nació demasiado pronto como para verse inmerso aún, pese a su devoción por los clásicos paganos, en una atmósfera de estoicismo totalmente medieval y dirigida siempre por una óptica cristiana. El éxito político y social, el enorme poder de la riqueza no dieron a la burguesía florentina la fuerza que le permitiera afirmar unos valores distintos a los del cristianismo, de explicitar abiertamente cualquier otra forma de posiciones morales o intelectuales en contraste con el patrimonio religioso. Pese a toda su fuerza, estos burgueses fueron incapaces de originar un vuelco cultural, reconociendo siempre a la teología si no el monopolio espiritual sí al menos una cierta supremacía mental y moral.

Era sin embargo un poco tarde en la coyuntura

política y social de fines del siglo XIV para que se realizara en este terreno algo que no se había realizado con anterioridad. El mismo cristianismo había entrado de lleno en un cambio, del que el conflicto entre «espirituales» y «observantes» en el interior de la orden de los franciscanos fue uno de los signos que lo había puesto de manifiesto. No era ya época de cruzadas, ni de catedrales, ni de herejías, como no era tampoco aún la de las grandes reformas de envergadura. La curia romana se había organizado: había logrado con éxito la burocratización de la Iglesia y la mercantilización del culto a través de la promoción religiosa de una suma de méritos que se traducían en claras y evidentes prestaciones materiales. Ahí estaba en parte, la gran aportación de la burguesía, sobre todo italiana y particularmente florentina, a la vida cristiana. El tiempo de los roces había pasado: el terreno estaba prácticamente preparado para los grandes compromisos. La Iglesia no tardaría mucho en suavizar sus posiciones con respecto a las prácticas comerciales antes condenadas, tanto más cuanto que ella misma recurría a las mismas. La legitimización teológica de los préstamos con interés no llegaría sino más tarde por boca de Bernardino de Siena y de Antonino, obispo de Florencia en el decurso de la primera mitad del siglo XV. Pero el reconocimiento oficial en tales casos llega siempre con retraso y una vez los hechos consumados.

Incluso tiempo antes de su triunfo político en la ciudad, pero sobre todo inmediatamente después, una de las mayores aspiraciones de los burgueses florentinos era desarrollarse y llegar a conseguir todo el esplendor social al que aspiraban. A la vez que se otorgaba ciertas mesuradas comodidades, el «pueblo grasso» se había atribuido hasta entonces todo el esplendor de las fundaciones piadosas o de las obras de arte religiosas. Incluso sus casas eran todavía, en gran parte, edificios medievales construidos

más como defensa contra los otros que para el placer o la ostentación. Pero ahora, llegados a cierta edad, los jefes de las empresas mercantiles viajan mucho menos y se consagran literalmente a la función directiva de sus negocios; gozan de tiempo disponible para la lectura y las discusiones eruditas. Ahora es tal la necesidad que sienten de crearse una vida más cómoda y placentera que se lanzan a edificar magníficas residencias de campo antes incluso de haber dotado de un mayor confort sus propias mansiones ciudadanas. Una de las primeras villas de este tipo, la de Antonio Alberti, construida hacia 1385, llevaba el significativo nombre de Paradiso. El amor a la naturaleza, a los objetos artísticos y a la cultura van a entrar así en una nueva fase en la Florencia de fines del siglo XIV y principios del XV.

El humanismo se respiraba ya desde hacía un tiempo en las ciudades de la península, pero Florencia no se distinguía particularmente por sus entusiasmos clásicos antes de 1380 más o menos aproximadamente. Muy pronto, sin embargo, serán los florentinos quienes se pongan en cabeza del movimiento. Descubren en el terreno político que el *patthos* republicano y libertador de ciertos autores latinos les viene de maravilla en la lucha contra el «tirano» Juan Galeazzo Visconti, que amenazaba con asfixiar la ciudad. Ciertos humanistas se convierten así en Florencia en los heraldos de la *libertas*, jugando despreocupadamente con el contenido de la palabra mientras ésta les permite los fines políticos deseados y más inmediatos. El primero entre ellos será Coluccio Salutati, canciller de la Señoría desde 1375 y que se mantendrá en el puesto hasta su muerte. Leonardo Bruni (1374-1444), originario de Arezzo, será el continuador vigoroso de esta campaña político-cultural.

Semejante contribución de las viejas letras a los intereses de la clase dirigente no podía sino atraerle sus simpatías por un patrimonio cultural muy suges-

tivo ya en otros lugares. Una tal coyuntura venía a revalorizar también a los intelectuales que se le unían. Su saber, en lugar de quedarse en algo libresco o profesional, era singularmente reavivado al contacto del gran aire de las pasiones políticas; esta atmósfera vibrante de actualidad los convertía también a ellos en actores. Entre los intelectuales de Occidente este papel había sido reservado hasta entonces a los teólogos y a los predicadores, a los eclesiásticos en suma y —en grado mucho menor— a ciertos juristas excepcionalmente favorecidos por los acontecimientos. De todos modos, la atracción política no era sino uno de los aspectos de una exigencia más amplia por parte de las clases más acomodadas florentinas e italianas de estos decenios. Su faceta más profunda y más amplia era la que se refería a la moral. El ardor de los primeros humanistas no debe ser concebido como una conversión repentina y menos aún puramente individual de un cierto número de intelectuales a la lengua y a los textos antiguos. Estos letrados no hubieran sin duda sentido la menor atracción por la forma auténtica de la civilización latina y muy pronto por la griega si no se hubieran apercebido de que aquélla iba a responder a exigencias mal expresadas aún, pero ampliamente difundidas. La coyuntura política y social que caracterizó la Florencia de últimos del siglo XIV fue con toda evidencia la que impulsó e influenció profundamente el humanismo naciente de los intelectuales toscanos.

Estos hombres de letras comprendieron pronto la feliz ocasión que se les presentaba, tanto de ejercer un papel en la vida de la ciudad como de imponerse socialmente. Así les veremos luego no sólo cancilleres sino embajadores, directores de escuelas superiores y temibles polemistas, así como profesores, escritores o historiadores oficiales.

No obstante, su nueva función cultural no hubiera tardado mucho en agotarse a no ser por su em-

peño en llegar más allá de las tareas más inmediatas o más ventajosas. La conciencia misma que les obligaba a satisfacer tantas exigencias colectivas debió comprometerles a sobrepasar la utilización contingente de su saber para alcanzar algo válido para todos. Debido a su contacto progresivo con el patrimonio antiguo estos humanistas adquirirán dos convicciones fundamentales. La primera: que su actividad no podía ejercerse plenamente sino a cargo de un conocimiento riguroso y enteramente renovado de los clásicos; les será preciso convertirse en técnicos y verdaderos maestros en el manejo de una civilización autónoma y no idéntica a la de su época. Por tal camino serán pronto filólogos, es decir, sabios provistos de un sentido crítico, capaces no sólo de confrontar textos sino de juzgar y ofrecer argumentaciones; en otros términos, llegarán a convertirse en intelectuales verdaderamente independientes y de una autonomía mental casi desconocida desde varios siglos. En segundo lugar, estos literatos se convencerán de que la humanidad de los antiguos, por la proximidad que parece tener con la de sus conciudadanos, es válida en sí a pesar de las características que la diferencian de los ideales cristianos. Estos dos puntos de unión realizados por los humanistas serán los que les erijan en protagonistas de una fase de la civilización occidental y harán de Florencia uno de sus centros activos más eficaces y creadores en el curso del siglo XV.

Un debate múltiple y muy vivo va a iniciarse así, que se referirá tanto a la autenticidad de los textos, a la calidad de estilo y de pensamiento de cada autor como también al grado de confianza que se le deba conceder, reevocando con todo ello los conceptos y los valores que la cultura oficial había deliberadamente rechazado o relegado al margen de sus horizontes, y que ahora se presentan de nuevo como dignos de la mayor atención. A fines del siglo XIV y principios del XV Florencia vio también

cómo ciertos eclesiásticos se erigían en contra del nuevo culto a los clásicos, mientras otros lo aceptaban e impulsaban. El Humanismo no se comprometió en esta primera fase a una verdadera lucha contra los principios del cristianismo o contra los dogmas religiosos. No era esto lo que los burgueses deseaban. Lo que éstos querían era simplemente que les fuera concedido derecho de ciudadanía al conjunto de motivaciones gracias a las cuales habían ellos construido su mundo y a las satisfacciones que en adelante entendían tener derecho; pues el patrimonio clásico, por el prestigio de su antigüedad y la autoridad ya adquirida por algunos de sus autores, por el comedimiento y el equilibrio de sus ideales, más aún que por el esplendor de su forma literaria, ofrecía la base de este reconocimiento moral tan codiciado. El debate, por consiguiente, no se desarrolló sobre el terreno de las creencias religiosas sino en el de las apreciaciones éticas. Lo que los humanistas atacaron no fue la teología sino la escala de valores de las virtudes cristianas. En los clásicos volvían a encontrar otras virtudes, que el cristianismo había despreciado o subestimado, y otras justificaciones a la conducta terrenal de los burgueses que el clero había hasta entonces condenado. Así, el mito de la gloria en tanto que búsqueda válida de supervivencia entre los hombres, que permitía la exaltación no sólo de las gestas militares sino también del genio político, y la creación literaria y artística.

La profunda oposición que existía entre los valores paganos y los valores cristianos no era prácticamente apercibida ni, sobre todo, buscada. Bien que a menudo desplazado o mal ajustado, el debate, sin embargo, fue muy vivo hacia 1400 en los medios florentinos. Desde 1378, Salutati se lanzaba al ataque contra el canciller de Bolonia Giuliano Zonarini que acusaba a Virgilio de mentiroso; no son sus fábulas lo que nosotros tomamos como verdades, le res-

pondría: lo que nosotros admiramos en él es su estilo y la profundidad de sus máximas. Más tarde, en 1400; Salutati debió defenderse contra el camaldulense florentino Giovanni di Duccio haciéndole notar que, a diferencia de sus actividades monásticas, las suyas resultaban tan provechosas para los demás como para él mismo. Importunado en fin con tantos reproches, en una epístola escrita poco tiempo antes de su muerte afirmó que las Santas Escrituras eran también poesía que no era preciso tomar casi nunca al pie de la letra. Para reforzar la causa humanista y para demostrar a los eclesiásticos que su aversión a la lectura de los clásicos era infundada, desde comienzos del siglo xv Leonardo Bruni traducía del griego el opúsculo de san Basilio titulado *De legendis libris gentilium*. El más radical de los adversarios del Humanismo resultó ser el dominico Giovanni Dominici (1357-1419), hijo de un artesano de la seda; éste prefería —como escribía en su *Lucula noctis* de 1405— que el cristiano permaneciera ignorante antes que recurrir a obras de paganos. Ante el espectáculo de los niños aprendiendo ya a leer a Terencio y a Ovidio llegaba incluso a evocar alegóricamente como algo saludable la orden del Faraón de matar a todos los niños varones recién nacidos de los judíos. Dominici hacía de todos modos una concesión: según él debería ser permitido conocer a los autores clásicos únicamente con el propósito de señalar todo aquello que acudiera en apoyo de las verdades cristianas y combatir abiertamente los errores a mayor gloria de Dios.

De Dominici a Savonarola habrá en Florencia y fuera de Florencia toda una serie de predicadores que dirigirán sus iras contra esa cultura y esa sensibilidad nuevas. No dejaba de ser una reacción comprensible por parte de aquellos que se estimaban a sí mismos como los únicos depositarios y guardianes de las doctrinas morales y los únicos autorizados a prescribir los límites del saber. Era la pri-

mera vez que el Humanismo oponía un frente tan temible al monopolio eclesiástico; y lo que es más, aparecía como el catalizador de toda una sensibilidad colectiva, ofreciéndole el utillaje intelectual que le permitiera erigirse en cultura, es decir, en sistema consciente y organizado de valores. A tal título constituía un fenómeno de gran envergadura y sobre todo una auténtica creación intelectual. Haber sabido exhumar de un pasado muy lejano el ritmo fiel de un lenguaje olvidado y, a través de ese lenguaje, haber sabido reelaborar en su delicada disposición todo un mecanismo de sentimientos, de aspiraciones e ideas, constituía una obra considerable, era en realidad el abordaje a una nueva fase de civilización. El lado deliberado y casi voluntario de tal construcción humanista hace de ella algo mucho más profundo que un simple volver a empezar y, pese a las apariencias, que una imitación. Pero un retorno tan vigoroso y colectivo a los clásicos hubiera sido una empresa inconcebible sin el sostén y el llamamiento de todo un medio socialmente estructurado que así lo deseaba. El Humanismo se imponía en Florencia por el impulso de una clase madura ya para expresar y dictar sus propios valores. Las realizaciones florentinas en el campo de la arquitectura y de la pintura no tardarían mucho en dar pruebas de esta madurez en los primeros decenios del siglo xv.

### Capítulo 3 DE LA OLIGARQUÍA A LA SEÑORÍA

#### 1. *El acceso al mar*

Desde el advenimiento de Juan Galeazzo Visconti (1351-1402) los florentinos habían vivido una quincena de años de serias dificultades: consideraban que una Italia repartida en diferentes Estados servía mucho mejor a sus intereses. Era ésta una óptica estrechamente ciudadana, a la vez que medieval y mercantil. Pero ¿podía exigirse a aquellos mercaderes que tuvieran horizontes más amplios y clarividentes o simplemente diversos? Su actitud les llevó a ser el alma de la resistencia antimilanesa y los constructores de la política de equilibrio que pretendían y que hicieron triunfar a lo largo de todo el siglo xv. El objetivo de Juan Galeazzo Visconti era el de aislar, cercar y asfixiar, en fin, a Florencia. Roberto de Baviera, el emperador rival de Venceslao, no supo hacer nada en favor de la ciudad toscana por la que se había lanzado a la batalla; incluso fue derrotado en los alrededores de Brescia. El *condottiere* de los Visconti, Alberico de Barbiano, consiguió infligir una seria derrota a los boloñeses en junio de 1402. Y no sólo Bolonia, sino Pisa y Perugia habían caído ya en manos de Juan Galeazzo cuando éste murió en Marignan el 3 de septiembre de 1402. Tales conquistas, recientes y desorganizadas, no llegaron a sobrevivirle; el gran temor de Florencia desapareció entonces. Pero la ciudad toscana aprovechó la ocasión para resolver en beneficio propio un viejo con-

flicto que la oponía desde mucho tiempo atrás a Pisa, la importante ciudad que dominaba la embocadura del Arno y gran parte de las relaciones florentinas con el mar. Los florentinos persiguieron las operaciones militares contra las tropas milanesas instaladas en Pisa y no se mostraron satisfechos cuando éstas la evacuaron. Los pisanos debían pagar su reciente complicidad y, por encima de todo, su viejo antagonismo. Abandonada por todos, Pisa perdió así su independencia tras un asedio durísimo que duró trece meses, y en octubre de 1406 entraron en ella vencedores los florentinos.

Esta adquisición constituía un triunfo innegable para los oligarcas y un gran paso adelante hacia la conquista de un Estado regional importante. Y la adquisición de Livorno en 1421 completaría, por otra parte, tanto desde el punto de vista territorial como marítimo, el acceso de la República al mar. En el transcurso de los precedentes decenios, Pisa había impedido en no pocas ocasiones (desde 1392 y sobre todo entre 1399 y 1404) el tránsito de mercancías procedentes de Florencia. Aunque los florentinos, de todos modos, no hubieran salido por ello gravemente perjudicados. No sólo porque las costas toscanas ofrecían la posibilidad de otras escalas aunque menos cómodas; las vías del comercio florentino eran múltiples y no concernían sólo a la Toscana. El puerto utilizado con preferencia por Florencia para reemplazar Porto Pisano había sido el de Talamone. El coste suplementario ocasionado por este rodeo no alcanzaba ni al 5 por 100 del conjunto por costes de transporte de la mercancía. (El alza de los fletes oscilaba entre un 5 y un 11 por 100, y la de transporte terrestre variaba del 10 al 20 por 100.) Entre 1399 y 1406, los florentinos convertidos en señores de Piombino se sirvieron de este puerto para reducir los precios en sus tratos comerciales. Contando además con que casi siempre pudieron contar con la escala de Montrone, bajo soberanía de Lucca y muy

bien comunicada por vía terrestre con su ciudad. Hay que destacar, en cualquier caso, que las mercancías de los florentinos que tomaban la ruta de Talamone no pasaban obligatoriamente por Florencia aunque ésta estuviera comunicada por muy buenas vías terrestres al puerto sienés. Para los envíos que se hacían a Cataluña se puede citar —como ejemplo de itinerario de sustitución— el presente: Venecia - Fano - Urbino - Città di Castello - Perugia - Orvieto - Pitigliano - Talamone.

Existía por lo tanto una doble escala —regional e internacional— para el acceso de Florencia al mar. Es una realidad que la situación de Florencia era muy privilegiada con referencia a la red de comunicaciones marítimas de la época y tanto más si se tiene en cuenta que el suyo era menos un comercio regional que intercontinental. El empresario florentino, en otros términos, manejaba toda una serie de tráfico que no tenían necesidad de tocar en su propia ciudad; y los hacía pasar especialmente por Génova o por Venecia, ya fuera en dirección al Atlántico (Inglaterra y Flandes especialmente) o fuera hacia Levante a las costas de España y de Berbería. Las principales firmas florentinas contaban con importantes filiales en los puertos del Mediterráneo y del Mar del Norte, manteniéndose en un estrecho y regular contacto con las mismas. Al igual que en el plan regional, estos mercaderes no encontraron dificultades para reemplazar un itinerario por otro en esta mucho más vasta escala. Si, por ejemplo, se proponían evitar Génova (lo que ocurría muy raramente), bastaba con emprender la vía de Savona; por otra parte, no eran pocos los casos en que resultaba menos desventajoso encaminar las mercancías de Florencia a Aigues-Mortes o a Cataluña, y mucho más al Mar del Norte, haciéndolas pasar por Venecia. Y no eran tampoco raros los siguientes recorridos con dirección a la Provenza: Venecia-Florencia-Talamone o Venecia-Rimini-Talamone. Esta fluidez

de las vías marítimas, sin embargo, no se explica sino por su proximidad con el mar y su implantación comercial en los puntos neurálgicos de los negocios internacionales. Es evidente que sin una facilidad correspondiente desde el punto de vista de las comunicaciones terrestres los éxitos no hubieran sido muy grandes. Pues a pesar del considerable crecimiento del volumen de los transportes marítimos y de su relativa seguridad, los florentinos no por ello dejaban de recurrir a las comunicaciones terrestres y fluviales así como tampoco a los recorridos mixtos. Los Apeninos eran atravesados sin cesar por las corrientes comerciales que finalizaban en Florencia. La vía de Bolonia (por los desfiladeros de la Futa o de Montepiano o de Pracchia) era sin duda la principal, pero no la única. Las mercancías en camino a Montgenève (y pronto a Aviñón o a Lyon) podían también pasar Lucca, por Massa y la garganta de la Cisa, o ir a parar a Piacenza y Turín (e incluso a Cremona-Milán-Vercelli y finalmente Turín). Cuando el Montgenève resultaba impracticable se tomaba la ruta del Simplón y del Valle del Ródano hasta Ginebra para seguir a través de la Savoya y Francia. Un envío destinado al Valle bajo del Ródano podía seguir también el camino, en parte marítimo de Génova, como el terrestre y fluvial de Bolonia, Milán y Brigue. Como ocurría también que las mercancías llegaran a Valencia, en España, por los Apeninos (garganta de la Cisa) o por los Alpes (Montgenève). Cuando los florentinos se apoderaron de Pisa, el eje transversal que de esta ciudad conducía a Venecia por Florencia, Bolonia y Ferrara se hizo todavía más concurrido. Ni qué decir tiene que la importancia del paso de la Cisa fue en incremento gracias a las corrientes comerciales de los florentinos que, libres de tocar en la misma Florencia, remontaban directamente de Pisa hacia el norte y a la inversa.

Tras la conquista de Pisa y la adquisición de

Livorno se creyó llegado el momento en Florencia de contar con una marina mercante propia. Pero el interés de la Señoría tomó un cariz excesivamente proteccionista y con un exceso de medidas desfavorables respecto a los extranjeros que utilizaban estos puertos y que obligaban a los comerciantes de la ciudad a servirse únicamente de los barcos y de las organizaciones florentinas. Los resultados siguieron siendo modestos. Apoderándose de Pisa, Florencia no había heredado ninguna flota considerable; la distancia entre su decena de navíos y el número de barcos genoveses, catalanes y venecianos siguió siendo muy grande. El decreto de 1423, no permitiendo asegurar las mercancías sino en los barcos con pabellón de Florencia, no constituyó el menor éxito, aunque no fue derogado hasta 1464. El servicio de galeras que se trató de instaurar imitando a Venecia tuvo también un éxito muy limitado tanto en el terreno económico como en el de la participación humana. En 1422 comenzó a funcionar una primera línea en ruta hacia los grandes puertos del Mediterráneo occidental partiendo de Livorno, de donde en 1425 otras galeras levaron ancla hacia escalas en Inglaterra y Flandes. Pero estas relaciones no mantuvieron ninguna regularidad, quedando demostrado que los florentinos en el siglo xv no tenían la menor vocación marítima seria pese a la institución de la Magistratura de los Seis Cónsules del Mar (1421). Incluso los mismos contactos de su marina con el Levante fueron desdichados, aunque desde 1422 una galera florentina se dirigiera hacia Alejandría. Disponían, naturalmente, de importantes depósitos en Oriente, sobre todo en Constantinopla, en Rodas, en Quíos, en Atenas y en Egipto. En 1416 le pedían a Manuel Paleólogo que les fueran concedidos los mismos privilegios de que gozaban los pisanos antes del Imperio Bizantino. De todos modos, los primeros bajeles florentinos no alcanzaron Constantinopla has-

ta 1436 y los privilegios solicitados no fueron otorgados hasta 1439 por Juan VIII.

Florenia, sin embargo, siguió ocupando un lugar de primer orden en sus transportes marítimos gracias al imponente movimiento de fletes de la que era el motor. Muy a menudo, los mercaderes movilizaban barcos enteros para el transporte de sus cargas. Pero incluso allí donde su participación no era sino parcial, el porcentaje de mercancías que les pertenecía siguió siendo más elevado que el de las otras potencias mercantiles de la época, sobre todo en los recorridos por el Mediterráneo.

## 2. *Los problemas de política interior*

Mientras el gobierno oligárquico encaminaba a la República ciudadana por la vía del Estado territorial y acentuaba notablemente la centralización del poder, el asentamiento político comunal no podía dejar de resentirse y verse desplazado tanto más cuanto que el conjunto de las relaciones sociales había evolucionado de manera irresistible y vertiginosa. Por otra parte, ni los artesanos ni mucho menos los asalariados lograban integrarse entre sí como lo hacían los miembros de la clase dirigente. No podía hablarse en absoluto de igualdad entre los ciudadanos, y la separación entre las capas superiores y las otras se hacía cada vez más profunda. Los trabajadores no eran ni lo bastante numerosos ni se hallaban en condiciones de organizarse de manera efectiva como un proletariado capaz de jugar un papel autónomo y eficaz. Las artes mayores reforzaban en torno a ellas una red de intereses y de clientelas, gracias a la gestión racionalmente centralizada de las grandes sociedades; las medianas y las pequeñas empresas —y por consiguiente los miembros de las artes menores— se veían cada vez más encerradas en este mecanismo económico y no po-

dían sino no solidarizarse con los asalariados descontentos. Los artesanos no desaparecían pero su papel en la vida ciudadana, considerablemente reducido por las reformas de la reacción oligárquica, no obtiene la menor posibilidad de volver a remontarse.

Como la alianza con Venecia va muy pronto a poner de manifiesto, una corriente muy fuerte en el seno de la oligarquía hubiera visto con agrado establecerse en Florenia un gobierno aristocrático parecido al de la Serenísima. Esta tendencia, que no será abandonada a lo largo del siglo xv y que reaparecerá con más fuerza en la constitución inspirada por Savonarola, fue el origen de uno de los aspectos más interesantes del mito de la constitución veneciana como fórmula política ideal. Esta actitud de los dirigentes florentinos traicionaba de todos modos una cierta carencia de programas y de perspectivas concretas válidas, a la vez que la conciencia de tener que elaborar algo nuevo. No les ha sido difícil a los historiadores poner de manifiesto que eran demasiados los elementos económicos y sociales que se oponían en Florenia al éxito de una operación política semejante. De hecho, los tres primeros decenios del siglo xv demostraron la profunda incertidumbre que afligía la dirección de los asuntos interiores de la República. Varias tendencias contradictorias se contraponen entonces, manteniendo un clima de desconfianza y de malestar que se resolverá de pronto y de manera inopinada en el año 1434. Resultaba cada vez más evidente que la gestión de poder exigía una base nueva, pero nadie osaba proclamarlo, tanto por temor a ver atacadas las viejas instituciones como por temor de atraer sobre sí las peores sospechas. Las jugadas políticas intentaban disimularse y cada cual esperaba ver triunfar la suya cuando la ocasión se presentara.

En 1411 se aprobó una reforma que parecía ir en el sentido de un gobierno aristocrático más abier-



to tan deseado por algunos. Sin abolir los viejos Consejos del Podestá y del Capitán del Pueblo, fueron instituidos otros dos Consejos con el fin de que sancionaran lo que los otros hubieran instituido. El Consejo de los Doscientos estaba formado por los ciudadanos que hubieran ocupado magistraturas importantes desde 1382; el de los Ciento Treinta y Uno fue compuesto del mismo modo por partidarios fieles al régimen de la oligarquía. Y las prerrogativas de estas asambleas eran lo bastante restringidas como para hacer que la política ciudadana siguiera concentrada en las manos de unos cuantos. Niccolò da Uzzano, uno de los florentinos más ricos y más prestigiosos de esta época al que Donatello ha inmortalizado en un busto de aire romano, era la cabeza de una tendencia moderada y harto fiel a las viejas instituciones. Maso degli Albizzi, apoyado por los grandes empresarios de la lana y de la seda y por los nobles del Partido Güelfo, le tomó el gusto al ejercicio del poder personal. Eran cada vez más numerosos los ricos mercaderes que se alejaban de la política activa para acantonarse en la dirección de sus negocios a condición de que sus intereses fueran en todo momento debidamente salvaguardados. A la muerte de Maso (1417), su hijo Rinaldo no ocultó su deseo de sucederle en la dirección, por lo menos oficiosa, de la ciudad. De tal modo, la gestión de los negocios tendía a cerrarse cada vez más, incluso si Rinaldo no reunió jamás el mismo apoyo de que gozó su padre; elocuente y a menudo perspicaz, debió verse perjudicado por la impetuosidad de su carácter. Alrededor de 1424, por otra parte, ni incluso Uzzano y Rinaldo degli Albizzi juntos representaban ya a toda la oligarquía, mientras que otra familia, la de los Médicis, intentaba polarizar las simpatías populares. Si bien las rivalidades familiares seguían siendo muy vivas, iba sin embargo elaborándose cada vez más la política comunal «fuera de palacio», en conciliábulos privados que tenían lu-

gar en las casas de los ciudadanos ricos y poderosos entre los que, naturalmente, se comprendían los Médicis.

Si los Albizzi habían ocupado las primeras filas de la escena florentina, los Médicis en cambio se habían mantenido en segundo plano, complaciéndose en ocultar sus ambiciones. Su mayor preocupación parecía ser la de amasar riquezas como empresarios a la vez que como terratenientes y como banqueros. La fortuna del abuelo de Cosme, Averardo di Bicci, era aún sin duda relativamente modesta: más, por ejemplo, que la del banquero Vieri, que pertenecía a otra rama de la familia. De todos modos el padre de Cosme supo acumular desde finales del siglo XIV un patrimonio muy considerable, sin descuidar por ello las magistraturas ciudadanas. Juan de Médicis (1360-1429) en efecto, es prior en 1402, miembro de los Dieci della Guerra en 1414 y *gonfaloniero* en 1421; en 1420 es nombrado caballero con espuela de oro en compañía de personas tan notables como Lorenzo Ridolfi, Palla Strozzi y Rinaldo degli Albizzi. Según el catastro de 1427 los bienes de Juan estimados en 180.000 florines, hacían del mismo el hombre más rico de Florencia después de Palla Strozzi. Fue por orden suya por lo que uno de sus factores emitió en 1419 una letra de cambio de 30.000 florines a un banquero de Nuremberg para liberar al depuesto papa Juan XXIII, antiguo arzobispo de Bolonia y amigo suyo.

Juan de Médicis consiguió fundar la que luego debería ser la banca más importante del siglo XV en Occidente y consiguió dejar a sus hijos una empresa comercial impresionante. Cuanto más emprendedor se mostró como hombre de negocios más afortunado fue en su conducta política. Desde 1393, puso gran cuidado en no oponerse jamás a los oligarcas y aumentar su autoridad a la sombra de su partido. Comprendió sin duda que en la nueva atmósfera ciudadana era preferible un sólido prestigio per-

sonal a un programa excesivamente preciso o la evocación del espantajo proletario (por el cual había apostado treinta años antes su antepasado Silvestre). Transmitió así a su hijo Cosme una virtud mercantil muy adecuada a las circunstancias: la de no exponerse nunca demasiado y huir de los compromisos arriesgados, dando mejor la impresión de no mezclarse en rivalidades internas.

Por este camino volvían los Médicis a tomar parte en la carrera por el poder; pero de modo tan imperceptible que hasta los alrededores de 1420 nadie pudo apenas sospechar que tuvieran tras ellos un partido; una vasta clientela sí, deseosa de atraerse también los cargos públicos, pero nunca un programa definido. Las ambiciones de Cosme, nacido en 1389, permanecieron ocultas tanto por la actitud de su padre como por los numerosos viajes al extranjero que realizó en su juventud, como, en fin, por su dedicación que parecía exclusiva a los negocios. De regreso a Florencia se preocupaba poco por la política y residía preferentemente en sus dominios, en el campo.

### 3. Reorganización de la producción y de las finanzas

En el curso de la segunda mitad del siglo XIV y del siglo XV, Florencia no escapa a la larga crisis que ataca a la economía en Occidente. Pero, mientras los empresarios de las artes mayores le hacen frente, en general, con eficacia y consiguen atenuar en lo posible las consecuencias, no ocurren así las cosas para los artesanos ni, sobre todo, para los asalariados. Los grandes mercaderes, en efecto, han sabido hacer del gobierno oligárquico el instrumento, poco más o menos exclusivo, de sus intereses, aprovechándose hábilmente de la coyuntura política que sucede a la revuelta de los Ciompi para volcar sobre

los trabajadores todo el peso de las dificultades económicas.

Si bien resultaría vano atribuir estas últimas a un solo orden de causas y si bien no hay que olvidar que la economía florentina estaba directamente ligada a una más vasta coyuntura internacional, resulta claro que sólo los hombres de negocios de cierta envergadura dispusieron de los medios para resistir con eficacia. No será, pues, oportuno aquí, como en tantos otros casos hablar de decadencia de la ciudad toscana y zanjaremos el mal planteamiento de esta cuestión recordando que las fortunas de los Bardi, hacia 1330, o la de los Alberti cuarenta años después rebasaban netamente las dimensiones de la fortuna de los Strozzi o de los Médicis en el siglo XV. No todos los florentinos soportaron el peso de la crisis en la misma medida. Aquellos que saben atravesarla apenas sin obstáculo no son muy numerosos, pero constituyen un grupo social maduro y homogéneo que logra animar la vida ciudadana en beneficio propio.

Uno de los aspectos de este fenómeno se halla en el declinar de las actividades textiles de la lana y en el impulso de la seda, que en el curso del siglo XV llegará a rebasar la importancia de las primeras. La industria de la seda procuraba altos beneficios a los grandes mercaderes florentinos que podían dominar el ciclo entero de su producción mejor que en el caso de la lana. Mientras esta última especialmente llegaba de lejos, la campaña toscana, en cambio, comenzaba a producir ahora gusanos de seda; a la vez que el triunfo del lujo en la Península crea asimismo mercados más próximos. Si hay, pues, todavía en Florencia centenares de tiendas y varios miles de obreros que trabajan los tejidos de lana, será hacia el mundo de la seda hacia el que se inclinen las orientaciones de la oligarquía. Los poderes de la policía antiobrera propios del *ufficiale forestiere* serán aumentados desde principios del si-

glo xv en esta corporación, mientras que los maestros más importantes pasan por encima de los obreros. Los pequeños industriales sederos que emigran entonces son muy numerosos, mientras que los asalariados de esta rama aumentarán progresivamente tanto en la ciudad como en el campo. Desde 1404 se distinguirá claramente al empresario del tallista (*setaiolus vendens ad minutum*) y entre estas dos categorías del Arte de la Seda habrá cada vez menos entendimiento. En 1415 se llega a un reparto más definido entre miembros mayores y menores, tal como había ocurrido ya en el siglo precedente en el interior del arte de la lana. Pero a principios del siglo xv las otras asociaciones corporativas son alcanzadas también por el siguiente fenómeno: en lugar de repartirse a sus adheridos según el puesto que ocupan en el proceso de producción, se les clasifica según la cuantía del capital habitualmente investido en cada actividad.

En estos mismos decenios las medidas proteccionistas se acumulan y se intensifican. Como a principios de siglo, por ejemplo, en que un derecho de cinco florines grava la llegada de cada pieza (de treinta y cuatro metros aproximadamente) de paño extranjero, en 1426 el Estado carga a la aduana un incremento de tasa de un 50 por 100 aproximadamente para toda una serie de productos importados. Y hay más: Florencia pretende incluso defenderse de la competencia de las ciudades que le pertenecen, tales como Pistoia y Prato, impidiendo a los industriales laneros no florentinos el que se abastezcan de lana extranjera. Para retener mejor a los asalariados, se les impone la obligación de avisar con cuatro meses de antelación si quieren abandonar la empresa (mientras cada patrón puede, en cambio, licenciarlos sin previo aviso). Y tenemos conocimiento, por otra parte, sobre la existencia de cofradías de proletarios deudores. Serán prohibidas en 1419;

pero en 1426 hay que luchar de nuevo contra ellas; sin gran eficacia por lo visto dado que tres años después deben prohibirse otra vez.

No deja de ser significativo que desde el retorno triunfal de Cosme de Médicis a Florencia en 1434, tales persecuciones cesen de pronto y que cincuenta años después estas cofradías sirvan para animar las festividades del Carnaval. Pero, tanto antes como después del advenimiento de Cosme, los trabajadores florentinos de la seda carecerán durante el siglo xv de cualquier tipo de garantías serias para su salario. En ausencia de un contrato explícito entre obreros y maestros o patronos, estos últimos, pese a cualquier entendimiento previo, se arrogaban el derecho a zanjar a su manera cualquier desacuerdo.

No fue la coyuntura económica la única que hizo críticos los decenios de gobierno de los oligarcas: durante casi todo ese período, los conflictos exteriores sumieron a los florentinos en los más graves sacrificios financieros. Sin olvidar que la Guerra de los Ocho Santos contra Gregorio XI había costado, en menos de tres años, más de dos millones de florines. Se ha calculado que entre 1380 y 1427 los préstamos forzados habían aportado alrededor de diecinueve millones de florines, de los que la mitad aproximadamente fueron devorados por la guerra contra los Visconti. Todo conflicto militar, en Florencia más que en cualquier otro lugar, se traducía de inmediato en un aumento de gastos. Completamente des acostumbrados al oficio de las armas, sus ciudadanos se dirigían —como era más o menos la regla en toda Italia— a profesionales, los *condottieri*, para que éstos defendieran sus causas. Los préstamos forzados a los que la Señoría recurría se convirtieron por esta época en una especie de impuesto directo, que resultaba relativamente más gravoso para los pobres y para las clases inferiores que para los grandes burgueses, porque los primeros no podían influir en su reparto como los segundos.

Las sumas, en teoría, no eran sino préstamos al Estado, pero este último estaba muy lejos de poder reembolsarlas y se limitaba a un pago de rentas del 5 por 100. Cada préstamo daba lugar a la constitución de rentas garantizadas por el Común (lo que se llamó, desde 1327, un *monte*). En 1345 se unificaron todos los préstamos en un solo *monte*, constituyendo así una deuda consolidada que no hizo pronto más que aumentar. Los burgueses eran partidarios de este sistema que les procuraba títulos de renta negociables y fuentes de nuevos intereses; pero el pueblo era contrario dado que a cada nuevo impuesto cuyo peso soportaba, una parte de la suma retornaba, en forma de interés, a todos los que poseían muchos títulos de renta, y casi nada a los demás.

La inflación de esta deuda pública tenía de todas maneras que engendrar otras consecuencias. Si en 1343 era de 500.000 florines, en 1389 se había duplicado y en 1427 alcanzaba los tres millones. En 1433 los cuatro millones y medio de deuda se vieron automáticamente engrosados cada año por 220.000 florines de interés que la gravaban. Desde fines del siglo XIV se empezó a temer por el hundimiento del interés de renta y prefirieron desembolsar a fondo perdido el tercio o las dos quintas partes de la suma que se les requería antes que constituirse procuradores de semejantes rentas. En ese momento, efectivamente, nadie podía sacar más que el 30 por 100 de la venta de los títulos del *monte*.

Estos préstamos, ligados a otras necesidades imprevisibles, se imponían de manera muy irregular y eran varios los que podían contarse en un corto lapso de tiempo. A la vez que disminuían la liquidez y las inversiones industriales o comerciales, haciendo subir el interés de los préstamos privados. En un sistema así constituido lo de menos era la justicia y cundía el descontento; se acusaba a los oligarcas de fomentar guerras en provecho propio. Pero los otros

ingresos del fisco, tales como el acuñar monedas y derechos de registro y de aduanas, impuestos sobre el consumo o sobre la sal, tasas diversas y contribución de la tierra, no alcanzaban a toda las necesidades. Bajo la presión del dispendio que exigía el nuevo conflicto contra los Visconti (1423-1427), se volvió a la idea de un impuesto, no ya sobre la estimación de la propiedad inmobiliaria por los oficiales del Común, sino sobre la declaración de todas las rentas, comprendido el capital, de cada ciudadano. A este sistema que había sido puesto en práctica más de una vez, pero sin continuación en el siglo XIV, se le llamó *catasto*. La proposición se les hizo a los Consejos ciudadanos desde 1425 y tras muchas vacilaciones, especialmente por parte de Juan de Médicis, no fue aprobada hasta 1427, gracias también al sostenimiento personal de Rinaldo degli Albizzi. No es que este catastro constituyera una revolución fiscal, pero sí era, en cambio, la tentativa administrativa de introducir un cierto principio de equidad distributiva, por lo menos en apariencia. El contribuyente pagará desde ahora un impuesto del 0,5 por 100 en la ciudad y del 0,25 por 100 en el campo sobre el total de sus bienes (muebles, mercancías, créditos, títulos de renta o dinero contante). Cada miembro de la familia daba derecho a una reducción de doscientos florines: las deudas, los alquileres y los otros pasivos de gestión también debían ser deducidos. Como el ciudadano tenía que declarar todas sus rentas se llegaba a calcular su capital suponiendo que este último rendía el 7 por 100 de promedio: así se- cientos florines de renta significaban un capital de diez mil. Realizadas las deducciones, sobre la suma restante (llamada *sovrrabbondante*) se aplicaba el coeficiente fiscal. Los contribuyentes que no disponían de *sovrrabbondante* y los indigentes no eran sin embargo declarados como exentos de impuesto; tras un acuerdo sin apelación con los oficiales del *catasto* se les sometía a una especie de capitación,

relativamente pequeña y pagadera mes por mes en lugar de hacerlo de una sola vez. Sólo los miserables escapaban al fisco. En 1427, casi el 29 por 100 de los ciudadanos entran en esta categoría; alrededor del 50 por 100 son incluidos por composición y el 21 por 100 (10.171 personas en total) son provistos de *sovraabondante*. El rendimiento del *catasto* de 1427 fue de 621.000 florines; sólo treinta y un florentinos tuvieron que pagar más de cien florines. El clero obtuvo un arreglo y, después del acuerdo, se le fijó un impuesto global de 35.000 florines.

En el transcurso de este imponente empadronamiento que duró tres años, todos los bienes fueron empadronados por provincias, por comunes y por orden alfabético en seis categorías de contribuyentes (ciudadanos, clero, campesinos, habitantes de distrito, extranjeros y corporaciones). Los registros fueron redactados por una comisión de diez miembros, los Dieci del Catasto. La institución del *catasto* no suponía la supresión de los préstamos ni de las gabelas, sino que sirvió para hacer más sistemática y gravosa la presión fiscal. Si en el siglo XIV un florentino pagaba por término medio tres florines, en el XV en cambio desembolsa casi diez. El nuevo impuesto fue presentado como un alivio para las clases inferiores, pero los ricos no tardaron mucho en tomar las medidas más eficaces para escapar al mismo. Si bien no podían ocultarse los títulos de renta del *monte*, sí se hacían declaraciones parciales de las actividades mercantiles y de las mercancías, se aumentaban las deudas y se daban pasivos imaginarios, se ocultaba el dinero contante. El rendimiento fiscal del segundo *catasto* (1431) fue inferior al primero en un 25 por 100; el del tercero (1433) descendió en un 54 por 100 aproximadamente. Cuando se les impuso un catastro particular a las principales compañías, los empresarios llegaron a llevar una contabilidad doble: una ficticia para el fisco y otra real para ellos. A pesar de eso, el catastro represen-

tó un serio esfuerzo de unificación administrativa. Les fue impuesto también a todas las ciudades sometidas y se reprimió la revuelta de una de ellas: Volterra. El Estado aumentaba así su poder de coerción y los bienes de todos aquellos que no pagaban a tiempo podían ser confiscados.

#### 4. El giro de 1434

La reforma fiscal había sido aprobada en el momento de una nueva fase de conflictos exteriores y grandes dispendios militares. El adversario principal seguía siendo, una vez más, un Visconti, el duque Felipe María (1392-1447), que se había comprometido en 1422 a no inmiscuirse en los asuntos de la Italia central, pero que no tardó en hacer precisamente lo contrario. Los milaneses volvían a fijar una vez más su atención en la Romagna y se apoderaban de Imola y de Forlì. Florencia llegó a convencer a los venecianos para un compromiso serio en defensa de las libertades municipales y por el mantenimiento de una política de equilibrio entre las potencias italianas. Venecia a su vez hizo su gran ganancia con esta alianza que le permitiría apropiarse de un vasto dominio de la Península: entre 1428 y 1433, no sólo se hizo con Verona sino también con Brescia y Bérgamo. Tras la paz de Ferrara en 1428 favorable a las Repúblicas aliadas, los florentinos estimaron que, gracias al apoyo de la Serenísima, podían sumar a su condición de financiadores de la guerra también el de conquistadores. Y creyendo poder intentar de nuevo, cómodamente, el ataque anteriormente perpetrado contra Pisa, se acogieron al menor pretexto para declarar la guerra a la República de Lucca. El resultado, sin embargo, fue muy otro para los oligarcas que se embarcaron en la empresa. Pese a los enormes dispendios de ésta y a la energía desplegada por Neri Capponi, los meses y los años pasaron

sin que los luqueses capitularan. El 21 de abril de 1433, al fin, en Ferrara, Florencia se vio obligada a estipular un tratado altamente descorazonador: el de aceptar, como sus vecinos, la renuncia a toda clase de adquisición territorial. Los luqueses salían así indemnes del peligro y la guerra había sido conducida en pura pérdida.

El régimen de los oligarcas contaba con casi medio siglo de vida. Cosme de Médicis, tras la desaparición de su padre, se había mostrado más inclinado a desempeñar un papel personal en la ciudad. Niccolò da Uzzano recomendó al resto de los oligarcas que desconfiaran. Rinaldo degli Albizzi, en cambio, no era del mismo parecer: no creía en un posible conflicto entre Cosme y su partido y prefería tenerlo como un aliado aunque fuese tibio, más que como adversario, jefe de una facción enemiga. De todos modos, la situación que durante unos decenios había transcurrido sin graves choques internos, volvía a ponerse de nuevo tensa. Los oligarcas habían instituido un juramento político según el cual se comprometían a no suscitar luchas intestinas. El 10 de febrero de 1429 fue creada la magistratura de los Conservadores de Leyes, con el fin de ejercer una estricta vigilancia sobre la aplicación del juramento. Ésta apuntaba a todos aquellos que, en términos más o menos elásticos, se les llamaba «escandalosos» y todos los que eran sospechosos de formar parte de sectas o compañías secretas. Por estos años, Cosme arrastraba ya a una clientela lo suficientemente organizada y conducida por Puccio Pucci. Existía, por otra parte, toda una corriente moderada dispuesta a declararse prontamente en favor suyo: formaban parte de ella los Pandolfini, como también Neri Capponi, Piero Giuciardini y algunos Alberti. Acabada la guerra con Lucca el descontento y el malestar se agudizaron. Rinaldo degli Albizzi esperaba la ocasión para moverse con ventaja y en determinado momento provocó esta ocasión. Cosme, tras haber firmado con Pa-

lla Strozzi la paz de Ferrara con los luqueses, continuó viviendo bastante retirado, en sus posesiones de Mugello. Contando con la complicidad de Bernardo Guadagni, «gonfaloniero de justicia», Rinaldo hizo que la Señoría le convocara en Florencia a principios de septiembre de 1433. Se trataba, en principio, de consultarle sobre asuntos de Estado: pero sólo llegar fue arrestado y encerrado en la torre del palacio. Era muy poco lo que Cosme de Médicis había hecho hasta entonces para suplantar a los oligarcas. Pero Rinaldo comprendió sin duda que Cosme se hubiera opuesto a sus ambiciones, y decidió acelerar los acontecimientos en favor propio eliminando a este adversario. La única solución, de todos modos, era la de lograr que se le condenara a muerte y Rinaldo intentó conseguirlo. Tras veintidós días de encarcelamiento, la Señoría —ante la que sin duda habían intervenido los amigos de Cosme y seguramente su dinero— se limitó a imponerle diez años de exilio en Padua. Ambrogio Traversari, general de los camaldulenses y humanista insigne, intervino en favor del Médicis, así como los venecianos y el duque de Ferrara. Sin excluir que el problema de la condena capital de Cosme hubiera sido resuelto a nivel de política extranjera. Rinaldo, en efecto, había manifestado por el duque de Milán ciertas simpatías que debían manifestarse pronto muy claramente. Es evidente que no fue seguido como convenía y eso motivó su perdición. Cosme, por intervención de la Serenísima, obtuvo fácilmente autorización para residir en Venecia. Y mientras que Neri Capponi, Piero Giuciardini, Agnolo Pandolfini y Bartolomeo Carducci seguían apoyándole eficazmente en el interior, Eugenio IV tomaba partido por él seguido por sus compatriotas, los venecianos. La intervención del papa, que residía entonces en Florencia en el convento dominicano de Santa María Novella, fue decisiva justo un año después, cuando una Señoría compuesta por amigos de Cosme decidió llamarle (el 29 de septiem-

bre de 1434). Rinaldo trató en vano de oponerse por la fuerza. Las vacilaciones de Palla Strozzi, el ciudadano más rico de Florencia que podía permitirse una guardia de quinientos hombres, armados, debilitó su posición en el momento decisivo. Cosme regresó triunfador a Florencia el 5 de octubre.

A pesar de tan espectaculares vicisitudes, el advenimiento de los Médicis fue apenas sensible en el terreno constitucional. La Señoría de la rama de Cosme duraría hasta 1494, poco más que el gobierno oligárquico; pero su fundador iba a infundirle una muy distinta coherencia tanto en el interior como en el exterior. Desde 1434, Cosme se mostró como un político lúcido y enérgico. Es indudable que el resentimiento contra los oligarcas jugó también en favor suyo, pero eso no hubiera podido sostenerle por mucho tiempo. Los errores de Rinaldo le habían abierto de pronto el camino hacia el poder, pero no era empresa fácil mantenerlo en una ciudad como Florencia. Es al parecer indudable que el factor que de manera más decisiva contribuyó a ayudarle al principio, además de su destreza personal, fue el precedente instaurado por los Albizzi. Aunque nadie les hubiera proclamado señores, Maso y Rinaldo habían habituado a los florentinos a ser gobernados por un grupo muy restringido en el seno del cual ocupaban un lugar preeminente. Cosme perfeccionó el sistema controlando muy de cerca, por persona interpuesta, las elecciones a las magistraturas, reservándolas en lo posible a sus partidarios y evitando en general asumirlas él mismo, tanto por no exponerse como para hacer sentir menos el peso de su primacía. Tanto intencionadamente como por gusto, prefería mandar sin aparecer, porque quiso seguir siendo antes un mercader y no descuidar totalmente una de las bases principales de su poder: la riqueza. Cosme, en suma, tuvo el ingenio necesario para encaminar a su favor las realizaciones que los oligarcas habían llevado a cabo y para corregir los erro-

res que les habían debilitado, modificando la sustancia misma del ejercicio del poder.

El Médicis comprendió pronto que era inevitable atacar a los principales ciudadanos que pudieran perjudicarlo. Así fue como hizo exilar por la Señoría no sólo a Rinaldo degli Albizzi y a sus aliados, Rodolfo y Donato Peruzzi, con Niccolò Barbadoro, sino también a Palla y Matteo Strozzi, los Frescobaldi y los Ricasoli. Pese al castigo de éstos, sería precipitado concluir que con él triunfó el partido popular. Cosme pertenecía a la alta burguesía florentina y estaba estrechamente vinculado a muchas de estas grandes familias como los Acciaiuoli, los Pitti y los Tornabuoni. Ni qué decir tiene que ahora se veía en una posición sumamente ventajosa para evitar que nada exaltara a sus posibles competidores y que podía permitirse incluso satisfacer las ambiciones de gentes modestas, mientras éstos estuvieran dispuestos a seguir sus directrices. Por consiguiente, puso gran cuidado en confiar a un comité restringido, compuesto en gran parte por sus partidarios, plenos poderes (por 5 años) para la misión de extraer de las urnas los candidatos a las magistraturas. Estos «acopladores» que primero fueron diez y luego, en seguida, veinte, cuidaron de «sacar a suerte» desde el principio los nombres más seguros de modo que la nueva Señoría no dudó en tomar las medidas exigidas por Cosme. Éste no dejó tampoco de servirse de los *Otto di Guardia*, la policía política con atribuciones judiciales cuya función no había hecho sino aumentar desde el período de la oligarquía. Gracias a ello pudo Cosme instaurar desde el principio el gobierno de una clientela política a la que dominaba y que apenas tenía nada que temer de la oposición popular. Las clases inferiores sabían muy bien que en adelante no les sería ya permitido participar activamente en las actividades del gobierno y aceptaban la autoridad del que acababa de expulsar a sus enemigos declarados. ¿No se dejó en-

tonces a los más humildes ciudadanos la ilusión de que eran en todo momento la fuente y los cimientos del gobierno?

### 5. *El gobierno de Cosme*

De hecho, el viejo concepto florentino —y en general italiano— de Estado seguía dominando en el trasfondo en plena mitad del siglo xv. El Estado no venía en absoluto concebido —sobre todo en Florencia— como una entidad supraindividual con exigencias públicas reconocidas y superiores a los intereses de grupo. Por el contrario, el Estado era ante todo el Estado *de alguien*, su propia posesión, no definitiva, pero sí casi exclusiva, de tal modo que parecía como algo normal que este *alguien* lo manejara y se sirviera de él a su manera. Estado significaba, pues, un conjunto de instrumentos de poder detentados ahora por unos y luego por otros, pero siempre en beneficio propio y en detrimento de los adversarios si así convenía. También es cierto que aparecen un conjunto de nuevas significaciones junto a las más antiguas en la Italia del siglo xv; pero estas últimas —verdaderas estructuras de psicología colectiva y costumbres políticas— seguían prevaleciendo con ventaja. La acción de Cosme, la vemos diferenciarse de la de sus predecesores en la gestión de Estado por su carácter lento y sinuoso, por su cuidado en evitar, en cuanto fuera posible, la violencia para no tener así que pagar luego las consecuencias. Cosme, por otra parte, tiene ahora la suerte de ser él solo el que gobierna: puede tejer la trama de su política personal y partidaria de manera menos aparente, pero no menos sistemática, eficaz y persistente. Los treinta años de dominio larvado de su Señoría y el mismo período de sus tres sucesores, se propondrán como fin principal el ir identificando de una manera progresiva las fortu-

nas de su casa con las más importantes de la ciudad. Los efectos de esta acción totalmente conseguida, constituirán la adquisición primordial sobre la que podrá ser edificado, al fin, en el siglo xv un verdadero Estado principesco. Como quiera que los Médicis del siglo xv aprovecharon la herencia política de la larga fase oligárquica, sus sucesores gozarían después de 1530 (e incluso antes) de la suma de transformaciones que Cosme y particularmente Lorenzo supieron realizar. Si así había sido en parte antes de 1434, la vida florentina, sobre todo a partir de esta fecha, será tensa en virtud de dos vastas corrientes que coexisten, pero son divergentes y, en lo más profundo, opuestas. Las formas de vida comunal se ven cada vez más privadas de contenido, los espíritus republicanos se diluyen, alimentados de adhesiones vivas, pero numéricamente restringidas, mientras que la autoridad de un ciudadano eminente es aceptada y va transformándose paulatinamente en un conjunto irreversible de costumbres, de prácticas administrativas y de solidaridades económicas y sociales. Cosme no es un Señor como tantos otros de los que se encuentran en la Península. Constitucionalmente cuenta mucho menos que un *dux* en Venecia, pero gracias a él podrá Lorenzo actuar como un príncipe antes de fines del siglo xv. Florencia deberá a estos Médicis el abandono de los asuntos puramente ciudadanos y la instauración casi insensible al principio, pero dramática al fin, de una base inmovilista.

Mientras Cosme cuidaba de fortalecer los lazos entre sus partidarios teniendo muy en cuenta los consejos de sus jefes, los «acopladores» que le habían organizado una Señoría tan complaciente continuaron ejerciendo un rol de primer orden. La asignación de los cargos de prior y de *gonfaloniero* dependían de ellos, tanto más cuanto que les estaba asimismo permitido introducir en las urnas una serie de nombres elegidos por ellos e incluso pre-



sentar como «echados a suerte» los candidatos que no lo eran. La duración de su mandato —cinco años— rompía con aquélla, siempre muy reducida, de los restantes cargos ciudadanos. Es más, la continuidad de su apoyo a Cosme hacía aparecer toda la eficacia de la alianza que este último había concertado con un determinado número de familias, tales como los Capponi, los Pitti, o los Acciaiuoli. El éxito de Cosme fue, pues, el de otra oligarquía, reducida en principio, pero dispuesta siempre a ampliarse y a admitir en sus filas a los antiguos adversarios, siempre a condición de que éstos se dobleguen a las exigencias del nuevo régimen. Los viejos oligarcas no se consideraron vencidos. Rinaldo degli Albizzi y su hijo abandonaron su exilio y se agotaron —como algunos Alberti a finales del siglo XIV— en infructuosas tentativas por volver al poder, gracias al apoyo del nuevo enemigo de Florencia, Felipe María Visconti. Pero fueron declarados fuera de la ley por haberse unido a las tropas milanesas de Niccolò Piccinino y condenados de inmediato a muerte por contumacia y confiscados todos sus bienes. También en el interior hubo sus sobresaltos. En 1441, el *condottiere* Baldaccio, que había conducido las milicias de la República a la victoria en Anghiari (20 de junio de 1440), se vio implicado en una conjura y fue asesinado.

Así fue como se llegó en 1444 a un primer giro del régimen mediceo. La renovación de las «bolsas», o listas electorales, había revelado una peligrosa tentativa de reintroducir en el terreno político a los parientes de exiliados y a gran número de personas hostiles a Cosme. Y se recurrió entonces a una Balía dotada de plenos poderes y compuesta por la Señoría, los Colegios y 250 ciudadanos fieles a los Médicis. Fue anulado el voto, ciertos «acopladores» considerados responsables fueron destituidos, y se prolongó por diez años la relegación de los exiliados. La primera tentativa de oposición constitucional al ré-

gimen fracasaba así, volviendo al viejo procedimiento de la «admonición»; 245 ciudadanos fueron privados de sus derechos políticos y excluidos de las magistraturas. A los nuevos «acopladores» (entre los cuales se contaban un Solderini, un Neroni, un Salviati y un Martelli) se les aumentaron considerablemente sus atribuciones. En cuanto a los *Otto di Guardia* y a la Balía irán alejándose cada vez más del respeto a los Estatutos ciudadanos en el ejercicio de sus funciones para adoptar una forma de poder más discrecional.

Los hombres políticos más destacados que intentaron contener las ambiciones de los Médicis fueron Neri Capponi y Giannozzo Manetti. Gran humanista y banquero, este último fue atacado por Cosme de manera relativamente insólita: el fisco le acorraló de tal manera que le dejó sin fortuna. Manetti prefirió quedarse lejos de la ciudad, en Nápoles. Neri Capponi, por su profunda lealtad a la alianza con la Serenísima se vio junto a Cosme en su lucha contra los Albizzi. El acuerdo entre los dos hombres fue más o menos completo hasta la muerte de Felipe María (1447), que inició la fase más aguda de lucha entre las potencias italianas. Cosme había permanecido hasta entonces completamente fiel a Venecia contra Milán, contra el papa y los aragoneses de Nápoles. Pero ya antes de 1434 se había aliado al mayor jefe militar italiano de este período, Francesco Sforza. En septiembre de 1434 le había hecho nombrar *condottiere* de las tropas florentinas, proponiéndole reiteradamente a los venecianos para las mismas funciones. La importancia de Sforza no hizo sino aumentar en el tablero italiano: en la paz de Cavriana de 1441 fue el mediador entre Florencia y Venecia por un lado y Felipe María por el otro; el duque de Milán le concedió por entonces la mano de su hija Blanca María. Y mucho antes de que surgiera el problema de la sucesión milanese, Cosme se alineó del lado del *condottiere*. Esto llevó a Florencia a un

doble giro político tanto en el interior como en el exterior:

Como para los mismos oligarcas, la salvación de Florencia residía para Cosme en un sistema de equilibrios entre las potencias italianas. ¿Qué otro camino, por otra parte, podía seguir una ciudad situada en el corazón de la Península y eje principal de sus comunicaciones terrestres? A la muerte de Felipe María y mientras los milaneses intentaban resucitar su antiguo Común, los venecianos se aprestaban para hacerse con la Lombardía entera. La alianza de Florencia con Venecia había creado una serie de ventajas enormes para hacer frente a la expansión de los Visconti; pero Florencia no tenía menos que temer por la desaparición del ducado de Milán en beneficio de la Serenísima. Más entonces que su amistad por Francesco Sforza fue la razón de Estado la que llevó a Cosme a mantener con vigor un cambio de alianzas, contra el partido filoveneciano de Neri Capponi y de Giannozzo Manetti. Estos últimos, por otra parte, presentían ya que el triunfo de Médicis reforzaría más aún su poder en el interior, en detrimento de las instituciones republicanas.

Pues si bien Cosme puso mucho cuidado en reforzar su dominio en la ciudad, especialmente por mediación de sus partidarios, no vaciló en cambio en exponerse para litigar personalmente en favor de su nueva política exterior, ni en solicitar desde 1448, la ayuda del rey de Francia en contra de las ambiciones de angevinos y venecianos. En julio de 1450, y sin romper con Florencia, la Serenísima se alió con Alfonso de Nápoles. Al año siguiente, Cosme dejó partir para Venecia a su hijo Pedro como embajador al lado de Neri Capponi, pero le llamaba poco después paralizándolo así a su adversario. Cuando los embajadores venecianos se presentaron a su vez ante la Señoría les atacó abiertamente con toda su energía y en el mes de agosto de 1451 consiguió estipular una alianza formal entre los florentinos y Milán.

El hábil emisario de los Médicis, Agnolo Acciaiuoli, conseguía asegurar poco tiempo después a los nuevos aliados el apoyo militar francés y la imposición de reconocer a Francesco Sforza como duque legítimo contra un reconocimiento de los derechos de Carlos VII a la sucesión del trono de Nápoles (acuerdo de Montilles - les Tours, abril de 1452). Como el rey de Francia se comprometiera poco en los asuntos de la Península, Acciaiuoli convencía al año siguiente a René d'Anjou para que se uniera al Sforza, con una promesa idéntica con respecto a Nápoles. Los venecianos y los aragoneses —que en todo este tiempo y pese a la ayuda de los sieneses, no habían obtenido el menor éxito importante en la Toscana— no pudieron sino aceptar por fin la firma del acuerdo de Lodi (11 de abril de 1454). No sólo Cosme de Médicis había triunfado sino que Florencia afirmaba así su papel decisivo en el juego político de la Península.

Tras esta victoria Cosme pudo creer sin duda en la seguridad de su primacía sobre la ciudad. Entre sus partidarios se contó siempre un grupo que le apoyaba para servirse de él, de la misma manera que él intentaba someterlos a sus particulares designios. Esta alianza equívoca se había mantenido, sin duda, gracias al temor que les inspiraban los adversarios comunes. Pero las fluctuaciones se evidenciaron muy pronto, a partir de 1455, al permitir Cosme que se instituyeran nuevas listas electorales, en esta ocasión sin ayuda de los «acopladores» por primera vez desde hacía mucho tiempo. En 1457 se descubrió una conjura antimédicea. Las nuevas señorías, además, hacían aprobar leyes importantes sin consultar a Cosme. Para recobrar las riendas, éste preparó en 1458 un golpe de Estado de mutuo acuerdo con uno de los ciudadanos más poderosos de Florencia: Luca Pitti. Éste, que era *gonfaloniero*, convocó al pueblo en el mes de agosto para anunciar que se había descubierto una nueva conjura. Como en 1444,

volvió a proponerse de nuevo la creación de una Balia de 250 ciudadanos con plenos poderes: bajo la amenaza de las armas, la muchedumbre aprobó. Pitti obtuvo toda clase de satisfacciones para su prestigio: en adelante, el *gonfaloniero* gozaría de preeminencia sobre el *podestá* y sobre el «capitán del pueblo». Cosme dictó unas disposiciones más consecuentes. Los «acopladores», en efecto, fueron restablecidos por cinco años y fueron elegidos entre los más antiguos partidarios de los Médicis, con la prerrogativa de designar directamente a los priores, es decir, a la Señoría misma. Se decidió asimismo establecer un nuevo Consejo de cien miembros particularmente vinculado al régimen *mediceo* y nombrados por los «acopladores». Provisto de numerosos poderes legislativos, en cuestiones financieras y administrativas, este Consejo se convirtió pronto en el eje principal para el funcionamiento del Estado mientras las viejas asambleas comunales, sin llegar a ser totalmente suprimidas, eran privadas de toda su importancia.

## 6. La vida económica

En el transcurso de la difícil coyuntura económica del siglo xv, los resultados de la política económica florentina se presentan en grado inferior en comparación a los de cualquier otra actividad diplomática, militar e incluso institucional. Si el éxito de 1434 llevó a Cosme a identificarse cada vez más con el destino interior y exterior de la ciudad, éste no le impulsó sin embargo a intervenir de una manera más imparcial en el sector de la productividad y de las finanzas. Cosme quiso seguir siendo por encima de todo un gran hombre de negocios, con los ojos siempre puestos en sus intereses de empresario en detrimento tanto de sus competidores como de las capas menos favorecidas de la ciudad.

Tras el primer catastro y el fracaso de los si-

guientes, se decidió a sustituir el criterio de impuesto proporcional por el de coeficiente progresivo, por inspiración de Cosme y en favor del «pueblo menudo». En 1443, mientras que los ciudadanos provistos de un *sovraabondante* inferior a los cincuenta florines debían pagar un 4 por 100, los otros vieron cómo se les aplicaba una escala que ascendía progresivamente, en relación con su *sovraabondante*, hasta el 33 por 100 (para aquellos que sobrepasaban los 1.500 florines). En 1447 el mínimo pasaba a 8 por 100 y el máximo a 50 por 100 salvo para los títulos de renta. Era ésta una manera de caer principalmente sobre las fortunas medias, es decir, las que formaban la base de la oposición antimédicea. Lorenzo el Magnífico, no dudaría, más tarde, en continuar y ampliar estos métodos fiscales con los mismos fines políticos. Esto permitía a la vez preservar los beneficios mercantiles en desventaja de las propiedades rurales e inmobiliarias cuya renta resultaba más fácil controlar. Con el catastro de 1458 se siguieron controlando las variaciones habidas en las propiedades mientras se renunció a un catastro mobiliario para el que se adoptó un sistema de composición. El principio de impuesto directo sobre la propiedad mobiliaria no fue abandonado y, en la práctica, se dio libre curso a la discreción de los magistrados *mediceos* encargados de reajustar, en más o en menos, la carga de los contribuyentes. No resultará sorprendente que los sucesores de Cosme siguieran desarrollando estas leyes fiscales en el mismo sentido.

El tratamiento y la producción de los tejidos de lana y de seda seguirán siendo uno de los pilares de la economía florentina en el curso del siglo xv. La evolución política y social no hace sino aumentar el malestar no sólo de los obreros sino también de los artesanos: se reanudan las huelgas y el éxodo de los trabajadores no se detiene. Si la industria de la lana parece remontarse un poco de la crisis sufrida en la segunda mitad del siglo xiv, la cantidad de

piezas producidas por año apenas si sobrepasa las 30.000. Mucho antes del descubrimiento de Tolfa, los Médicis se especializan en la importación del alumbre, tan esencial en la época para el tratamiento de la lana, detentando hacia 1440-1450 el monopolio casi exclusivo de tales importaciones. Interesados asimismo en la industria sedera, Cosme, que es uno de ellos, sigue la política favorable a los grandes sederos, consagrada por la reforma de los estatutos de 1460. Pero las medidas proteccionistas que siguen adoptándose en esta época en favor de las actividades textiles ciudadanas, no llegan a contrarrestar la competencia en aumento cada vez mayor y estimulan el contrabando.

Los sectores de la economía florentina que mejor resisten a lo largo de todo el siglo xv son los correspondientes al comercio y a la banca que logran asegurar todavía la prosperidad e incluso la opulencia a un grupo de familias así como a sus asociados y a su clientela. En el comercio internacional no existe una parcela en la que los florentinos no se hayan afianzado. Mantienen sus posiciones en Francia, en Flandes y también, en parte, en Inglaterra. Las refuerzan en toda la Península Ibérica y en Levante; están presentes en la Europa continental desde Suiza hasta Polonia y llegan hasta el mar Báltico. Los Médicis están muy lejos de hallarse solos. A su lado se encuentran los Albérti —al principio— y los Pitti, los Bardi, los Sasseti, los Strozzi, los Pazzi, los Salviati, los Riccardi, los Tornabuoni, los Martelli, etc. Como en el siglo xiv, estos empresarios seguirán ejerciendo las más diversas actividades comerciales y bancarias tanto como industriales. En cada una de las filiales de sus casas ejercen asimismo un tráfico intenso, no poniendo límites a las operaciones comerciales lejanas. Dominan con mucha frecuencia el ciclo económico completo del aprovisionamiento a la producción y de la financiación al transporte y la venta. Tras la conquista de Constantinopla, los flo-

rentinos ocupan el primer lugar entre los mercaderes occidentales que trafican en el Imperio otomano. Para el año 1469, disponemos a este respecto de dos datos muy significativos. Por un lado se instalan cincuenta casas comerciales en el Levante turco, y por el otro, la toma de Negroponto significó la captura de setecientos ciudadanos y la pérdida de 400.000 florines. Mucho antes de esta fecha, las relaciones entre el sultán y los súbditos florentinos son de lo más amistosas en detrimento de los venecianos en particular. Pero estos mercaderes no vacilan en extender su comercio a Siria, a Egipto y a la Península Balcánica. La penetración florentina en España y en Portugal en el siglo xv, menos conocida, es decisiva para el impulso de las economías ibéricas de esta época y especialmente en vistas a sus futuras aventuras atlánticas.

La red de estos intercambios comerciales será duplicada y guiada por una densa y rápida trama de correspondencias comerciales que aseguran a los jefes de empresa un conocimiento precioso de la situación en cualquiera de los diferentes sectores. Gracias a ello, los florentinos especularán más sobre el dinero que sobre las mercancías, en virtud de la menor necesidad del primero en ser materialmente desplazado. La práctica del crédito en la que tanto se distinguieron los mercaderes de Florencia se vio singularmente reforzada en provecho propio por los perfeccionamientos que ellos mismos introdujeron y especialmente por la letra de cambio. Los Médicis, además, se vieron favorecidos a principios del siglo xv por su función de banqueros de la Santa Sede; con la ocasión de manejar en beneficio propio también una parte importante de la masa de dinero que en forma de diezmos, de *annatas* o de subsidios fluye de la Cristiandad entera hasta la Curia. No sólo no vacilan en conseguir que sus parientes sean nombrados colectores pontificios, sino que solicitan —y obtienen— la excomunión contra los deudores moro-

so. A lo que añadiremos que durante el tiempo que el dinero recaudado permanecía en sus cajas no pagaban interés alguno a la Iglesia que condenaba tales prácticas. Los Médicis, por el contrario, remuneraban las sumas que les habían sido confiadas por sus clientes con un interés que oscilaba entre el 8 y el 10 por 100, es decir, una cifra superior a la del rendimiento medio de las propiedades rurales de la Toscana. Aunque bien conocida la evolución de la fortuna de la casa de Cosme, su cota no parece diferir, en general, de las demás empresas florentinas. Es muy posible, de todos modos, que en el último tercio del siglo xv las actividades de algunas grandes familias poco ligadas en adelante a la política —como son, por ejemplo, los Strozzi y los Salviati— se hayan resentido mucho menos por los conflictos diplomáticos que las de un Lorenzo el Magnífico.

Gracias a la letra de cambio, los mercaderes-banqueros escapan a la prohibición de las prácticas de usura dado que hacen valer el riesgo al que se exponen y justifican de este modo la prima que por sus gestiones exigen. Todo esto, evidentemente, ponía a cubierto los otros cambios ficticios que no comportaban riesgo ninguno. Florencia, en el siglo xv, es un hormiguero de bancos de toda clase. Los hay especializados en préstamos semanales y en empeños con un permiso especial. Hacia mediados de siglo se les reservarán a los judíos. Otros se dedicarán especialmente al tráfico de joyas y piedras preciosas, pero aceptando asimismo depósitos a término en dinero líquido. Siguen luego los cambistas que especulan sobre la diferencia en curso de las múltiples monedas en las mismas plazas interesadas por cada operación. Siguiendo, en fin, los verdaderos mercaderes-banqueros, cuyo número tiende a ser cada vez más restringido y más concentrados sus negocios: serían un grupo de setenta y dos en 1422 para ser treinta y tres medio siglo después. Sus casas practican el crédito a escala internacional, sin preocuparse de-

masiado en conceder, en conjunto, más de lo que puede permitirles ofrecer una garantía, es decir, en descubierto. Estas empresas realizarán sus ganancias haciéndole jugar un doble papel a la letra de cambio: primero de préstamo (en teoría no remunerado) y segundo, de cambio, que reportará en razón del riesgo que se derive de las posibles variaciones en el curso de la moneda. Muy bien informados sobre los cursos de cada plaza, los prestamistas se exponían muy poco aceptando el ser reembolsados más tarde, mucho más cuanto que estipulaban el trato según la cuota prevista como más favorable para ellos. Los florentinos son los socios capitalistas más importantes de la época ya que detentan, además, la moneda más estable de Occidente: el florín.

Capítulo 4  
LA CIVILIZACIÓN FLORENTINA DEL SIGLO XV

1. *Coordenadas de conjunto*

En el terreno de la administración pública y de instrumentos al servicio de la economía, la ciudad toscana se abre nuevos caminos que la sacarán más allá de los límites medievales que la encuadran. Se ha podido constatar que, por vías tan lógicas como particulares, Florencia intentó superar poco a poco sus propios límites comunales y ciudadanos. Pero se quedó a mitad de camino convirtiéndose en una república burguesa con múltiples realidades aristocráticas, regida por el jefe de una clientela. El Estado moderno, parcialmente realizado en el plano territorial o administrativo no es, de hecho, tan sólo un sueño. Ningún verdadero ideal político superior guía a los florentinos de esta época divididos entre la fidelidad a una *libertas* republicana anticuada y estéril y la realidad de una Señoría solapada. El edificio del Estado se ve minado en el siglo xv por una debilidad profunda que le llevará a un hundimiento repentino y hará necesaria una transición de largos decenios antes que pueda ser restablecido un verdadero Estado principesco.

Florencia, pues, vive en el siglo xv un drama de crecimiento, con un pasado que condiciona muy directamente el presente, pero con un caudal de múltiples energías que pugnan por abrirse camino. Uno de los sectores donde estas últimas prorrumpen con menos dificultades y entorpecimientos es el de la

civilización y, de una manera particular, el de las artes.

No dejaría de ser aventurado adelantar que existió una compensación en relación con el conjunto y que, así como las futuras grandes monarquías europeas no saben elaborar una cultura nueva dada la conjunción de muchos otros problemas, Florencia triunfó donde éstas no lo consiguieron, permaneciendo sin embargo hundida en un *impasse* político y social. En cualquier caso, las condiciones generales de la Península y las más particulares de la ciudad toscana favorecieron muy claramente el giro cultural y contribuyeron a una verdadera manifestación en el terreno artístico. Además de una relativa tranquilidad —que, en efecto, va instalándose progresivamente en Italia— será preciso que un grupo social bien estructurado proponga una continuidad de apoyos y de intereses diferentes a los del pasado. Es indudable que hubo escritores y sobre todo artistas, como los maestros artesanos de la época, que se vieron cada vez más implicados en la crisis de las viejas instituciones (corporaciones, conventos, cofradías) y arrastrados luego por aquellos, muy numerosos ahora, que intervenían para darle un valor a la obra. Es un proceso largo, que alcanza ya a un Giotto como a un Simone Martini, por ejemplo, pero que se acentúa profundamente a principios del siglo xv. La figura del mecenas aparecerá mucho más tarde. Entre 1350 y 1450 se tratará sobre todo de un juego espontáneo y activo entre dos categorías de compañeros que hallarán en el mismo tanto su utilidad como el placer exaltado de practicarlo. Al igual que los primeros humanistas, los pintores, escultores y arquitectos irán dándose cuenta poco a poco que por este camino tanto su función social como sus posibilidades personales van haciéndose cada vez más notorias. De hombres «mecánicos», como se les consideraba en general, empezarán a descubrirse como realizadores autónomos: irán elevándose lentamente de

su papel de meros ejecutores al de verdaderos creadores. No resultará sorprendente entonces que sus admirables novedades técnicas salgan al encuentro de un conjunto de valores terrenos y que resulten incluso inseparables de los mismos.

Lo que no deja de sorprender a primera vista es que el nuevo cariz artístico suscite en Florencia mucha menos oposición que las tendencias humanistas. La cultura tradicional, y sobre todo eclesiástica; sin dejar por ello de reaccionar ante el nuevo arte, percibió un mayor peligro en la capacidad de reflexión autónoma y de crítica que las gentes de letras se arrogaban. Los artistas realizaron en Florencia una revolución más tardía, pero más coherente que los humanistas, y adquirieron, sobre todo, una conciencia técnica: no manifestarán casi nunca intenciones conceptuales propias hasta finales de siglo. Gracias a ellos se impondrá una manera distinta de pintar, de construir o de hacer escultura; pero el contenido de sus obras sobre todo figurativas, seguirá muy próximo aún al viejo patrimonio cultural adquirido y a los temas religiosos. En apariencia al menos, se trata principalmente de una revolución formal. Esto sin duda permitió al arte nuevo de los florentinos estructurarse durante decenios sin ser apenas desviado —como su humanismo— por las presiones coyunturales. Menos comprometidos fuera de su propio campo, los artistas de este período se vieron por consiguiente menos expuestos a las presiones sociales y culturales. Esto se deriva también del hecho de que sus primeras conquistas se afirman en un clima menos tenso que el que hallara el primer humanismo.

## 2. La mutación artística

Lo que caracteriza en primer lugar a este nuevo giro que toman las artes en Florencia es la sincro-

nía con que se efectúa. Brunelleschi, Donatello y Masaccio son contemporáneos en el más estricto sentido, incluso si el tercero nace en 1401 en San Giovanni Valdarno y desaparece antes que los demás en Roma, en 1428. Se tratará menos de una coincidencia fortuita; dado que la colaboración profunda entre Masaccio y Filippo Brunelleschi (1377-1446) queda demostrada por los años decisivos de creación del pintor (1424-1426) y por el hecho de que éste fuera visiblemente influenciado por el estilo del escultor Nani di Banco (?-1421) así como también por Donatello (1386-1466). Pese a la rápida madurez del nuevo arte, éste sacaría provecho de los gérmenes poderosos aparecidos ya anteriormente en el curso del siglo precedente en Toscana, especialmente con Giotto. Por otra parte, la búsqueda de Brunelleschi y de Donatello fue tan ardua como concentrada durante muchos años, desde comienzos del siglo xv. En cuanto a la influencia de la Antigüedad, preciso será reconocer que los tres grandes florentinos habían residido en Roma y que allí buscaron una confirmación y un apoyo —incluso una fuente de inspiración— entre los vestigios clásicos. De todos modos, y de manera más evidente aún que entre los humanistas, su voluntad de crearse un lenguaje propio como su deseo de satisfacer las exigencias de su propia época tienen primacía sobre el orgullo de seguir la autoridad de los antiguos vestigios y sobre la ambición de tomar sus formas como modelo. Las tendencias al academicismo y al clasicismo se abrirán camino en Florencia mucho después, hacia finales del Quattrocento.

Así, alrededor de 1420 empieza, pues, a manifestarse en la ciudad toscana un arte nuevo. Masaccio, que trabaja casi siempre con Masolino (1383-1447) tanto en Florencia como en el exterior, comienza los frescos de la capilla Brancacci, en la iglesia florentina de los Cármenes y realiza muy pronto su obra maestra —la Trinidad— en la iglesia de los

Dominicos (Santa María Novella). Mientras Brunelleschi construye el Hospital de Inocentes (1421-1424) y las iglesias de San Lorenzo y del Espíritu Santo, Donatello realiza el busto de su ilustre conciudadano Niccolò da Uzzano así como una Anunciación para la iglesia de la Santa Cruz. Las conquistas artísticas de unos y otros crean una trabazón que les da mayor fuerza. Es prácticamente seguro que Masaccio llegó a substituir la perspectiva aproximativa corriente por una perspectiva rigurosa (*perspectiva artificialis*) gracias a las investigaciones efectuadas en este terreno en los medios florentinos, como resulta evidente también su inspiración en las formas escultóricas poderosas y elaboradas de Donatello. Mientras sus personajes se sitúan en un espacio exactamente calculado y medido, sus formas plásticas se instalan en un escenario rico por la profundidad de sus horizontes terrestres y los colores matizados ahora por la luz y bajo la enseña del claroscuro acabarán de innovar la pintura florentina. De manera análoga, Donatello despliega la impetuosidad y la energía en sus volúmenes escultóricos de aire romano, pero sabiendo traducir en todo momento el estudio directo de los gestos más naturales y de las fisonomías más realistas. No obstante, el artista más consciente, el que elaboró las bases teóricas del concepto florentino será Brunelleschi. Aprovechándose de los teoremas conocidos ya por la óptica de la Edad Media, pero nunca aplicados a la arquitectura ni a las artes figurativas, proveerá a sus colegas del utillaje necesario que les permita situar sus obras en un espacio geoméricamente construido. Gracias a Brunelleschi el arte se convertirá en Florencia en un verdadero escorzo y en un espejo admirable de la naturaleza: de hecho adquiere los medios para rivalizar con ella y para rivalizar con Dios, para crear.

Unos diez años después, un florentino nacido en el exilio, Leon Battista Alberti (1404-1472) compondrá los dos primeros tratados que codifiquen las más



recientes adquisiciones de la pintura y de la escultura (1435-1436), celebrando su reencontrada nobleza. Alberti, en efecto, proclama la nueva conciencia de los artistas de no ser ya artesanos sino inventores y creadores, dignos de situarse junto a los hombres de letras, por su actividad convertida ahora en una ciencia, así como en la fuente maravillosa de reproducciones «naturales». El artista se siente exaltado al verse realizador de una nueva unidad cósmica entre el hombre, la naturaleza y Dios. Lo que será abandonado o dejado de lado será todo lo fantástico y lo «sobrenatural». Los temas habían alcanzado ya de hecho un pronunciado grado de laicismo en el arte toscano del siglo XIV, incluso en el caso de escenas sagradas. Ahora, de todos modos, la forma empezará a prevalecer sobre el contenido, incluso si éste es religioso. Las imágenes alusivas que ya en el siglo precedente se habían transformado en realistas, se convierten en obra de arte, en composiciones válidas por sí mismas, no tanto por lo que representan —o en todo caso no sólo por eso— sino por su propia belleza.

Pese al genio de los grandes creadores de los primeros decenios del siglo XV, pese a la fuerza irresistible de su nuevo estilo, los artistas florentinos no se convertirán fácilmente ni de manera total a las nuevas fórmulas que se les proponen. Mientras un Ghiberti (1378-1455) permanece aferrado a las formas góticas, habrá otros, como el Beato Angélico (1387-1455), que tratarán de conciliar la tradición —el fondo dorado, por ejemplo— con la novedad. Incluso Paolo Uccello (1396-1477), entregado por entero a sus prácticas de perspectiva, altera sus normas en la búsqueda de una manera más personal. Pero a partir de la siguiente generación nos hallamos en presencia de un grupo tan denso y fecundo que la simple enumeración de algunos de los artistas que lo componen demostraría con toda justicia que Florencia se convirtió en el centro y en el motor

de una nueva civilización figurativa: Andrea del Castagno (1423-1457), Filippo Lippi (1406-1469), Piero della Francesca (1420-1492) y Benozzo Gozzoli (1420-1497) entre los pintores, y Andrea del Verrocchio (1435-1488) y Antonio Pollaiuolo (1432-1498) entre los escultores y grabadores, le darán al arte florentino un poder y un esplendor que se extenderá muy pronto por toda la Península.

La belleza y la gracia, la proporción y la medida, son los valores a los cuales se aferran deliberadamente estos hombres y tantos otros contemporáneos suyos. A su enseña surgirá un brusco cambio de estilo sobre todo porque el arte en Florencia se verá a partir de este momento penetrado de un espíritu nuevo: se quiere hacer, se está haciendo cada vez más, un mundo centrado sobre el hombre, sobre sus intereses vividos. Su marco será casi exclusivamente urbano: la naturaleza, los paisajes, dejarán de ser el objetivo principal de la pintura florentina de esta época. La figura humana y los grupos campean en los frescos y en la telas donde el artista da rienda suelta a su alegría de representarlos en todas las actitudes, con los sentimientos más diversos y lo más justos matices de color. El retrato, que todavía en el siglo precedente no dispuso más que de las tumbas y las imágenes de los «donantes» para manifestarse, invade ahora imperiosamente la escena ocupándola muy a menudo de manera exclusiva. Los temas religiosos siguen siendo aún los más favorecidos, pero la atmósfera de que se les rodea cambia absolutamente su carácter.

La nueva función del arte florentino se manifiesta quizás más todavía en el terreno de la arquitectura. Pintar y hacer escultura significan ahora en Florencia organizar una composición, distribuir un conjunto de volúmenes armoniosos que traducen sin equívocos el poder que actualmente se arroga el artista de realizar libre y científicamente su intuición creadora. El arquitecto, sin embargo, aparece más

ostensiblemente como el dominador de su materia al erigirse en constructor imperioso de un espacio. Si la arquitectura florentina del siglo xv adopta muchos de los elementos del patrimonio clásico tales como la columna, el capitel, el arco de medio punto, etc., su manera de emplearlos será completamente original. Será principalmente propuesta como un arte que deberá dar un ritmo a los vacíos con el fin de que cada construcción encierre en su interior una serie de espacios funcionales que conjuguen a la vez de una manera armónica con el lugar donde se erija. Un signo del carácter imperioso del nuevo estilo serán los espacios creados en torno a los edificios recién construidos para destacarlos en todo su valor, demoliendo todo cuanto pueda entorpecer el marco que los rodea: unos alrededores de espacio se convertirán en algo esencial. Brunelleschi inventa la cúpula como estructura mediadora entre el volumen cerrado del templo y la inmensidad de la atmósfera ambiente. Los palacios —de los Médicis, de los Rucellai, de los Pitti y de los Strozzi— que se erigen en Florencia, armonizarán con el paisaje urbano constituyendo a la vez moradas aireadas y confortables.

### 3. *El Humanismo y la sociedad florentina*

No estaría sin duda fuera de lugar establecer un paralelismo entre lo que da fuerza a las empresas mercantiles florentinas de los dos primeros tercios del siglo xv y lo que constituye el resorte común de la creación artística. Se observa en ambos campos una organización racional y calculada del conjunto de las actividades, un dominio centralizado de la producción, un despliegue de utillaje netamente avanzado en relación con otros países. ¿Será producto del azar el que un joven educado en el exilio, en pleno centro de la red comercial de Florencia, León Battista Alberti, ofreciera por los mismos años (1432-1450

aproximadamente) las coordenadas morales y racionales de la actividad económica en su tratado sobre la familia y expusiera los nuevos principios no sólo de la pintura y de la escultura sino también de la arquitectura? Es un hecho que el arte empieza a resentirse poco a poco de la prolongada coyuntura medicea. Sólo más tarde se hará cortesano, pero a partir de 1450 irá reflejándose cada vez más un verdadero espíritu de clientela. Los Médicis y sus amigos se hacen reproducir «al natural», tanto en las escenas que decoran los interiores de sus casas como en los muros de las grandes iglesias de la ciudad. Benozzo Gozzoli, pero sobre todo Domenico Ghirlandaio (1449-1494) se distinguirán particularmente por este motivo entre los pintores. ¿No fue el primero el que encarnó a los Reyes Magos en las figuras de Cosme, Pedro y Lorenzo de Médicis? Este último aparece por primera vez en público, a los once años de edad, vestido de divinidad (abril de 1459). Tras el triunfo político mediceo del año precedente, podrá tomarse sin duda este episodio como el símbolo de una nueva fase.

Es cierto que los Médicis no fueron los únicos en rodearse de artistas y gente de letras. Pero la diferencia entre el período anterior a 1450 y el siguiente será precisamente la distribución social de las actividades culturales. Durante la primera mitad del siglo xv los encargos les llegan a los artistas del Común y de los ciudadanos más diversos tanto como de los oligarcas y del propio Cosme. Los humanistas insignes, por otra parte, se hallarán entre los cancilleres de la República como entre las familias de mercaderes, pero muy poco aún en el círculo inmediato a los Médicis. Niccolò Niccoli (1364-1437), Giannozzo Manetti (1396-1459), Matteo Palmieri (1406-1475) no se distinguirán menos por su pasión a la Antigüedad y a la cultura humanista que por su esfuerzo en destacar y acentuar todos los valores dirigidos hacia su mundo ciudadano y «libre». El joven Pal-

mieri escribió hacia 1430 un diálogo en italiano sobre la *Vita civile*; Manetti, en su madurez, redacta en latín el exaltante tratado *De dignitate et excellentia nominis* (1451). A partir de 1415 y hasta su muerte (1444), Leonardo Bruni se dedica a traducir a la manera clásica la historia de Florencia inspirándose marcadamente en las tradiciones republicanas de Roma para exaltar el esfuerzo realizado por los florentinos para conservar su *libertas*.

No habrá de pensarse por ello que el humanismo florentino de este período haya sido jamás políticamente «popular» o que haya preconizado ni tan sólo implícitamente una verdadera solidaridad entre todos los ciudadanos. Las innumerables maniobras contra la nobleza hereditaria tienden especialmente a poner de relieve, frente a ella, a la «nobleza» burguesa —la de los mercaderes, letrados y, en ocasiones, la del artista. Se insiste en que el hombre debe construirse él mismo su fortuna desarrollando voluntariamente todos los dones de que le ha provisto la naturaleza. Llevada a sus últimos extremos, la ética humanista florentina no excluye la ascensión social sino que por el contrario se complace en señalar que el individuo puede elevarse siempre —así como decaer— y que sus orígenes, por muy humildes que sean, no representan en principio impedimento alguno para triunfar. Alamanno Rinuccini (1419-1499) que nos ha dejado un diálogo antimédiceo titulado *De libertate*, consideraba el triunfo de Matteo Palmieri, salido de lo más humilde del pueblo, como un ejemplo de esta posibilidad de triunfar abierta a todos los hombres. De todos modos, tales humanistas que se levantan polémicamente, por motivos personales y culturales muy fáciles de comprender, contra la escala cristiana de las virtudes morales, le oponen otra que no concierne a mucho más que una *élite* reducida. Su idea del hombre no comprende en realidad sino a aquellos que han adquirido un cierto nivel económico, social y cultural, sin preocuparse verdadera-

mente porque los demás tengan acceso al mismo. Exaltan todo lo que contribuye a distinguir a un ciudadano, proclamando que hay que colmar de honores a los que se destacan sobre los demás, sin desdenar en absoluto la suerte (*fortuna*) en esa ascensión individual hacia el triunfo, y considerando, en fin, la riqueza como un elemento prácticamente indispensable y digno en todo caso de ser codiciado. Condicionados a la vez por el adversario contra el cual luchan y por la afirmación social concreta de un grupo que ha logrado imponer ya a su manera y en su misma ciudad un nuevo estilo de vida, estos humanistas se alinean prácticamente junto a él y lo consideran como la más oportuna encarnación de sus ideales.

Cuando Alberti o Manetti, o cualquier otro humanista de esta época, exaltan al hombre no se refieren en absoluto a todos los hombres ni incluso a todos sus conciudadanos. Aunque hablen del hombre en general, será sólo en algunos en quienes piensan, dado su profundo convencimiento de que no todos pueden serlo de la misma manera. Antes, en teoría al menos, todos eran iguales ante Dios; ahora se mide según la escala de la comunidad ciudadana, en el interior de la cual parece evidente que tal igualdad carece de sentido. La ética humanista de la primera mitad del siglo xv se opone a la ética cristiana porque el cristianismo, partiendo de doctrinas igualitarias y ascéticas, acabó por hallarse cómodamente instalado en una sociedad rígidamente dividida en clases, en la que sus ministros se habían hecho un lugar verdaderamente privilegiado aun insistiendo en su pretensión de seguir aplicando su primitiva escala de valores morales. Para enfrentarse a esta lucha los humanistas se colocan también en el terreno de los principios, y sobre las huellas de los antiguos, enarbolan con orgullo las ideas de Naturaleza y de Hombre. En nombre de la constitución natural de este último organizarán una eficaz

campaña antiascética, pero también, aunque más encubiertamente, antiigualitaria. Afirmarán una moral competitiva, considerando la vida como una carrera en la que hay que colocarse entre los primeros; aceptan una competencia ruda y severa como la que ha constituido el triunfo de sus conciudadanos más emprendedores. Así las cosas, no dudarán en justificar una conducta ya firmemente implantada en Florencia; y lo harán negándose absolutamente a admitir que el alma sea la esencia del hombre y que su deber principal sea la paciencia en la tierra en espera de mayores gozos sobrenaturales.

Este humanismo deberá ser considerado con justo título como la cultura de la época de los oligarcas. En política se inspira en las tradiciones republicanas de Roma; socialmente sostiene y saluda la constitución de una aristocracia de los mejores, es decir, de los más ricos, los más cultivados y los más emprendedores. Se afirma en lo sucesivo que el conocimiento de las letras y del arte es un elemento indispensable para cuantos quieran formar parte de su élite. El estudio de los clásicos va adquiriendo cada vez más importancia entre los burgueses que muy a menudo solicitan de los humanistas la traducción al latín de las obras de los autores griegos (y también aquí se distinguirá entre los demás Leonardo Bruni). Cierta número de florentinos acomodados —como Palla Strozzi, Roberto Rossi, Niccolò da Uzzano— empezarán a recoger manuscritos constituyendo así, poco a poco, verdaderas bibliotecas. Antes que la de Cosme de Médicis, la de Niccolò Niccoli, dotada de doscientos volúmenes aproximadamente, será la más considerable. Tratarán de que la nueva cultura sea consagrada en el plano universitario solicitando de humanistas célebres, como el joven Francisco Filelfo (1398-1481), que vayan a enseñar a Florencia. En 1439, el Concilio abierto en Ferrara para tratar de la reunificación de las iglesias oriental y occidental será transferido a la ciudad toscana lle-

vando a la vez a algún gran sabio griego como el filósofo Jorge Gemisto, llamado Pletón (1355-1452). Éste contribuyó en gran manera a un mejor conocimiento del pensamiento de Platón y de Aristóteles porque reanimó la polémica entre sus partidarios, tomando por su parte una posición netamente decidida en favor del primero. El debate fue largo y muy importante para la orientación de la cultura florentina (e italiana en general). Tras la fase aproximativamente aristotélica de principios de siglo, el prestigio de Platón va ganando mucho terreno hasta el momento en que se afirma oficialmente gracias a la acción conjugada de Cosme de Médicis y de Marsilio Ficino.

#### 4. La evolución cultural

Los aspectos sociales de la cultura humanista que hemos podido observar en Florencia no se dan únicamente en ella; se trata a menudo de fenómenos que son comunes a amplias élites del Norte y del Centro de la Península. Aunque no por ello la realidad florentina sea menos típica y significativa. Su humanismo se colorea a la vez de significaciones locales y de una coyuntura más vasta en la que los elementos particulares y las notas comunes serán más o menos acentuados según el nivel de penetración del movimiento. Al fin y al cabo tampoco el humanismo es toda la cultura italiana o florentina. Situándose de manera más o menos deliberada como un saber de élite, esta corriente coexiste siempre con las diferentes manifestaciones de la cultura popular o escolástica, notablemente con las de carácter religioso, como también con la literatura en lengua vulgar. Las *sacre rappresentazioni* (especie de piezas inspiradas en los misterios o leyendas piadosas del cristianismo) florecen en Florencia en el siglo xv así como las procesiones con

las grandes imágenes de santos y pasos que desfilaran mostrando, al natural y en movimiento, toda clase de escenas edificantes. Después del apasionamiento clásico y filológico de fines del siglo XIV y de las primeras décadas del siglo posterior, un número cada vez más amplio de hombres cultivados —empezando por Alberti— considera que la lengua italiana es tan apta como la latina para el desarrollo de temas morales e históricos. El italiano irá tomando paulatinamente su revancha, para triunfar al fin hacia 1500 —pero eso constituirá también una crisis del Humanismo.

Si Florencia es la primera en reivindicar los derechos de la lengua de Dante, que después de todo era la suya, será también la primera en desarrollar el humanismo en el sentido de una cultura universal, válida para todas las sociedades terrestres. Será en este aspecto en el que se plantee, y en toda su amplitud, el problema de las relaciones con el cristianismo. Los humanistas habían logrado evitar, en general bastante bien, cualquier roce con la escolástica, situándose en los terrenos que ésta había descuidado o cultivado escasamente. Pudieron también, en conjunto, remontar la aversión monástica gracias a la crisis que azotaba a las principales órdenes en esta época y a las vivas simpatías de algunos de sus representantes. De todos modos, para pasar del campo de la literatura, de la historia y de la erudición al de la moral, y sobre todo, de la filosofía, era preciso rendir cuentas a la religión. Es en Florencia donde la lucidez de Cosme de Médicis y la intuición de Marsilio Ficino se alían para afrontar esta tarea, secundados a la vez por una tendencia general de la sensibilidad italiana y por el debilitamiento de la resistencia por parte de los medios florentinos. Los humanistas que habían encarnado los ideales de estos últimos podían, en efecto, declararse satisfechos de los resultados obtenidos. Habían operado un vigoroso reajuste de las perspectivas éticas

tradicionales, en armonía con las exigencias y los logros de la clase dominante. Habían contribuido poderosamente al impulso de un arte nuevo, que había demostrado su éxito y había exaltado, en su propia dimensión, valores convergentes con los de los hombres de letras. Si bien es cierto que los humanistas consideraban las prácticas piadosas como una forma inferior de religión, buena para el pueblo, también lo es que no habían sido jamás deliberadamente anticristianos. Paralelamente a las renovadas discusiones sobre la preferencia que debiera acordarse a Platón o a Aristóteles y justo en el momento en que la sociedad florentina empezaba a sancionar el éxito de la Señoría medicea, algunos de ellos estimaron llegado el momento de demostrar que la Antigüedad armonizaba verdaderamente con el cristianismo.

Cosme se había interesado siempre por los problemas culturales de la ciudad. Eran varias las veces que había intervenido para reanimar la Universidad florentina y se había mostrado siempre acogedor con los hombres de letras participando con gusto en sus discusiones. Dándose cuenta pronto que tal cosa no haría sino aumentar su prestigio, se convirtió en uno de los principales protectores de los artistas. Brunelleschi, Donatello, Michelozzo, Gozzoli, Filippo Lippi trabajaron mucho para él, convirtiéndose a menudo en asiduos de su casa. Sin embargo, el hijo de un médico de Figline, Marsilio Ficino (1433-1499), encarnaría como nadie la evolución cultural de la segunda mitad medicea del siglo XV. Cosme había encargado ya a otros humanistas que le tradujeran obras griegas al latín. En 1462 le confió a Marsilio el cuidado de traducir las obras de Platón, ofreciéndole en forma de canonjía laica, una villa en Careggi. Aun habiendo sido discípulo de un aristotélico —Niccolò Tignosi—, Ficino se convirtió muy pronto al culto de Platón y de los neoplatónicos. Así fue como, poco a poco, organizó

un círculo de amigos y de discípulos a los que reunía en la tranquila calma campestre de Careggi; y muy convencido de su papel, presentó a este cenáculo como una nueva Academia platónica. Ésta se convirtió en un centro cultural importante. Lorenzo el Magnífico y los humanistas que gravitaban a su alrededor se sintieron atraídos por el mismo, así como numerosos y doctos hombres italianos y extranjeros.

En el segundo tercio del siglo xv los humanistas habían alcanzado la cumbre de su esplendor en Florencia y en casi todo el resto de Italia. Las ciudades de la Península por otra parte, o más exactamente sus capas más elevadas, podían complacerse de haber conducido su sistema de vida casi a la perfección. Reinaba en el país una seguridad que ningún enemigo parecía amenazar. Las luchas intestinas casi habían desaparecido, nadie pensaba que pudiera haber ciudades mejor ordenadas y más espléndidas que las italianas. El contraste entre el paganismo aparente de los humanistas y de algunos burgueses y la fe cristiana tenía que superarse, tanto más cuanto que ahora los intereses de las clases dirigentes y los de la Iglesia tendían a identificarse casi totalmente. El papa era, por turno, unas veces de Siena, otras veneciano o genovés; entre las grandes familias extranjeras sólo una había logrado llegar al pontificado: la de los Borjas. Sin posar la mirada sobre las masas, pero sí sobre los grupos dominantes, Marsilio Ficino concibió el gran proyecto de suavizar los contrastes, demostrando hasta qué punto una filosofía humanista podía adaptarse a un cristianismo depurado. La elección de Platón y del platonismo fue muy significativa y marcó la subordinación de una óptica, cuyo eje era la relación necesaria entre el hombre y su sociedad ciudadana (inspirada a principios del siglo en la obra redescubierta de Aristóteles), a una perspectiva más desprendida de ésta y centrada en sus

destinos cósmicos y metafísicos. Marsilio Ficino se ordenó en 1473 y puso todo su empeño en la tarea de erigir un sistema donde el platonismo y el cristianismo, la razón y la fe, se soldaran y se sostuvieran en una fórmula nueva. En su obra *De christiana religione* (1474), la religión se vio reducida a un conjunto de verdades «racionales»; en el tratado más elaborado titulado *Theologia platónica seu de immortalitate animorum*, la filosofía venía a establecer una vez más que el cuerpo no contaba apenas al lado del alma y que el verdadero destino de ésta era el ser supremo, Dios.

Este vasto trabajo fue dedicado a Lorenzo el Magnífico. Ni el humanismo florentino de comienzos del siglo xv ni todo el cristianismo podían reconocerse en el mismo: pero su objetivo declarado era el de fundirlos en un baño de misticismo. Una doctrina del amor, espiritualizado a discreción, corona este edificio. Marsilio Ficino quiso realizar una «religión inteligente» para una élite cultivada, socialmente suficiente y cada vez menos implicada en los asuntos de Estado. Las conquistas del humanismo burgués no se habían perdido totalmente, pero se iban desdibujando en beneficio de una religión intelectualizada. El humanismo florentino perdía mucho de su vigor, como lo prueban otras obras contemporáneas (como las *Disputationes camaldulenses* de Cristófono Landino, compuestas hacia 1475). Tras haber celebrado los valores del hombre en sí —pero de hecho integrado en la élite responsable de una comunidad— se le identificaba de nuevo con el alma sustrayendo su esencia del marco de la ciudad. Así terminaba un ciclo cultural. El neoplatonismo ficiniano, resplandeciendo más allá de su medio toscano, iba a ejercer una influencia importante sobre ciertas corrientes del humanismo europeo en trance de madurar. Tratando de hacerse universal y católica, la cultura humanista florentina se desprendía de las energías, vivas aún, de su marco

ciudadano y de sus problemas más concretos. La separación que establecía entre la religión de los doctos y la del pueblo iba a la par con el desinterés de algunas grandes familias por el estancamiento de la economía ciudadana y con el republicanismismo ya en retroceso ante el ímpetu principesco del gobierno mediceo.

### 5. Lorenzo el Magnífico

Los últimos años del gobierno de Cosme pueden considerarse como parecidos, en ciertos aspectos, a los últimos del régimen oligárquico en torno a 1430, ya que la clientela política de los Médicis no se comportó nunca de manera menos partidista que lo hicieron antes los amigos de los Albizzi. En el transcurso de los treinta años de su «señoría», Cosme no había ocupado más que tres veces la magistratura suprema de *gonfaloniero*, obstinándose deliberadamente en mantener la apariencia de un ciudadano como los demás. Cuando desapareció, el primero de agosto de 1464, no había tomado medida constitucional alguna que asegurara su sucesión. Según uno de sus contemporáneos, el librero humanista Vespasiano da Bisticci (1421-1498), se permitió profetizar incluso que los Médicis serían expulsados de Florencia al cabo de unos cuantos años. En realidad, bajo la continuidad medicea del último tercio del siglo xv hay tanto movimiento como en la época de Cosme. Las grandes familias florentinas —las únicas que cuentan, ahora, tanto en el terreno económico como en el político— saben que la carrera por el poder principesco ha sido incluída y no ven razón alguna para retirarse ante los Médicis que no poseen más títulos que los otros para ejercerlo. La lucha es sorda por ambas partes y las apariencias republicanas impiden sacarla a la palestra política cotidiana. De todos modos, los años de Pedro el

Gotoso (1446-1469), hijo y sucesor de Cosme, se ven turbados por episodios significativos. Los riquísimos Strozzi, muy vapuleados ya en varias ocasiones después de 1434, se ven eliminados de la competición por la crisis económica que les alcanza en 1465. Al año siguiente, el opulento Luca Pitti, que en 1458 ayudara a Cosme ya viejo, con esperanzas de suerte para el porvenir, se ve implicado en una conjura. En el momento decisivo, sin embargo, los conjurados se muestran poco hábiles y son obligados a implorar la clemencia de Pedro: Pitti es desterrado.

El apoyo del hijo de Francesco Sforza (1466), el nuevo duque de Milán Galeazzo María (1466-1476), fue lo bastante decisivo para que los Médicis remontaran este período políticamente crítico y triunfaran de sus competidores. Como contribuyó en mucho también a la facilidad relativa con que Lorenzo y Juliano sucedieron a su padre. A la muerte de Pedro, seiscientos ciudadanos importantes se reunieron para proclamar su fidelidad a los Médicis y sus jefes rindieron seguidamente acto de sumisión a sus dos hijos. Desde un principio, el mayor, con apenas veinte años de edad, se mostró como el verdadero guía político de la familia, mostrando Juliano su incapacidad para moverse en este terreno. Lorenzo no tardó mucho en dar a entender que no pensaba conducirse como su abuelo con respecto a las instituciones comunales. Con varios decenios de supremacía medicea tras de sí, con un horizonte interno casi desprovisto de adversarios de envergadura y con una larga experiencia diplomática en el exterior, Lorenzo se propuso modificar profundamente las bases del poder. Era preciso que los ciudadanos se convirtieran cada vez más declaradamente en súbditos dependientes de él y los órganos del Estado en instrumentos de su política. Los primeros fueron, pues, elegidos con mayor rigor antes de abrirles camino hacia cualquier ma-

gistratura; los segundos fueron sometidos a varias reformas con la declarada intención de domesticarlos. Se creó, en fin, en torno a Lorenzo un círculo de favoritos o de «ministros»: Bernardo Buonaiuti, Bartolomeo Scala, Bernardo del Nero, Girolamo Morelli, Pier Filippo Pandolfini, Piero Alamanni, etc.

El Consejo de los Cien fue enteramente renovado desde 1471 por interposición de los «acopladores» mediceos: especialmente competente en los problemas de política interior, sería encargado en el futuro de deliberar fuera de los viejos Consejos del Común. Paralelamente y de manera análoga, fue instituida una asamblea de doscientos miembros, o Consejo Mayor, encargado de los asuntos más importantes del Estado. Al propio tiempo los *Otto di Guardia*, que dirigían la policía política, intensificaron su acción contribuyendo en parte a suscitar la última reacción de los adversarios de los Médicis. En la famosa conjura de los Pazzi (26 de abril de 1478) Juliano fue muerto en la catedral durante la misa de Pascua; Lorenzo sólo resultó herido. Este último se integró pocos días después a los *Otto di Guardia* para dirigir la venganza, ordenando de inmediato la revisión de los estatutos de esta magistratura, a la que otorgó los poderes de un poderoso tribunal de seguridad del Estado, además de otras atribuciones de primer orden. En 1480, y con el fin de estrechar ulteriormente la dirección política de la ciudad, sobrevino una nueva reforma. Lorenzo se hizo designar con treinta y cuatro de sus principales adictos (entre los que se contaban Tommaso Soderini, Jacopo Guicciardini, Filippo Tornabuoni) para formar una asamblea cuyos miembros, que fueron muy pronto setenta, no eran ya provisionales sino vitalicios. En adelante, el Consejo de los Setenta, nombraría a todos los magistrados más importantes, desde los *Otto di Guardia* hasta los Doce Procuradores —principalmente encargados de los

asuntos económicos y financieros— y los priores. Los «acopladores dejaron de ser necesarios. Pero la nueva oligarquía medicea no le pareció aún a Lorenzo lo bastante dócil o lo bastante restringida. En 1490 sustrajo de los Setenta los nombramientos de la Señoría, reservándola a un comité de diecisiete personas elegidas entre sus íntimos, del que él formaba parte asimismo.

Aprovechando la oposición más o menos abierta o disimulada de sus adversarios y jugando hábilmente con las debilidades y complacencias de cada uno, Lorenzo organizó de manera coherente una serie de órganos mediceos paralelos o superiores a los del Común, que no se atrevía aún a destruir formalmente. Pero si llegó cerca de su objetivo, es porque lo intentó de modo directo y enérgico tanto sobre el tablero italiano como en el interior. Pese a la paz de Lodi, el juego político y militar resurgía peligrosamente en la Península. Florencia entendía salvaguardar su integridad territorial gracias a la política de equilibrio entre las cinco potencias que dominaban Italia. Se mantuvo, pues, fiel a la alianza milanesa y no dudó en alinearse alternativamente junto a la República de Venecia o del rey de Nápoles, según el peligro viniera de uno o de otro. Poco después de su advenimiento, Lorenzo se enfrentó a la política de Sixto IV que sustituyó a los Médicis por los Pazzi en el papel de banqueros de la Cámara Apostólica. El Papado, sin embargo, había sido en definitiva la autoridad que consolidó la entrada de los Médicis en la restringida constelación de las principales dinastías principesca de Italia. Ya Cosme había intentado elevar a un miembro de su familia al cardenalato sabiendo bien que era ésta una de las vías para superar el handicap de sus orígenes burgueses y comerciales. Lorenzo, que había casado con Clarisa Orsini, de noble estirpe romana, casó a su vez a su hijo Pedro con Alfonsina Orsini y a su hija Magdalena con



Franceschetto. Cibo, hijo natural del nuevo pontífice. Aunque no muy brillantes, esta política matrimonial debía dar sus frutos. En 1489, a los catorce años de edad, el hijo menor de Lorenzo, Juan, fue designado para el cardenalato por el papa Cibo, Inocencio VIII. «Es lo más grande que he hecho jamás por nuestra casa», exclamó el Magnífico al conocer la noticia. El papa esperó a que Juan alcanzara la edad de diecisiete años antes de publicar su nombramiento. Pero Lorenzo era consciente del papel que su hijo podía desempeñar en este puesto clave. El futuro León X será el que efectivamente afiance por dos siglos aún la dominación de Florencia y de la Toscana por los Médicis tras el último y dramático levantamiento republicano de sus conciudadanos.

Si bien Lorenzo el Magnífico supo utilizar todas las vías, incluso las más arriesgadas, por conservar su poder personal y el de su familia, no supo en cambio preservar la muy considerable fortuna que sus antecesores Cosme y Pedro le habían legado. Hay que reconocer de todos modos que la riqueza no constituía ya el medio primordial que permitiera a los Médicis elevarse más aún en la cúspide del poder y que no era ya incluso necesaria en la coyuntura del último tercio del siglo xv. Se le ha reprochado a Lorenzo, y a justo título, el haber sido un jefe de empresa poco prudente, el no haber sabido controlar a sus asociados y el haber otorgado su confianza a directores de filiales que no la merecían. Pero no es en este terreno donde debe compararse a Lorenzo con Cosme. Este último supo ampliar hábilmente las premisas puestas por su padre y había sabido, gracias a la riqueza acumulada en los cuatro puntos de Europa, colocarse entre las tres grandes familias de Florencia. Treinta años más tarde, Lorenzo se proponía otras metas que el solo poder económico no le hubiera permitido alcanzar. Cosme había sido el gran mercader que, in-

volucrado en la escena política, creyó su deber salvaguardar ante todo su fortuna personal ante la imposibilidad del éxito completo de su «señoría». Lorenzo se sintió y quiso ser en primer lugar un hombre de Estado que debía ante todo construir el edificio de su poder. En tanto que tal no vaciló en jugar a fondo un juego tan peligroso como el de sacrificar el cuidado de su patrimonio privado por la conquista de un patrimonio nuevo y más vasto: el Estado mismo. La gestión financiera de Lorenzo el Magnífico, aunque incomparable a la de su abuelo, muestra bien hasta qué punto supo ampliar el dominio de su poder. El Médicis no dudó un instante en disipar sumas enormes por cuestiones de prestigio, como la recepción de príncipes o personajes importantes llegados del extranjero. No tuvo escrúpulo en disponer casi a voluntad del patrimonio de las otras ramas de su familia e incluso del patrimonio público. Ni los 500.000 florines de ingreso del Común ni su patrimonio personal alcanzaban a cubrir la política principesca que Lorenzo entendía llevar. Las sociedades de la empresa medicea —cuyas casas principales tenían su sede en Londres, Brujas, Génova, Lyon, Milán y Roma— se hallaban ya en decadencia a la muerte de Cosme. Los conflictos con el rey de Inglaterra, el duque de Borgoña y el rey de Francia provocaron graves contratiempos financieros agravados por la gestión imprudente o poco honesta de algunos de los jefes de estas filiales. Y antes de 1480 debió comenzarse la liquidación paulatina de las de Londres, Brujas y Milán. Por esta fecha seguían todavía en actividad las de Lyon, Aviñón, Roma, Pisa y Nápoles. La compañía Médicis no desapareció en realidad sino dos años después de la muerte de Lorenzo, en 1494, y buena parte de las responsabilidades recayeron en el que durante una veintena de años fuera su administrador general, Francesco Sasseti (1421-1491). El monopolio de la venta del alumbre que los Médicis intentaron

imponer a la cristiandad entera en 1466 no supuso sino un alivio parcial a las dificultades. Descubierta en la zona de Tolfa, en terreno pontificio, este alumbré, más que el proveniente de Turquía, debía ser empleado bajo pena de excomunión en todo Occidente. La oposición de los príncipes, las facilidades del contrabando y la competencia impidieron el pleno éxito de este asunto llevado a cabo entre la Cámara Apostólica y los Médicis. Tras encarnizadas luchas para mantener su exclusiva así como sus altos beneficios, los Médicis recibieron del mismo papa una orden tajante en este sentido al disponer Sixto IV el secuestro de sus bienes al día siguiente de la conjuración de los Pazzi. Sólo entre 1485-1488 les restablecería Inocencio VIII un monopolio relativo.

Es posible que el embargo médico al Estado fuera a la par con la deterioración financiera de aquél, dado que la deuda pública en torno a 1482 sobrepasaba los 100.000 florines por año. La carga fiscal recaía especialmente sobre Florencia dado que eran muchas las localidades de su territorio que mantuvieron sus privilegios en esta materia. Hacia fines del período de Lorenzo el Magnífico los préstamos forzosos sólo fueron cubiertos en parte y el balance público amenazaba comprometer la economía ya de por sí estancada de la ciudad. Los estragos de un régimen soterradamente principesco se dejaban sentir porque una parte importante de los ingresos era absorbida pasivamente por la clientela política que sostenía el poder. Florencia, en fin, se veía implicada en todos los conflictos de la Península y, aunque sin ejército propio, obligada a financiar los de los aliados, además de sus *condottieri*. Lorenzo intentó hacer frente a la situación reservando los cargos de oficiales del *monte*, responsables del Tesoro Público, a sus partidarios más fieles, lo que le permitía maniobrar el fisco en beneficio propio. Las revisiones habituales del coeficien-

te del castrato no sólo iban en detrimento de sus adversarios políticos sino que acentuaban progresivamente el peso de los impuestos en su conjunto. Lorenzo el Magnífico, por otra parte, recurrió en varias ocasiones a los depósitos de los *monti* e hizo lo posible porque desapareciera la distinción entre su balance personal y el balance del Estado.

Las contradicciones que se desprendían de un poder cada vez más vasto y la falta persistente de su reconocimiento oficial no podían dejar de sentirse en éste como en los restantes sectores. Toda la historia de Florencia desde 1434 estuvo marcada por este *impasse* que se traducía en una importancia estructural por salir del equívoco político cotidiano. La fórmula realizada por los Médicis, gracias a tantas astucias, fue sin duda alguna única. Pero denunciaba la profunda resistencia de aquella sociedad a renovarse y a proporcionarse nuevas instituciones capaces de encaminar el viejo Estado comunal hacia las formas centralizadas, pero no tiránicas, de los otros Estados europeos. Así fue como dos años después de la muerte de Lorenzo el Magnífico (1492) y al primer contratiempo, la Señoría de su hijo Pedro se hundió como un castillo de naipes. El edificio tan pacientemente construido por sus antecesores se reveló mucho más resistente y enraizado, mucho más de lo que se revelaba en esta época de finales de siglo xv, en el momento en que Italia entera iniciaba la travesía de una de las más graves crisis políticas de su historia. Pues en efecto, la República tan largo tiempo mortificada, tomó su última revancha el 9 de noviembre de 1494, cuando el heredero de Lorenzo tuvo que abandonar la ciudad de manera mucho más vergonzosa que lo hiciera Cosme al ser exiliado. La conmoción interior fue inmensa y el drama de la ciudad fue aumentado por la intervención impetuosa y bastante anacrónica del fraile Jerónimo Savonarola. A partir de este momento fue preciso esperar más de treinta

años antes de que los Médicis volvieran de nuevo a Florencia por largo tiempo y la erigieran en la capital de un Estado totalmente renovado.

## CONCLUSION

El concepto tradicional que suele ver en los siglos XIV y XV occidentales la fase crucial de la formación de los Estados no fue aplicado a priori al caso de Florencia aunque éste, en sus líneas más generales, entrara de lleno en el mismo. Por lo que concierne a la Península Italiana debe incluso decirse que, con el Estado Pontificio, el de Florencia siguió mucho más de cerca que los demás el proceso general de Occidente. En esta misma época, en efecto, Génova se sumó en la anarquía, el reino de Nápoles se encamina hacia la dominación española y Venecia —aun organizando de manera notable sus dominios— permanece, en relación a sí misma, mucho más apegada a sus estructuras medievales que la ciudad toscana. Mientras la Savoya no evoluciona sino muy lentamente en esta época hacia una coherencia estatal, Milán, mucho más avanzada en este sentido, perderá pronto su independencia y por consiguiente las posibilidades de un desarrollo verdaderamente autónomo.

Entre la caída de Carlos VIII y el famoso sitio de las tropas de Carlos V (1529-1530), Florencia se vio implicada a fondo en vicisitudes que agitaron a Italia por aquel entonces y fue dramáticamente sacudida. Tras haber expulsado a Pedro de Médicis, los florentinos intentaron volver de nuevo al régimen republicano y lo consiguieron por algún tiempo. Durante unos decenios, el partido mediceo y sus adversarios se enfrentaron en una lucha decisiva,

pero la intervención extranjera jugó sin ninguna duda un papel determinante que inclinaría la balanza en favor del régimen principesco.

Hay sin embargo toda una serie de motivos para detener nuestro relato en 1494, es decir, en el momento de la caída de los Médicis. El proceso por el cual el antiguo Común se estructura en Estado regional de tipo moderno no se detiene en esta época; pero entra de todos modos en una fase tan diferente que nos parece preferible unirla al período posterior más bien que al que venimos examinando. De todos modos, el cuadro general cambia totalmente. A partir de 1494 no existirá ya un juego político italiano en el sentido propio de la palabra; éste se convierte en un aspecto inseparable de las vicisitudes internacionales y en muchos aspectos en su apéndice. La Toscana se hallará a la vez en el centro de la tormenta que descarga sobre la Península y en el corazón de la crisis que la desgarrará. E incluso si son muchos los florentinos que se obstinan en hablar aún el lenguaje del siglo xv, no tardarán en apercebirse de que les es preciso recurrir a otro. El hombre que en los términos más lúcidos vivió este drama —Maquiavelo— lo dejará escrito con todas las letras en *El príncipe*. Una economía tan internacional como la de Florencia no podía dejar de sentir más claramente aún la gran evolución del mundo europeo. En el terreno de las letras y de las artes se habla ya otro lenguaje. A finales del siglo xv Florencia ya no es el único centro creador aunque no haya dejado por ello de brillar: Venecia y, sobre todo, Roma están en camino de usurparle la supremacía, y el éxodo de sus más grandes artistas no hace sino demostrarlo. Pese al apego que sentía por su ciudad natal, Miguel Ángel gravita cada vez más sobre Roma; Sangallo le había precedido mientras que Leonardo da Vinci se dirigió antes a Milán para instalarse muy pronto en Francia. El Humanismo y el Renacimiento tras haber sido

italianos se están convirtiendo en europeos. Los florentinos interpretarán un papel primordial en esta fase de transferencia, que de todos modos implica una problemática nueva. Pese a los descos y a las apariencias de un retorno atrás, es indudablemente una fase nueva la que se abre para la ciudad toscana. Pero una razón suplementaria nos sugiere, por otra parte, no entrar en el análisis de estos problemas. Las grandes figuras salen de Florencia, desde Savonarola a Maquiavelo e incluso Guicciardini. La estatura de tales figuras desborda el marco de la ciudad, confirmándonos que Florencia ha entrado por la vía de unas dimensiones completamente distintas a las del siglo xv.

Lo más característico de la historia florentina que acabamos de presentar es sin duda alguna el hecho de haber sabido expresar una civilización original, orgánica y consciente. Florencia es el gran centro de la Península Italiana en el que las posibilidades de florecimiento fueron más amplias en el transcurso de esta época, el menos cerrado sobre sí mismo y cuyo destino no fue interrumpido por factores ajenos o por desequilibrios mayores. El hecho de que en ella pudiera realizarse un juego político continuado y abierto produjo uno de los regímenes más singulares que se hayan visto jamás: el de la Señoría medicea. Pero la oligarquía que le precedió, y que fue el largo y lógico preámbulo a la misma, constituyó ya un gobierno de extraordinario poder, capaz de otorgar al Común el más largo período de paz interior que hubiera conocido, así como el fundamento sólido de su independencia política.

Los logros en el terreno económico no fueron en cambio importantes entre la segunda mitad del siglo xiv y la última del xv. Pero será necesario tener en cuenta la crisis y el estancamiento que sufría en ese momento el Occidente entero. Florencia supo defenderse también en esa coyuntura: ¿podía en realidad hacer mucho más? En teoría hubiera te-

nido que integrar mejor a su economía la de los centros importantes que se había anexionado o que ya poseía con anterioridad —como Prato, Pistoia y Pisa. Pero la óptica estrechamente ciudadana que se lo impedía estaba tan profundamente enraizada en la ciudad toscana como en Venecia, por ejemplo, y —a diferente escala— en el resto de Occidente. ¿Hasta qué punto se puede pensar que el Antiguo Régimen no viviera bajo la égida de los particularismos urbanos? Ciertamente es que incluso en el interior del límite mismo de la ciudad, la política económica florentina no fue clarividente ni con respecto a las categorías productoras ni a la competencia extranjera. El exclusivismo de la clase dominante dejó su huella en el desarrollo estatal y social así como en su comportamiento en relación con la clase trabajadora; pero, también aquí, tuvieron mucho que ver las estructuras mentales propias de Europa entera en aquellos momentos.

En lo que concierne a la organización administrativa y financiera los éxitos fueron numerosos. Los florentinos en este sector siguieron en general un camino empírico, renunciando a la vez tanto a las grandes reformas como a la persecución de instituciones inmutables. Así como en el terreno político fueron siempre partidarios de introducir órganos nuevos sin abolir los antiguos, también en los demás sectores públicos reemprendieron o perfeccionaron a menudo muchos de los procedimientos afirmados mucho antes de finalizar el siglo XIV. De cualquier modo, las magistraturas como los *Otto di Guardia*, operaciones como el catastro de 1427-1429, así como su cancillería constituyen una serie de importantes adquisiciones en la búsqueda de unos instrumentos burocráticos funcionales. Es cierto también que los Médicis no interpretaron apenas en el siglo XV el papel unificador y simplificador que se hubiera esperado de ellos. Pero esto no es más que una prueba suplementaria de que su «Se-

ñoría», sólo parcial, estaba muy lejos de hacer de ellos los dueños absolutos del Estado. Para obtener el dominio de la ciudad tuvieron que concentrar casi todo su esfuerzo en las directrices, sin llegar mucho más lejos. La historia florentina desde 1494 demuestra que no vacilaron en actuar como soberanos y en otorgar toda una serie de nuevas estructuras al Estado florentino. Puede afirmarse que en el siglo XV, y en el terreno de la organización, les fue prácticamente imposible obtener mayores resultados de los que efectivamente obtuvieron.

Bajo el dominio de los oligarcas y de los Médicis, la sociedad comunal florentina superó todos los obstáculos que se oponían a su desarrollo autónomo y original, rechazando los peligros interiores y exteriores que hubieran podido interrumpirlo o desviarlo. La suerte de Génova y de Milán en Italia y de tantos otros organismos regionales en Europa entera demuestran cómo en esta última etapa de la Edad Media era principalmente decisivo mantenerse y sobrevivir a la reestructuración general del continente. No hay prácticamente nadie que pueda reprochar a los diferentes Estados italianos de esta época el haber impedido la unificación de la Península. Fue, pues, un logro esencial para Florencia el haber conseguido preservarse de cualquier influencia. Es indudable que este esfuerzo contribuyó de manera decisiva a dar vigor al gran desarrollo artístico y cultural que parece caracterizar primordialmente a esta época.

El Humanismo y el arte nuevo que maduraron a todo lo largo del período que acabamos de examinar representan, efectivamente, la realización de una civilización enraizada mucho tiempo antes, pero también una elaboración colectiva de estos hechos y la consecución de los instrumentos aptos para la creación. Es la primera vez en Occidente tras el período romano (al cual parece ligarse de una manera significativa) que una comunidad bastante amplia

busca una categoría mental distinta a la propia del cristianismo. Aun sin destruir las coordenadas generales de este último, no por ello la cultura florentina dejará de ofrecer una óptica nueva y otra visión general de los problemas de la civilización europea. Todos los aspectos de la vida intelectual serán vistos y reconsiderados desde perspectivas que se querrán autónomas; desde la pedagogía a las artes y a la política; de la economía y la ética a la filosofía, de la estética a la ciencia. Es indudable que este conjunto orgánico de esfuerzos y realizaciones hace de Florencia un centro único en el siglo xv, aunque otras ciudades italianas puedan también vanagloriarse de diversas realizaciones parciales. El dinamismo de este proceso recibió de los órganos económicos y sociales los resortes y los estímulos que le eran indispensables: ha sido, pues, necesario considerarlos como un todo en el que las creaciones y las limitaciones, los impulsos y los obstáculos constituyen los aspectos dialécticos de una civilización viva.

*Segunda parte*

## ELEMENTOS DEL DOSSIER Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

## DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS

1. La crítica de un florentino a los eclesiásticos.
2. La polémica lingüística.
3. Programa del Arte Nuevo.
4. Retrato de Clarisa Orsini por su suegra.
5. Lorenzo el Magnífico «acepta» el poder.
6. La instrucción en Florencia.
7. Elogio de Florencia.
8. Pico de la Mirándola con Lorenzo de Médicis.
9. Programa de Ficino.
10. Una profecía de Savonarola.

### *Documento 1:* LA CRÍTICA DE UN FLORENTINO A LOS ECLESIÁSTICOS.

Los curas son los hombres más ávidos del mundo. Rivalizan unos con otros por ver quién tendrá más, no de lo que debieran tener, virtud o letras, sino en superar a los demás en pompa y ostentación. Quieren hermosas monturas lustrosas y adornadas; quieren mostrarse en público con un ejército de comilones; y de día en día, a causa de su pereza y su ausencia de virtud, sus inclinaciones van haciéndose más lascivas, más temerarias y más desconsideradas...

¿Crees tú que demuestra realce en un pontífice el revestirse, para que le adoren como a un dios, con un largo manto de mujer como los llevaban los afeminados y los lujuriosos de Babilonia? ¿Crees

que es marcial andar en medio de un batallón y seguido de un largo cortejo? ¿Y crees que son verdaderos prestamistas los que por lucro se mezclan en asuntos de perjurio, de usura, de testamentos, de matrimonios, de territorios y de iglesias?

(Leon Battista ALBERTI, tratado sobre la *Familia*, libro II, y diálogo sobre el *Pontífice*; 1430-1440, aproximadamente.)

#### Documento 2: LA POLÉMICA LINGÜÍSTICA.

...¿Y quién será el temerario que me persiga y me critique por escribir de modo que todos me entiendan? Al contrario, los hombres prudentes me alabarán quizá, si escribiendo de manera que cada uno me entienda prefiero mejor ayudar a muchos que complacer a unos pocos, pues sabido es cuán pocos son los letrados hoy día. Y me complacería mucho que quien sabe acusarme supiera hacerse aplaudir hablando. Confieso que esta antigua lengua latina es muy copiosa y adornada. Pero tampoco veo por qué hay que odiar nuestra lengua toscana de hoy hasta el punto de que cuanto se escriba, aunque excelente, nos disguste...

Y también opino esto: que quien sea más sabio que yo, y tal como muchos quieren ser reputados, éste hallará en nuestra lengua común de hoy tantos ornamentos como en esa que predicán y tanto desean para los otros. No puedo soportar que muchos juzguen malo lo que están empleando y alaben lo que no comprenden ni se preocupan por entender... Y si es cierto lo que dicen, que esta antigua lengua gozó de tan gran autoridad entre todas las razas porque muchos sabios la emplearon, así será seguramente con la nuestra si los sabios quieren trabajarla y pulirla con todo cuidado en todas sus vigiliás... Y yo no espero otra recompensa que la de la voluntad que he tenido y que me mueve a poner

todo mi talento, toda mi obra y toda mi industria al servicio de las gentes de mi país.

(Leon Battista ALBERTI, tratado de la *Familia*, libro II; 1432 aproximadamente.)

#### Documento 3: PROGRAMA DEL ARTE NUEVO.

Nosotros los pintores queremos por los movimientos del cuerpo mostrar los movimientos del alma... Es pues conveniente que los pintores tengan un conocimiento perfecto de los movimientos del cuerpo, y los aprendan de la naturaleza para imitar, por difícil que sea, los múltiples movimientos del alma. ¿Quién, sin haberlo ensayado, podría creer lo difícil que es reproducir un rostro que ríe sin hacerlo triste antes que alegre? Y aún ¿quién podría, sin mucho estudio, hacer caras donde la boca, el mentón, los ojos, las mejillas y la frente se unan en la risa o en las lágrimas? Así hay que aprender de la naturaleza buscando los aspectos más escurridizos de las cosas y los que hacen imaginar al espectador más de lo que ve.

(Leon Battista ALBERTI, *Della Pittura*, libro II; 1433 aproximadamente.)

#### Documento 4: RETRATO DE CLARISA ORSINI, POR SU SUEGRA.

Es de buena estatura y blanca de piel. Sus maneras son también dulces, pero no tan graciosas como las de los nuestros. Es de una gran modestia y se plegará muy pronto a nuestras costumbres. Su pelo no es rubio, pues aquí no los hay: tira un poco a rojizo y tiene mucho. Tiene una cara redonda, pero que no me disgusta. Su cuello es esbelto, o mejor dicho, gracioso. No hemos podido verle el



pecho, ya que aquí las mujeres tienen la costumbre de ocultarlo todo, pero tiene aspecto de ser de buena calidad. No yergue la cabeza tan altivamente como los nuestros y me parece que incluso la inclina un poco hacia adelante. Creo que porque sentía un poco de vergüenza... Su mano es larga y delicada. Pensamos en resumen que es una muchacha muy superior a lo corriente, pero que no puede compararse a María, a Lucrecia y a Blanca.

(Carta de Lucrecia Tornabuoni a Pedro de Médicis, 28 de marzo de 1467.)

*Documento 5:* LORENZO EL MAGNÍFICO «ACERTA» EL PODER.

El segundo día de su muerte [de Pedro], aunque yo, Lorenzo, fuera muy joven y de veintiún años de edad solamente, los principales de la ciudad y del Estado vinieron a mi casa afligidos por la desgracia y me exhortaron a tomar a mi cuidado la ciudad y el Estado como lo habían hecho mi abuelo y mi padre: la cual cosa por ser contraria a mi edad y una grande y peligrosa carga, acepté a disgusto y sólo por la conservación de nuestros bienes, porque en Florencia mal puede vivirse rico sin estar en el poder.

(LORENZO EL MAGNÍFICO, *Memorias*.)

*Documento 6:* LA INSTRUCCIÓN EN FLORENCIA.

En Florencia los hijos de la nobleza hablan el idioma ático de manera tan pura, con tanta soltura y a tan temprana edad que nadie creería en Atenas destruida y ocupada por los bárbaros sino que Atenas hubiera emigrado a Florencia con suelo y ba-

gages y que Florencia la hubiera completa y totalmente absorbido.

(POLICIANO, *Obras*, vol. III, p. 64.)

*Documento 7:* ELOGIO DE FLORENCIA.

Este siglo es un siglo de oro, nos ha devuelto la luz de las disciplinas liberales casi extinguidas, la gramática, la poesía, la elocuencia, la pintura, la arquitectura, la escultura, la música, el arte de cantar en la antigua lira de Orfeo: y todo esto en Florencia.

(Marsilio FICINO, *Obras*, p. 944.)

*Documento 8:* PICO DE LA MIRÁNDOLA CON LORENZO DE MÉDICIS.

El conde de la Mirándola se ha establecido con nosotros donde vive santamente y como un religioso. Ha hecho y sigue haciendo continuamente obras de teología muy dignas. Comenta los salmos. Escribe otras cosas teológicas y dignas. Dice el oficio ordinario de los clérigos, observa el ayuno y una muy grande continencia. Vive sin pompa ni gran corte. Vive con lo más imprescindible y a mí me parece un ejemplo para los otros hombres.

(Lorenzo el Magnífico.)

*Documento 9:* EL PROGRAMA DE FICINO.

Mi propósito es conseguir que los espíritus perversos de mucha gente, que ceden a disgusto a la autoridad de la ley divina, cedan al menos a las razones platónicas en los sufragios que aportan a la religión, y llegar a que todos los impíos que

separan el estudio de la filosofía de la santa religión reconozcan que su aberración no es otra que aquella de los que se separan del fruto de la sabiduría por amor a la sabiduría... Yo quisiera que los desgraciados que sólo creen en lo que sienten los cuerpos y que prefieren a las cosas verdaderas la sombra de esas cosas, advertidos por la razón platónica, sientan las verdades que están por encima de los sentidos.

(Marsilio FICINO, *Theologia platonica*, prefacio.)

Documento 10: UNA PROFECÍA DE SAVONAROLA.

Vosotros, los que tenéis mujer e hijos, teméis el exilio. En cuanto a mí, yo no temo nada. Si no estoy bien aquí, vuestro rincón de tierra es como una lenteja en comparación con el universo. No tengo ningún temor. Que haga [Lorenzo] lo que quiera. Pero que sepa esto: yo soy un extranjero y él un ciudadano, el primer ciudadano de la villa. Pero yo me quedaré y él tendrá que irse.

(Savonarola, en R. RIDOLFI, *Savonarola*, p. 53.)

## PROBLEMAS Y CUESTIONES DE INTERPRETACIÓN

### I. CIOMPI

Cierto número de historiadores de principios del siglo XX y, más cerca de nosotros, algunos de tendencia marxista, han concentrado su atención en las relaciones entre los empresarios y los obreros o pequeños artesanos del siglo XIV. El Tumulto de los Ciompi ha representado muy naturalmente el último acto de un gran drama ciudadano. Si ha habido una cierta unanimidad en atribuir a la revuelta de 1378 la significación de un cambio, muchas son las divergencias que han aparecido en cuanto a su importancia, unos queriendo disminuirla o reducirla a un espejismo pasajero, otros queriendo destacarla y exaltarla.

Es evidente que toda óptica «obrera» de tipo moderno resultaría desplazada en el análisis del fenómeno proletario de Florencia. Los esquemas teóricos tan a menudo aplicados al estudio de la lucha de clases en otros períodos o a otros tipos de economía pueden ser muy útiles en el estudio del caso florentino a condición de no impedir el análisis de los aspectos y de los sectores que tales esquemas tienen tendencia a descuidar. Como ejemplo de las posibles divergencias en cuanto a esto, pueden confrontarse las posiciones de V. I. Rutenburg (autor de una obra en ruso sobre los movimientos populares en las ciudades italianas del siglo XIV y principios del XV, Moscú-Leningrado, 1958) y la de F. Me-

lis (del que se puede consultar *Tracce di una storia economica di Firenze e della Toscana in generale dal 1252 al 1550*, volumen reeditado cuya 2a. edición es de 1967).

Una mejor comprensión del problema de la vuelta florentina de 1378 llegará por su aproximación a otros movimientos populares, ciudadanos e incluso campesinos, que estallan en Occidente en el curso de la segunda mitad del siglo XIV y que son también bastante numerosos en ciertas regiones de Italia. Las investigaciones históricas se han encaminado ya en esta dirección como nos muestran los estudios de M. J. Aragonés (*Los movimientos y luchas sociales en la Baja Edad Media*, Madrid 1949) y de R. Romano (*L'Italia nella crisi del XIV secolo*, en «Nuova Rivista Storica», 1966, núms. V-VI, pp. 580-595).

Es preciso destacar, sin embargo, que de una manera en apariencia paradójica el Tumulto de los Ciompi, atrayendo mucho, si no demasiado, la atención sobre sí, ha llegado a perjudicar el estudio del problema de los trabajadores en Florencia después de 1378 y especialmente en el siglo XV. Es evidente que este problema irá alcanzando mayor sentido a medida que vaya ampliándose el análisis del empleo en sus diferentes formas, y principalmente en lo que se refiere al vagabundeo y a la movilidad proletaria o campesina, así como a todo tipo de asociaciones entre los miembros de las clases inferiores de la sociedad florentina. Los trabajos especializados sobre la literatura popular, sobre la religiosidad colectiva, sobre las condiciones jurídicas de las diferentes categorías de asalariados —poco numerosos aún sobre el mundo florentino del siglo XV— son un intento de reconstrucción de un conjunto social. Esta óptica no podrá dejar de clarificar manifestaciones incluso tan aparentemente alejadas como el arte de esta época o las aspiraciones a la reforma religiosa.

## II. LOS MÉDICIS

Lo que conocemos de esta familia va disminuyendo progresivamente a medida que nos alejamos de Lorenzo el Magnífico para ir remontándonos hacia Silvestre de Médicis. Carecemos de un estudio serio sobre el padre de Cosme, Juan de Médicis, que queda como un personaje relativamente oscuro aunque bien observado resulte ser tan importante como su hijo Lorenzo. Es de desear que en el trabajo que G. A. Brucker prepara sobre la historia florentina después de 1378 desarrolle ampliamente la investigación de la que ha dado muestras en su artículo sobre *The Medici in the Fourteenth Century* («Speculum», XXXII, 1957, núm. 1).

Como los trabajos verdaderamente documentados sobre los miembros de esta familia nos faltan (y otros, como el de C. S. Gutkind, resultan ya superados), no es, pues, sorprendente que incluso muchos trabajos recientes sigan todavía, por ejemplo, las interpretaciones dadas en la época de Maquiavelo o de Guicciardini. Estos últimos, están lejos de ser los únicos o los principales responsables de las distorsiones o de las leyendas, para no hablar de la pequeña mitología medicea. Figuras como la de Cosme o la de Lorenzo, que llegan a interpretar el papel de príncipes en un centro de civilización como Florencia, no podían dejar de ser pronunciadamente deformadas a la luz de los fenómenos artísticos o culturales en los que más o menos directamente participaron. La inclinación hacia interpretaciones psicológicas elementales halló siempre en casos similares un terreno propicio en el que desarrollarse, aliando el gusto de lo pintoresco a la búsqueda de las notas de color. El volumen de A. Rochon sobre *La jeunesse de Laurent le Magnifique, 1449-1478* (París, 1963), nos muestra que es posible reaccionar y, a la vez, lo mucho que queda por hacer. El libro de N. Rubinstein (*The Govern-*

*ment of Florence under the Medici, 1434 to 1494*, Oxford, 1966) aparece en el momento más oportuno para confirmarlo.

Los historiadores económicos, y Raymond de Roover principalmente, han sido sin duda los primeros en analizar de una manera rigurosa las actividades de los Médicis. Y muy interesantes interpretaciones clarificadoras sobre las empresas de los Médicis se encuentra en las obras de J. Heers sobre *Gênes au XV siècle* (París, 1961), de J. Delumeau sobre *L'alum de Rome* (París, 1962) y de J. F. Bergier sobre *Genève et l'économie européenne de la Renaissance* (París, 1963). Mientras son innumerables las fuentes que permanecen sin explotar quedan otras todavía inéditas (como las contenidas en la tesis en cuatro volúmenes de F. Cornelio sobre el sistema de las empresas medicas en el período de 1420-1450 realizada en la Facultad de Economía y Comercio de Pisa en 1960). Bajo el impulso de F. de Melis, están en curso varias investigaciones sobre los negocios de ciertas familias florentinas que estuvieron asociadas a los Médicis y sobre otras que, actuando con autonomía, pueden esclarecer de manera fehaciente el medio económico en el que los Médicis actuaron.

Si bien el papel de esta familia quizá no disminuya a la luz de futuras investigaciones sobre la misma, resultaría particularmente sugestivo profundizar en ciertos aspectos como el de la formación cultural de Cosme, por ejemplo (F. Pintor, *Per la storia della libreria medica nel Rinascimento*, en «Italia medievale e umanistica», III, 1960, pp. 189-212), que está lejos aún de haber sido resuelta, como la de la relación entre los primeros Médicis —Juan y Cosme, sobre todo— y la Cámara Apostólica.

### III. CIUDAD, CAMPO, DISTRITO

El catastro de 1427-1429 y en menor cuantía los catastros sucesivos que la Señoría mandó realizar en el curso del siglo xv, ha proporcionado inmensos informes de la situación económica y demográfica de cada familia de Florencia así como de las residentes en los alrededores inmediatos (*contado*) o en el resto del territorio de la República. Los centenares de registros en los que habían sido recogidos estos datos, aun habiéndose conservado hasta nuestros días, no han sido objeto de un estudio sistemático hasta estos últimos años. La abundancia poco habitual de este material imponía una elaboración a la vez lenta y difícil; sólo una parte de las dos principales investigaciones emprendidas ha salido a la luz. El primero dedicado a esta tarea, el historiador E. Conti, acaba de sacar un volumen sobre *I catasti agrari* (Roma, 1966), en el que anuncia un trabajo más vasto sobre la formación de la estructura agraria moderna en el campo florentino. Un trabajo del mismo autor parece inminente sobre el sistema fiscal de la República florentina en el siglo xv. Más recientemente, un equipo dirigido por D. Herlily y por Ch. Klapisch se ha propuesto someter a los ordenadores los elementos, principalmente demográficos, contenidos en los censos fiscales de 1427-1429.

Aunque hayan sido ya realizadas interesantes investigaciones —especialmente por E. Fiumi— sobre las relaciones entre Florencia y el territorio que la rodea, como sobre el problema de las ciudades y del campo en la Toscana, es legítimo esperar mucho más de las dos investigaciones que acabamos de mencionar, en razón también de la extraordinaria riqueza de los datos contenidos en los catastros. Las investigaciones ya realizadas más las anunciadas por F. Melis —del que hay que citar ya el primer volumen de *Aspetti della vita economica medievale*, Siena, 1962—

han profundizado el caso de una ciudad particularmente interesante por su situación geográfica a veinte kilómetros de Florencia, pero sobre todo por su economía a la vez ciudadana y campesina (Prato).

El debate sobre el papel del campo en el cuadro de la economía florentina del siglo xv sigue, por consiguiente, abierto. Queda también sin resolver la cuestión de las inversiones en tierras de los ciudadanos y del papel social que han representado. Florencia es sin duda una de las grandes ciudades italianas donde la exigencia de instalarse en el *contado* de los alrededores se manifiesta muy pronto, de manera colectiva y deliberada entre los burgueses. Pero no parece que podamos limitarnos a atribuir este fenómeno a la crisis que sobreviene a partir de la mitad del siglo xiv y a considerarla como factor de repliegue. Como parece ocurrir entre la tierra firme veneciana y la ciudad de las lagunas, si hay una afluencia de energías productoras de las villas toscanas hacia la capital, en sentido inverso son numerosas las familias florentinas que se instalan, de diversa manera, en el valle del Arno, interviniendo activamente en este espacio económico.

#### IV. LA POLÍTICA DE EQUILIBRIO

La imagen historiográfica tradicional de un Lorenzo el Magnífico interpretando el papel de *deus ex machina* del equilibrio político entre los Estados italianos del último tercio del siglo xv sigue aún lo bastante viva y no puede ser contestada. De todos modos, el célebre Médicis no aportó prácticamente innovación alguna a la línea, por otra parte tradicional, de la ciudad toscana: la continuó de manera más espectacular y evidente, de tal modo que ha sido presentado a menudo como su creador.

El Estado florentino era bastante frágil, principal-

mente en el aspecto militar, como para temerle a cualquier otro organismo político de la Península por poco poderoso que éste fuera. Pese a la ayuda pontificia de los años 1360 y 1370, el Estado de la Iglesia no tardó en resentirse de las consecuencias del Cisma, dejando así de ser durante largos decenios una amenaza para la República toscana. Los florentinos, por otra parte, mantuvieron estrechamente los lazos económicos con la Curia y con la Cámara Apostólica, lo que constituyó en principio una garantía contra cualquier posibilidad de conflicto. En razón de la fase de disturbios por que atraviesa el reino de Nápoles hasta mediado el siglo xv el verdadero peligro no podía llegarle a Florencia sino de las Señorías de la Italia Septentrional. Esta situación se ve ya muy claramente perfilada después de 1350 y se prolongará sin cambios esenciales hasta fines del siglo siguiente. La cuestión del equilibrio italiano se plantea, por consiguiente, desde el comienzo de la etapa que hemos examinado.

El sentido fundamental de este problema era la alternativa entre todo proceso de unificación posible y el mantenimiento de la autonomía de las principales ciudades del Centro y del Norte de la Península. Como Florencia no hubiera podido disponer nunca de los medios para llevar en provecho propio una política unitaria, no podía dejar de alinearse en contra de ésta. Gracias especialmente a sus posibilidades financieras, la ciudad toscana jugó, desde fines del siglo xiv, un papel determinante y consciente en la persecución y realización de un equilibrio entre los principales Estados regionales italianos. Lo que en principio fue proclamado en Florencia, y muy pronto en Venecia, como una lucha por la libertad no fue sino la defensa de la división de la Península en zonas autónomas, dominadas por las ciudades más poderosas y la tendencia a constituir Estados de talla mediana cada vez más caracterizados.

Si no puede, pues, atribuirse a Lorenzo el Magnífico el mérito de haber aportado innovación alguna a este proyecto, y si hay que remontar incluso más allá de Cosme esta tendencia fundamental de la política florentina, está fuera de duda que la ciudad toscana —por su posición geográfica tanto como por la modestia de su capacidad de expansión— ha constituido el eje del sistema de equilibrio entre las potencias italianas. Sus cuatro compañeros principales, en efecto, tanto al Norte (Milán primero y Venecia en seguida) como al Sur (Nápoles principalmente y sólo mucho más tarde el Estado pontificio), han buscado a menudo, y a veces activamente provocado, las situaciones que hubieran podido permitirles dominar la Península entera.

Resultaría, sin duda, muy interesante examinar hasta qué punto esta coyuntura diplomática y militar del siglo xv reforzó el republicanismo en el juego político interior florentino y constituyó un freno suplementario —pero quizás esencial— para el desarrollo de la Señoría medicea hasta la llegada de Carlos VIII a Italia.

#### V. VIRTUDES BURGUESAS Y VIRTUDES HUMANISTAS

Paréceme oportuno distinguir la interacción que se verificó entre la sociedad italiana o florentina en general y el Humanismo en los siglos xiv y xv, del problema de las relaciones y de la «correspondencia» entre este movimiento cultural y el mundo burgués, el de la ciudad toscana en particular.

Se ha constatado, en efecto, que la cultura humanística italiana se prestó a funciones bien diferentes tanto en el terreno religioso o político como en el literario. El hecho de que en esta época haya caracteres generales comunes en casi todas sus manifestaciones no es en absoluto suficiente para autorizar-

nos a hablar de un Humanismo en sí, y menos aún a tomar alguna de sus formas por más auténtica que las otras. Si no se acepta esta posición del problema se corre el peligro de enzarzarse en discusiones sin salida, en las que siempre será posible alinear pruebas que traten de demostrarnos que el Humanismo es esencialmente republicano o radicalmente abocado a sostener el absolutismo más estático, radicalmente laico o convergente en el fondo con el cristianismo, etc. Es pues preferible dar lugar a un análisis concreto de las situaciones y de las coyunturas, puesto que es tan necesario trazar de nuevo los condicionamientos socio-culturales precisos como desgajar de los mismos las grandes líneas y las tendencias típicas.

Una de las confrontaciones más fecundas que pueden emprenderse para alcanzar resultados históricamente rigurosos es la existente entre la escala de valores burgueses y la de los humanistas vinculados al mundo florentino. Pese a su título (*The Social World of the Florentine Humanists*, Princeton, 1963), la obra de L. Martines apenas si ha rozado el problema, ni lo ha planteado de manera clara. La sociedad florentina del siglo xv era rica en contrastes, que hallamos también en los humanistas incluso si, a veces, es preciso destacarlos por encima de las apariencias de concordancia. Como no existe en la ciudad una única dimensión social, ni un frente único político o religioso, no puede instituirse una relación unívoca entre los representantes del humanismo, sean los que fueren, y los medios ciudadanos. Aunque más o menos vinculados a fondo en la vida de su ciudad, mostrando simplemente que han tomado parte en ella se allana la perspectiva histórica en una proyección que carece de relieve. Hay que dejar de lado la intención de colocar en un mismo plano a unos y a otros estereotipando la calificación de humanistas. Por consiguiente, no puede considerarse

como conjunto el compromiso social de un C. Salutati o de un N. Niccoli, de un L. Bruni o de un M. Palmieri, de un G. Manetti o de un L. B. Alberti. Debería destacarse sobre todo de qué modo la inserción ha tenido o no lugar, por quién y contra quién han participado cada uno de ellos en el mundo ciudadano.

Un análisis de las virtudes exaltadas, admitidas o ignoradas por los humanistas florentinos nos permitiría establecer las distinciones válidas entre ellos, situándolas en una óptica más significativa. En el terreno biográfico podría sin duda investigarse hasta qué punto cada uno ha sido coherente consigo mismo. Pero este análisis parece destinado a alcanzar resultados menos seguros e incluso más limitados que el examen de la relación entre sus posiciones intelectuales y las situaciones sociales que caracterizan la ciudad toscana en el siglo xv. Entre el comportamiento de los burgueses florentinos y el patriotismo humanista existían numerosos puntos de encuentro, pero también muchas discrepancias y *hiatus* importantes. ¿Hasta qué punto estos mercaderes acogieron el saber y sobre todo la ética de los antiguos; en qué medida éstos y los humanistas consiguieron arrastrarles a un universo idealmente estabilizado y aristocrático, diverso, cuando no extraño, a aquel del que ellos habían partido?

## VI. EL HUMANISMO «CIVIL»

El debate no ha concluido aún entre los que quisieran hacer de ciertos humanistas florentinos los heraldos de un compromiso enérgico y deliberado en la vida política de su tiempo (fines del siglo xiv y principios del xv en particular) y los que gustan considerarlos mejor como los emisarios literarios e incluso retóricos de exigencias y de hombres a los que se habían simplemente propuesto servir. Más aún

que los finos y matizados estudios de E. Garin, la obra reciente de H. Baron (*The Crisis of the Early Italian Renaissance*, Princeton, 1955, II vols.; 2a. edición, Princeton, 1966, en un solo volumen) se ha situado en el centro de esta polémica.

A fin de que este enfrentamiento no se transforme en un *impasse*, será preciso guardarse también aquí de estimar que la solución de este problema es capaz de cualificar el fenómeno humanista por entero, desde el siglo xiv hasta el xvi y en caso necesario hasta nuestros días. Las tomas de posición política de algunos hombres de letras en la coyuntura política florentina en torno a 1400 están lejos de caracterizar el humanismo de la ciudad toscana del siglo xv en su conjunto. Por otra parte es justo destacar que los humanistas habían adquirido un sentido filológico y crítico que no podía sino desarrollarse y hacerles jugar, en muchos casos y en muchos terrenos, un papel tan estimulante como esencial para el florecimiento de la libertad intelectual.

Aunque muy significativo en un momento particular de la historia italiana, el verdadero carácter «civil», o cívico, del humanismo parece, pues, brillar menos en la defensa política de ciertas libertades municipales heredadas de la Edad Media que en la orientación general, que le es propia, a dar un sentido enteramente terreno a la reflexión cultural y hacerla participar totalmente en la vida de las comunidades humanas concretas —ciudades o Estados, religiones o clases. Cuando C. Salutati se levantó contra A. Loschi para proclamar el derecho y la superioridad moral de la acción de Florencia frente al expansionismo de Juan Galeazzo Visconti, no era la primera vez que los florentinos proclamaban su ideal de libertad para oponerse al enemigo. La bandera de la *libertas* ya había sido levantada en la ciudad toscana en un movimiento tan claro como espontáneo mucho antes que dispusieran de humanistas que aclararan su nom-

bre en latín clásico. Por otra parte, si los humanistas italianos del siglo xv se plegaron casi siempre a las exigencias de los poderes políticos o de los príncipes y consideraron casi normal el hecho de poner sus plumas a su servicio, en el plano ético y pedagógico, estético y filosófico, empezaron a librar un amplio combate para liberar a sus contemporáneos de un conjunto de impedimentos colectivos y de trabas intelectuales.

En este sentido, su acción, tan consciente como eficaz, provocó un movimiento bascular a la civilización que muy pronto se extendería de Italia a Europa entera.

Aunque bien es cierto que esta problemática del humanismo «civil» en el más estricto sentido del compromiso político independiente sobre la base de la cultura antigua no va muy lejos, y cuanto más se pretende ampliar la resonancia y la zona de su influencia más se expone uno a los desmentidos de las realidades político-sociales italianas e incluso florentinas. Sólo a la larga, y en conjunto nunca antes de fines del siglo xvii, dará el humanismo frutos de este género y a escala europea.

## VII. LA HISTORIA SOCIAL DEL ARTE

La coherencia orgánica del mundo florentino y los estrechos lazos que existieron —sin duda más ampliamente que en otras partes— entre las diferentes manifestaciones de la vida colectiva, ha llevado siempre a un cierto número de historiadores a un tipo de investigación interdisciplinaria, por decirlo de algún modo; pero efectuada siempre sobre un entramado más o menos sociológico. Lo que caracteriza a este tipo de trabajos es la tentativa de trazar un esquema, tan válido pero tan fijo y preciso como fuera posible, de la «sociedad» florentina, notablesmen-

te la de los siglos xiv y xv. Tal actitud da, como puede preverse, la posibilidad de elaborar un esquema parecido y de ahí una suerte de exceso de confianza en el camino seguido y el abuso de las aproximaciones, de las correspondencias y del método comparativo. De ahí a las explicaciones demasiado fáciles no hay más que un paso, que ha sido ya franqueado en múltiples ocasiones. Uno de los casos más claros es el de F. Antal, autor de una obra, estimulante y útil por otra parte, sobre *Florentine painting and its Social Background, The Bourgeois Republic before Cosimo de Médici's Advent to Power* (Londres, 1947).

No ha sido el único que haya intentado escribir la historia social del arte florentino. Esta corriente ha querido sin duda reaccionar, más justamente, contra el tipo de apreciación más tradicional y más a menudo estético oponiéndole otro más robusto y más concreto en apariencia. Por otra parte, a la premisa de que los fenómenos artísticos colectivos no pueden ser aislados de su contexto ha venido añadiéndose a menudo la convicción de que, de una manera o de otra, dependen del mismo. De la relación de implicación, véase de interacción, se ha hecho, más o menos, una relación de dependencia e incluso de causalidad.

A modo de reacción ante estas tendencias y tratando de evitar los errores se intentarán otros métodos más sutiles y más prudentes. Así, A. Chastel analiza el hecho artístico florentino e italiano en general de una manera en apariencia tradicional y sin proponerse a priori mezclarlo peligrosamente a los otros tipos de fenómenos. Manteniéndose en el interior del mundo del arte, A. Chastel investiga, sin embargo, con perseverancia y con éxito cualquier tipo de relación que pueda descubrirse entre uno u otro tipo de técnica (como entre la de la marquetería y la de la perspectiva geométrica, por ejemplo), entre un taller o un centro artístico u otro, etc. Esta renovación del viejo camino de la erudición puede conducir no sólo



a proyectar nuevas luces sino también a reconstrucciones orgánicas que, a su vez, hagan entrever un tipo de relación más real entre las expresiones artísticas y las situaciones sociales concretas. P. Francastel, por su lado, se propone a través de un análisis mental del desarrollo de la pintura florentina del siglo xv, desprender los procesos autónomos y creadores (cf. *La figure et le lieu. L'ordre visuel du Quattrocento*, París, 1967).

A pesar de sus limitaciones y de sus ingenuidades, la historia social del arte ha representado, pues, un papel importante en la exposición de la problemática histórica moderna. Ha servido de manera muy concluyente de correctivo a la tendencia de una interpretación formal e incluso puramente cultural de los fenómenos artísticos (que, por otra parte, se ha desarrollado y perfeccionado ofreciéndonos análisis tan interesantes como los de A. Warburg, por ejemplo, y los de E. Panofsky).

#### VIII. UN CONCEPTO: EL RENACIMIENTO

El Renacimiento es uno de los conceptos históricos que más confusión e incluso equívocos ha engendrado desde hace poco más de un siglo cuando Michelet y Burckhardt lo propusieron a los historiadores y éstos lo elevaron al uso lingüístico más corriente. De todos modos, cuando una palabra designa —con razón o sin ella— desde tanto tiempo y de manera tan usada un fenómeno, se corre el peligro de perder el tiempo relegándola al ostracismo. Podrá ser indispensable definirla, analizarla críticamente o montarle incluso un proceso, pero no se podrá exigir el proscribirla. Por otra parte, nos parece evidente que el empleo de «Renacimiento» no es casi nunca indispensable en un estudio riguroso de la historia italiana o europea de los siglos xv, xvi y

xvii. Y aunque no hayamos apenas recurrido a ella en nuestra exposición de los hechos tratados en este libro, estimamos que tampoco nos ha hecho ninguna falta.

El historiador italiano D. Cantimori, aun sin llegar a extraer las últimas consecuencias de sus magistrales análisis (cf. *Il concetto di Rinascimento* en «Annali della R. Scuola Normale Superiore di Pisa», serie Lettere, II, I, 1932, y sobre todo *La periodizzazione dell' età del Rinascimento*, en *Relazioni del X Congresso Internazionale di Scienze Storiche*, vol. IV: *Storia Moderna*, Florencia, 1955), ha ofrecido una crítica que debe servir de base a las discusiones ulteriores. A este respecto, las puestas a punto que ha publicado sobre el pensamiento de Burckhardt son también casi tan importantes (cf. *La biografía de J. Burckhardt y Lettere di Burckhardt*, en el conjunto de escritos titulado *Studi di Storia*, Turin, 1959, pp. 279-314).

Como el concepto de Renacimiento no implica sino apreciaciones positivas y que en general se ha querido considerar los hechos que encubría como un progreso y un avance, se ha producido una reacción en apariencia paradójica. La mayoría de los que se negaban a compartir este punto de vista sobre los fenómenos o los períodos considerados como pertenecientes al Renacimiento, han desplazado este último relegándolo en general hacia los últimos siglos de la Edad Media. En el cuadro particular de Italia, ciertos historiadores de la economía como R. S. López y A. Saporì han estimado que el Renacimiento «verdadero» no debía ser situado entre 1350 y 1530 sino entre 1150 y 1350. Los estragos causados por esta categoría historiográfica han repercutido también en otros sectores dando paso a la contracategoría —semejante al reverso de una medalla— del Contrarrenacimiento (Haydn), del Anti-Rinascimento (Battisti) o engendrando un Cristiano-Renacimiento (Hyma) así

como un Hombre y una Mujer del Renacimiento (Kelso), etc.

Resultaría, por otra parte, mucho más injustificado negar que haya habido un Renacimiento en el siglo xv en Florencia y en Italia ya que en esta época se tenía la conciencia precisa del mismo. Concernía sobre todo al dominio del arte así como al de las letras y al de la filosofía, e iba estrictamente ligado al «retorno» humanista a la civilización clásica. El uso del vocablo será pues aceptable en estos bien determinados casos y a condición de no tomarlo como emblema de todos los aspectos de este período.

## INDICE

Cronología .....	9
Primera parte: <i>Los hechos</i>	
Introducción .....	15
Capítulo 1. De la democracia a la oligarquía (1370-1400) .....	29
Capítulo 2. Cultura y sociedad a fines del siglo XIV .....	53
Capítulo 3. De la oligarquía a la señoría .....	77
Capítulo 4. La civilización florentina del siglo xv .....	111
Conclusión .....	137
Segunda parte: <i>Elementos del dossier y estado de la cuestión</i>	
Documentos y testimonios .....	145
Problemas y cuestiones de interpretación ...	151
Ciompi .....	151
Los Médicis .....	153
Ciudad, campo, distrito .....	155
La política del equilibrio .....	156
Virtudes burguesas y virtudes humanistas .....	158
El humanismo «civil» .....	160
La historia social del arte .....	162
Un concepto: el Renacimiento .....	164